REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 13883072

NOMBRE

ABELARDO ORTIZ NAVAS

FECHA DE NACIMIENTO

03-03-1954

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

30-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE ARAUCA/ARAUCA

VALIDO PARA TVG AGOSTO 2023

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	23-09-2026	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	30-09-2027	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	30-09-2023	PUBLICO



VALIDO PARA TVG AGOSTO 2023

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700098833

Powered by CamScanner



ABELARDO ORTIZ NAVAS

VALIDO PARA TVG AGOSTO 2023

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Abelardo Ortiz Navas
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**13.883.072** Barrancabermeja
FECHA DE NACIMIENTO	03 de Marzo -1954
LUGAR DE NACIMIENTO	Bucaramanga
ESTADO CIVIL	Union libre
DIRECCIÓN	Carrera 11 12 a 40
CELULAR	3184068959
E-MAIL	ortizabelardo56@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Secundarios: octavo grado
Popayan

EXPERIENCIA LABORAL

COOTRANSCARGA
CARGO: Conductor

Powered by CamScanner

JEFE INMEDIATO: Abelardo Ortiz

TELEFONO: 3184068959

TIEMPO LABORADO: 1994 hasta 2023

FUNCIONES REALIZADAS: Conductor doble troque

REFERENCIAS PERSONALES

Leonidas Villalva
Cel: 3118366703

Jorge Laguado
Cel: 3105657415

VALIDO PARA TVG AGOSTO 2023

Abelardo Ortiz Navas

ABELARDO ORTIZ NAVAS
13.883.072

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7890831909**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	80573582

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.800	$ 0	$ 556.800
SUBTOTALES:										**$ 556.800**	**$ 0**	**$ 556.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 580.000
SUBTOTALES:													**$ 725.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 725.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 252.500	$ 252.500	$ 0	$ 0	$ 252.500
SUBTOTALES:									**$ 252.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 252.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	5	$ 116.000	$ 0	$ 116.000
SUBTOTALES:			**$ 116.000**	**$ 0**	**$ 116.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
							COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA																PENSIÓN								SALUD						ARP										CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO				ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 13883072	ORTIZ NAVAS ABELARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000				NO																			30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 14697364	PICO SANABRIA NELSON ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 17546066	ESTUPIÑAN CONTRERAS CALIXTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000				NO																					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 17582780	SERRANO FONTECHA RICARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 74327897	REYES CALDERON LUIS ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.650.300**

TVG AGOSTO 2023
VALIDO PARA TVG
Planilla Pagada



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003450703

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SWV309	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA		DIESEL	19357

NÚMERO DE MOTOR
35298428

REG N
VIN 3HTWYAHT6DN154414

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHT6DN154414

REG N
NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT6DN154414

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LAGUADO GAMBOA JORGE

IDENTIFICACIÓN
C.C. 91230308



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482012000123097

I/E
I

FECHA IMPORT.
21/03/2012

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
17/04/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
17/04/2012

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST TTOYTTE ARAUCA/ARAUCA

LT01002695194

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167531419

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO "CDA EL ARAUCO"

NIT: 900223997

No. de Certificado de Acreditación: 11-CIN-017-001

Fecha de expedición: 2023/08/04

Fecha de vencimiento: 2024/08/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWV309

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35298428

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT6DN154414

VIN: 3HTWYAHT6DN154414

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE LAGUADO G.

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

FIRMA DEL RESPONSABLE

OCTAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2023-07-28	2023-07-29	2024-07-28

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
280800408252100O	SWV309	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35298428	3HTWYAHT6DN154414	3HTWYAHT6DN154414	19.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAGUADO GAMBOA, JORGE	3105657415	CC	91230308	ARAUCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	28	9899[illegible]	0	ARAUCA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$ 981500	$ [illegible]	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene,

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601)2855600

No. Póliza	I 2000295797	No. de Certificado		No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–15	Suc. Expedidora	AGENCIA IBAGUE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024		

Tomador	JORGE LAGUADO GAMBOA			Nº. Doc. Identidad	91230308
Dirección	CALLE 14 15–25	Ciudad	ARAUCA ARAUCA	Teléfono	3105657415
Asegurado	JORGE LAGUADO GAMBOA			Nº. Doc. Identidad	91230308
Dirección	CALLE 14 15–25	Ciudad	ARAUCA ARAUCA	Teléfono	3105657415
Beneficiario	JORGE LAGUADO GAMBOA			CC/NIT	91230308
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626091	Modelo	2013	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	SWV309	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA			Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	19357	No. Motor	35298428			No. Chasis / Serie	3HTWYAHT6DN154414
Dpto/Municipio	IBAGUE TOLIMA	Valor Comercial	$239,800,000.00	Valor Accesorios	$0.00	Valor Comercial Total	$239,800,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RCE AUTOS (LIMITE UNICO)	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$239,800,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$239,800,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$239,800,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$239,800,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$239,800,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO	$4,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de Pago	Mensua	Fecha Límite de Pago	2023–03–17		
PRIMA BRUTA	$ 7,462,060.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 7,462,060.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$ 1,422,541.00	TOTAL A PAGAR	$ 8,909,601.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
JAIME LAGUADO GAMBOA	100.0			

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Línea Nacional 018000111935 Opción 1 asistencias – Opción 1 Todo Riesgo vehículos de Carga, en Bogotá al (601)3274712–13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**, EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03–PPSUS10R00000025–D00I

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000027–D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	I 2000295797	No. de Certificado		No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–15	Suc. Expedidora	AGENCIA IBAGUE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 15 / M 02 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



GUILLERMO GOMEZ

DATOS PERSONALES

NOMBRE	GUILLERMO GOMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**1 9 . 2 9 1 . 1 9 9**
FECHA DE NACIMIENTO	10/12/1957
LUGAR DE NACIMIENTO	Villavicencio (META)
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	***CALLE 2N 18E-21 BARRIO MATEVENAO***
CELULAR	**322 2408573**
E-MAIL	guiyermo155@gmail.com

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios: Tercero de primaria

EXPERIENCIA LABORAL

COOTRANSCARGA

CARGO: Conductor

JEFE INMEDIATO: Jorge Laguado
TELEFONO: 310 5657415
TIEMPO LABORADO: 2020 al 2023 actualmente.
FUNCIONES REALIZADAS: Conductor doble troque

REFERENCIAS PERSONALES

Jorge Laguado
Cel: 310 5657415

Rosa Edilma Quiñonez
Cel: 3168989774

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023



GUILLERMO GOMEZ
CC: 19.291.199



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 19291199

NOMBRE

GUILLERMO GOMEZ GARZON

FECHA DE NACIMIENTO

10-12-1957

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

09-05-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE ARAUCA/ARAUCA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-05-2028	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-05-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001290494

COSMOCOLOR-LC-22

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023





VALIDO PARA CONSORCIO TVC AGOSTO DE 2023

ESPECIALISTAS FINDERS SAS

NIT: 901422105-4

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, EDUCACION INFORMAL

Expide la constancia de asistencia a:

GUILLERMO GÓMEZ GARZÓN

Identificado (a) con CC: 19291199

A:

CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS

PRIMER RESPONDIENTE, CONTROL DE HEMORRAGIAS, VENDAJES

Intensidad horaria: 2 HORAS

Realizado en: Arauca (Arauc a) **Fecha:** 23 de junio de 2023

Dado en: Arauca (Arauca) **a los**: 11 **días del mes:** julio **de** 2023

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ING RUBEN DARIO DIAZ GUTIERREZ
Representante Legal

EFBEE2023631

ESPECIALISTAS FINDERS SAS

NIT: 901422105-4

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, EDUCACION INFORMAL

Expide la constancia de asistencia a:

GUILLERMO GÓMEZ GARZÓN

Identificado (a) con CC: 19291199

A:

CAPACITACION TRANSPORTE DE PRODUCTOS QUIMICOS

FDS—MSDS, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y USO DE EPP

Intensidad horaria: 4 HORAS

Realizado en: Arauca (Arauc a) **Fecha:** 11 de junio de 2023

Dado en: Arauca (Arauca) **a los**: 11 **días del mes:** julio **de** 2023

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ING RUBEN DARIO DIAZ GUTIERREZ
Representante Legal

EFBEE2023639

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **GUILLERMO GOMEZ GARZON** con **CC** No. **19291199**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 800093126 - COOP DE TRANSPORTE DE CARGA DE ARAUCA LTDA COOTRANSCARG	**Fecha de última cobertura:** 01/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 07/01/2022 **Fecha fin de Contrato:** 02/07/2022 **Clase de Riesgo:** 4 **Cargo :** CONDUCTOR VOLQUETA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301018265070.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008920117

PLACA: SXR036	MARCA: INTERNATIONAL	LÍNEA: 7600 SBA		MODELO: 2011
CILINDRADA CC: 10.831	COLOR: AZUL			SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL		CAPACIDAD Kg/PSJ: 16580
NÚMERO DE MOTOR: 35275178		REG: N	VIN: 3HTWYAHT8BN393475	
NÚMERO DE SERIE: ******		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT8BN393475	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LEASING BOLIVAR S A COMPAÑIA DE FI

IDENTIFICACIÓN: NIT 860067203



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482010000374176

I/E: I

FECHA IMPORT.: 07/12/2010

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 04/01/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/02/2015

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

LT03001207644

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ALVARO GAMBOA LIZCANO
C.C. 13.842.866



Datos Personales

Nombres	ALVARO
Apellidos	GAMBOA LIZCANO
Fecha de nacimiento	AGOSTO 25 de 1958
Edad	58 años
Lugar de Nacimiento	Silos (Norte de Santander)
Cedula de Ciudadanía	13.842.866 Bucaramanga
Estado Civil	Casado
Dirección	Calle 13 N° 51-80 - 41 Barrio malaña
Celular	313-8911199
Ciudad	Bucaramanga

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ALVARO CAMBOA LIZCANO
C.C. 13.842.866

Estudios Realizados

Primaria	Las américas (Bucaramanga) Bucaramanga
Título Obtenido	Primaria Básica
Fecha de grado	diciembre 1970

Experiencia Laboral

Entidad	Cootranscarga
Jefe Inmediato	Freddy Ibarra Arévalo
Teléfono	8853557
Cargo Desempeñado	Asociado - Conductor
Fecha de retiro	Actualmente Trabajo

Referencias Laborales

COOTRANSCARGA
FREDDY IBARRA AREVALO
Tel: 8853557

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ALVARO GAMBOA LIZCANO
C.C. 13.842.866

Referencias Personales

ABELARDO ORTIZ NAVAS
Asociado – COOTRANSCARGA
Cel: 318-4068959

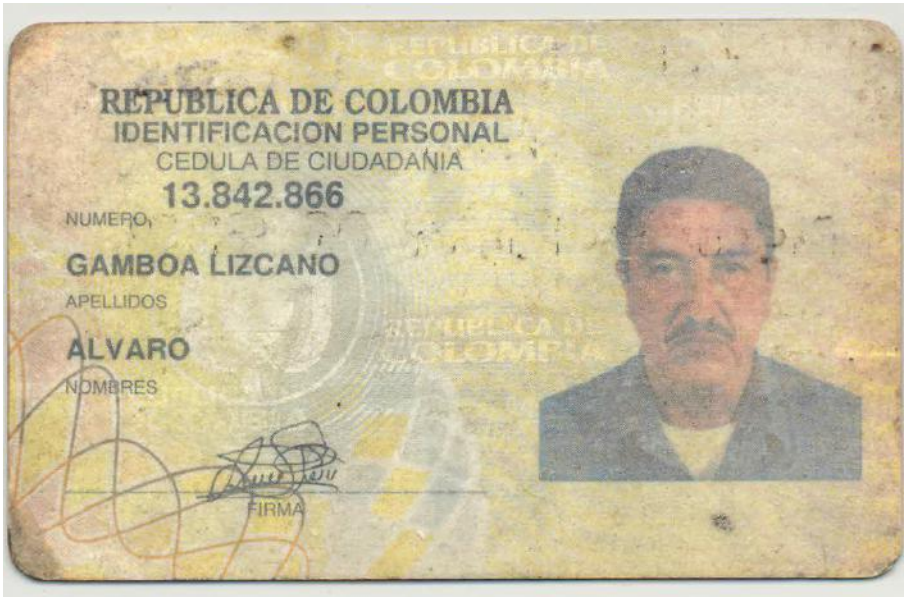
ANA AYDE RINCON GIL
Asociado – COOTRANSCARGA
Cel: 310-8009815

Referencias Familiares

JORGE LAGUADO
HERMANO
Cel: 310-5657415

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

ALVARO GAMBOA LIZCANO
C.C. 13.842.866 de Bucaramanga





VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 13842866

NOMBRE

ALVARO GAMBOA LIZCANO

FECHA DE NACIMIENTO

25-08-1958

FECHA DE EXPEDICION

29-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH

A+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE ARAUCA/ARAUCA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	[illegible]-2024	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	29-03-2027	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIONETA, BUS Y ARTICULADO	29-03-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000657867

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
CONDUCE TRANQUILO COLECTIVO

Versión Clausulado Número
16-12-2022-1317-P-03- PPSUS10R000000030-DRCI

Código Anexo de Asistencia
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10R000000033-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	I 2000291554	No. de Certificado	1801612833	No. Riesgo	1-4-14
Tipo de Documento	ADICIONAR RIESGO	Fecha de Expedición	2023-01-27	Suc. Expedidora	AGENCIA IBAGUE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 28/ M01 / A2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 28/ M01 / A2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 28/ M01 / A2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 28/ M01 / A2024		

Tomador	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA	Nº. Doc. Identidad	800093126		
Dirección	CALLE 1 SUR NÂ° 7-131	Ciudad	ARAUCA ARAUCA	Teléfono	8853557
Asegurado	LEASING BOLIVAR S.A.	Nº. Doc. Identidad	860067203		
Dirección	CARRERA 65 N 9 30	Ciudad		Teléfono	3477700
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS	CC/NIT			
Beneficiario		CC/NIT			

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626087	Modelo	2011	Servicio	PUBLICO
Color	AZUL	Placa	SXR036	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA
Tipo de Vehículo		Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	35275178
No. Chasis / Serie	3HTWYAHT8BN393475	Dpto/Municipio		Valor Comercial	168,300,000.00
Valor Accesorios	0.00	Valor Comercial Total	168,300,000.00		

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducible %	Deducible S.M.M.L.V / Pesos COP
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$800,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
GASTOS MÉDICOS	$20,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago
Fecha Límite de Pago 2023-02-26

PRIMA BRUTA	$1,312,876.00	DESCUENTOS	$0.00	PRIMA NETA	$1,312,876.00
GASTOS EXP.	$0.00	IVA	$249,446.00	TOTAL A PAGAR	$1,562,322.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
JAIME LAGUADO GAMBOA	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712-13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/** EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2023-05-29	2023-05-30	2024-05-29

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
229673300	SXR036	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	INTERNATIONAL	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: 7600 SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35275178	3HTWYAHT8BN393475	3HTWYAHT8BN393475	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LEASING BOLIVAR SA COMPAÑIA DE FINAN	3138911199	NIT	8600672037	BUCARAMANG

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDICIÓN	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	13	55480707	0	BUCARAMANGA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 / 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167487142

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO "CDA EL ARAUCO"

NIT: 900223997

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-017-001

Fecha de expedición: 2023/07/31

Fecha de vencimiento: 2024/07/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXR036	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35275178
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT8BN393475	**VIN:**	3HTWYAHT8BN393475
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: LEASING BOLIVAR S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MANUEL PINILLA CORREDOR

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
CONDUCE TRANQUILO COLECTIVO

Versión Clausulado Número
16-12-2022-1317-P-03- PPSUS10R00000030-DRCI

Código Anexo de Asistencia
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10R000000033-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	I 2000291554	No. de Certificado	1801612833	No. Riesgo	1-4-14
Tipo de Documento	ADICIONAR RIESGO	Fecha de Expedición	2023-01-27	Suc. Expedidora	AGENCIA IBAGUE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 28/ M 01/ A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 28/ M 01/ A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 28/ M 01/ A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 28/ M 01/ A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

VALIDO PARA CONSORCIO TVG AGOSTO DE 2023

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CONTRATO DE VINCULACION
DE VEHICULO DE CARGA CLASE VOLQUETA
N° INTERNO 418

Entre la **COOPERATIVA COOTRANSTAME LTDA.**, identificada con el NIT 892.099.421-1, representada legalmente por **GERARDO FORERO RAMIREZ**, mayor de edad domiciliado en Tame – Arauca, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.821.793 expedida en Ibagué, quien para efectos del presente contrato se denominará **LA COOPERATIVA**, y por la otra **LUIS HERSON ORTIZ MORA**, mayor de edad, domiciliado en Tame, Identificado con la cédula de ciudadanía número **91.480.839** de Bucaramanga (Santander), quien en adelante se denominará **EL PROPIETARIO**, por medio del presente documento, dejan constancia de que han celebrado el contrato que se expresa en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: Objeto del contrato.** El objeto del presente contrato es la vinculación y/o incorporación al parque automotor de LA COOPERATIVA, de un vehículo para prestar el servicio público de transporte terrestre Automotor de carga clase Volqueta, cuyo vehículo reúne las siguientes características: **PLACA: SSQ-407, MARCA: INTERNACIONAL, CLASE: VOLQUETA, COLOR: AZUL, MODELO: 2013, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, TIPO CARROCERÍA: PLATON No. DE MOTOR: 35301669, No CHASIS: 3HTWYAHT4DN197973; CAPACIDAD: 16110 PROPIETARIO: LUIS HERSON ORTIZ MORA. SEGUNDA: ZONA DE OPERACIÓN.** El vehículo objeto del presente contrato prestara el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga a nivel nacional. **TERCERA: DURACIÓN:** El presente contrato tiene una duración de cuatro (4) años a partir de su firma. **CUARTA: VALOR: EL PROPIETARIO** cancelará a LA COOPERATIVA los valores establecidos en los estatutos y reglamentos internos. Además deberá pagar los siguientes Valores: a) Para el fondo de Ayuda Mutua el 1% del valor bruto mensual. b) Para retención en la fuente el 1% del valor bruto mensual. C) El 6% del valor bruto mensual para gastos Administrativos.; valores que serán reajustables anualmente por el consejo de Administración y/o Asamblea general de asociados. PARAGRAFO: El PROPIETARIO, acepta y autoriza que si por alguna circunstancia presenta mora en su deuda con LA COOPERATIVA, por más de cuarenta y cinco (45) días, LA COOPERATIVA se abstendrá de expedir cualquier documento sin perjuicio de las acciones contractuales que se adelanten para dar por terminado el presente contrato por justa

Powered by CamScanner

causa. **QUINTA: DERECHOS DEL PROPIETARIO:** EL PROPIETARIO posee los siguientes derechos: a) Los derechos que se estipulan en los Estatutos. **SEXTA: DERECHOS DE LA COOPERATIVA: La COOPERATIVA,** adquiere los siguientes derechos: a.- A disponer del vehículo para el cumplimiento de su objeto social, que es servicio público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, siempre y cuando este servicio se encuentre autorizado por la autoridad competente. **b.-** A examinar las calidades y cualidades del personal conductor que presente el propietario para la operación del vehículo. **SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO:** El propietario acepta y se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones: a) Cumplir con los estatutos, Políticas y reglamentos internos de la Cooperativa. b) Realizar el mantenimiento preventivo del vehículo en las fechas que la COOPERATIVA designe. C) Tener vigente, tanto el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT, como de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual. d) Presentar en las fechas que fije la COOPERATIVA el Paz Y Salvo, por concepto de pago de salarios, prestaciones sociales, parafiscales capacitaciones que para el efecto programe LA COOPERATIVA. e) Contratar al personal conductor dentro de las condiciones laborales que exige LA COOPERATIVA. f) Cancelar oportunamente los salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, aportes parafiscales y demás valores que se hayan pactado con el conductor. g) Cancelar oportunamente las obligaciones contraídas con LA COOPERATIVA. h) Suministrar la información que le sea requerida por LA COOPERATIVA con la mayor brevedad posible. i) Que el vehículo lleve los distintivos, número de orden y razón social de LA COOPERATIVA. j) Que el conductor tenga vigente la licencia de conducción de servicio público de acuerdo a la categoría establecida para el vehículo que opera. k) A que los conductores reciban oportunamente la capacitación que para efecto programe la empresa, El conductor debe tener el curso de manejo defensivo. l) Mantener vigentes y garantizar que se porten todos los documentos del vehículo que amparen la operación del automotor y el transporte de la carga previstos en la Ley. m) No permitir que el automotor sea destinado para el transporte de cargas ilícitas o un uso inadecuado prohibido por la Ley. n) No permitir que el automotor transporte cargas extra dimensionadas o extra pesadas que se encuentren por encima de los límites de las homologaciones del automotor o de las resoluciones que regulan los pesos y medidas. ñ) Que las cargas estén

Powered by CamScanner

debidamente embaladas y ancladas en el Vehículo dentro de su carrocería. o) En el evento de transporte de cargas que excedan los límites de pesos y dimensiones se deben portar los respectivos permisos para su transporte. p) Para el transporte de materiales pétreos, escombros, materiales de construcción y productos afines se debe tener en cuenta no exceder el metraje cúbico de capacidad, sin utilizar elementos adicionales que pretendan aumentar la capacidad para la cual fue diseñado el automotor. De igual forma, dichos materiales deben estar cubiertos para evitan ser esparcidos en las vías durante su transporte. q) Mantener los recorridos de las rutas autorizadas para el transporte a realizar, respectando las restricciones sobre circulación emitidas por la autoridad de tránsito transporte. **PARAGRAFO:** Cuando LA COOPERATIVA celebre contrato de trabajo con el conductor, EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO suscribirá este contrato de trabajo como EMPLEADOR SOLIDARIO y deberá responder directamente por el pago de salarios, prestaciones sociales, afiliación y pago de aportes a seguridad social, aportes parafiscales y además todas aquellas contingencias u obligaciones que se generen en relación con pagos eventuales, tales como indemnizaciones por accidentes de tránsito, de trabajo, daños a terceros, procesos judiciales, etc. **OCTAVA: OBLIGACIONES DE LA COOPERATIVA:** LA COOPERATIVA, acepta y se compromete a cumplir con la siguiente obligación: a) Operar el vehículo dentro de las rutas en las que se preste el servicio de transporte de carga. b) Si aplica según la mercancía a adquirir con una compañía de seguros debidamente autorizada las pólizas de seguros que garanticen el transporte. **NOVENA:** Dentro de los términos de este contrato EL PROPIETARIO es responsable por cualquier daño que cause a cosas o bienes que transporte sin autorización de la COOPERATIVA. **DECIMA: SEGUROS.** El PROPIETARIO a través de la COOPERATIVA, tomará los seguros de en los montos mínimos exigidos en el Decreto 173 del 5 de Febrero del 2001 Art. 17, cuyas primas serán canceladas en los periodos que para tal efecto disponga la COOPERATIVA. **DECIMAPRIMERA: TERMINACION DEL CONTRATO.** El presente contrato puede darse por terminado por las siguientes causas: a.- De común acuerdo entre las partes. b.- Unilateralmente por una de las partes afectada como consecuencia del incumplimiento de la otra a las obligaciones aquí pactadas. c.- Por vencimiento del contrato. **DECIMASEGUNDA:** Le queda prohibido a EL PROPIETARIO ceder a ningún título el presente contrato sin el consentimiento previo y escrito de LA COOPERATIVA. Si EL

Powered by CamScanner

PROPIETARIO contraviniere esta estipulación, la cesión no tendrá efectos jurídicos en relación con LA COOPERATIVA. **DECIMATERCERA: CLAUSULA COMPROMISORIA:** Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento designado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, mediante sorteo efectuando entre los árbitros inscritos en las listas que lleva el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles de dicha Cámara. El tribunal se sujetará a lo dispuesto en el Decreto 1818 de 1998, Ley 640 de 2001, o estatuto orgánico de los sistemas alternos de solución de conflictos y demás normas concordantes, de acuerdo con las siguientes reglas: a) El tribunal estará integrado por tres (3) árbitros, b) La organización interna del tribunal se sujetará a las reglas previstas en el centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles, c) El tribunal decidirá en (derecho, en conciencia o en principios técnicos) de acuerdo a cada caso. d) El tribunal funcionará en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano. **DECIMACUARTA. Capacidad transportadora.** EL PROPIETARIO acepta que no adquiere derecho alguno sobre la capacidad transportadora fijada a LA COOPERATIVA en las diferentes modalidades de servicio de transporte que tiene autorizada por la autoridad competente.

Para constancia se firma el presente contrato en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor con destino a cada una de las partes contratantes en la ciudad de Tame - Arauca, a los quince (15) días del mes de Febrero de 2023.

LA COOPERATIVA

COOTRANSTAME
R/L GERARDO FORERO RAMIREZ

EL PROPIETARIO

LUIS HERSON ORTIZ MORA
CC No 91.480.839 B/manga

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012018597

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SSQ407	INTERNATIONAL	7600	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.813	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16110

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35301669	N	3HTWYAHT4DN197973

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT4DN197973	N	3HTWYAHT4DN197973	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ORTIZ MORA LUIS HERSON

IDENTIFICACIÓN
C.C. 91480839

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
[illegible]

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN | IC | FECHA IMPORT. | [illegible]
482012000249434 | I | 12/06/2012 | 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/07/2012	28/06/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO

LT01006807904

Escaneado con CamScanner

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	900753	517228	58	1			2000013	Pesados

TIPO DE DOCUMENTO	Alta de Póliza

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO DESDE		VIGENCIA DEL SEGURO HASTA		VIGENCIA DOCUMENTO DESDE	VIGENCIA DOCUMENTO HASTA	DÍAS
BUCARAMANGA	2023-JUL-18	2000013	2023-AGO-01	HI 00:00 HORAS	2024-AGO-01	HF 00:00 HORAS	2023-AGO-01	2024-AGO-01	366

TOMADOR

NOMBRE:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 8920994211	TELÉFONO:	8885316	CIUDAD:	TAME
DIRECCIÓN:	CL 14 13 CENTRO ESQUINA				
RESPONSABLE DE PAGO:	LUIS HERSON ORTIZ MORA	TIPO Y No DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 91480839		

ASEGURADO

NOMBRE:	LUIS HERSON ORTIZ MORA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 91480839	TELÉFONO:	3148962066	CIUDAD:	TAME
DIRECCIÓN:	CL 18 CR 15 39 LAS FERIAS	CORREO ELECTRONICO:	INGMAMOT@GMAIL.COM		

CONDUCTOR

NOMBRE:	LUIS HERSON ORTIZ MORA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 91480839	TELÉFONO:	3148962066	CIUDAD:	TAME
DIRECCIÓN:	'CL CL'				

BENEFICIARIO

NOMBRE:	BANCO DAVIVIENDA SA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 8600343137	TELÉFONO:	6013173112	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL VI 1				

COD FASECOLDA	PLACA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	USO	PESO	MOTOR	CHASIS
03626092	SSQ407	INTERNATIONAL	VOLQUETA	7600	2013	CARGA NACIONAL	0	35301669	3HTWYAHT4DN197973

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES %	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Daños a Bienes de Terceros	1,000,000,000	10	1
Lesiones o muerte a una persona	1,000,000,000		
Lesiones o muerte a más de una persona	2,000,000,000		
Pérdida Total por Hurto	247,900,000	0	0
Pérdida Total por Daños	247,900,000	0	0
Pérdida Parcial por Daños	247,900,000	15	4
(continúa en la siguiente página...)			

AÑOS DE EXPERIENCIA	DESCUENTO COMERCIAL	
5	0%	
FORMA DE COBRO	**FECHA LÍMITE DE PAGO**	**DÍAS PRIMER RECIBO**
Mensual		45
ASEGURADORA	**No. RECIBO**	**FECHA INICIO COBRO** / **FECHA FIN COBRO**
LIBERTY SEGUROS S.A	64910927	

PRIMA VIGENCIA SIN IVA	$	9,667,243
IVA PRIMA VIGENCIA	$	1,836,777
PRIMA VIGENCIA TOTAL A PAGAR	$	11,504,020
PRIMA PRIMER RECIBO SIN IVA	$	805,602
IVA PRIMER RECIBO	$	153,062
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	0
RUNT	$	0
TOTAL A PAGAR PRIMER RECIBO	**$**	**958,664**

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES Clausulado general: Version Abril 2023: 19/04/2023-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR0I

CLAUSULA DISPOSITIVO RASTREO
EL ASEGURADO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE INSTALAR EL DISPOSITIVO DE RASTREO Y LOCALIZACIÓN DETEKTOR EL CAZADOR AL VEHÍCULO DESCRITO EN LA PRESENTE CARÁTULA EN UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5. DE LAS CONDICIONES GENERALES. EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES GENERALES ESTIPULADAS EN LA PÓLIZA, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN CONLLEVA LA APLICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN 1 PACTADA EN EL NUMERAL 1.1.3 - EXCLUSIONES AL AMPARO DE PÉRDIDA TOTAL Y PARCIAL POR HURTO, QUE EXPRESAMENTE ESTABLECE QUE ¿LIBERTY SEGUROS S.A. NO SERÁ RESPONSABLE DE INDEMNIZAR AL ASEGURADO POR EL HURTO DEL VEHÍCULO, SI EL ASEGURADO NO CUMPLIÓ CON SU OBLIGACIÓN DE INSTALAR EL DISPOSITIVO DE RASTREO Y LOCALIZACIÓN DETEKTOR EL CAZADOR DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO DE 15 DÍAS HÁBILES¿. PARA AGENDAR LA CITA DE INSTALACIÓN DEL DISPOSITIVO, EL CLIENTE PUEDE CONSULTAR LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL PROVEEDOR WWW.DETEKTOR.COM.CO O SI PREFIERE PUEDE SOLICITARLAS EN NUESTRA UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE, LÍNEA NACIONAL GRATUITA 01 8000 113390, BOGOTÁ 3 07 70 50.

PARTICIPACIÓN INTERMEDIARIO

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
4093241	WILSON FERNEY PEÑA PEÑA	6801113	100 %

COASEGURO

CÓDIGO CÍA.	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A	100%	A

Los accesorios asegurados y con cobertura a través de la póliza, corresponden únicamente a los que estén listados y descritos en la presente caratula.

El contrato de seguros podrá ser revocado unilateralmente por cualquiera de las partes contratantes, previa solicitud por escrito, de conformidad con lo previsto en el artículo 1071 del Código de Comercio.

ARTÍCULO 1068: Terminación automática del contrato de seguro. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigirle el pago de la prima y de los gastos causados con prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA REGIMEN COMÚN

(415)7707274730185(8020)000000000000064910927(3900)958664(96)20230915

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO 64910927

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	900753	517228	58	1			2000013	Pesados

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.libertyseguros.co en la ruta: Nuestros productos \ Liberty Autos \ Autos \ Sección Clausulados. Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atención.cliente@libertyseguros.co

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		%	Mínimo S.M.M.L.V
Pérdida Parcial por Hurto	247,900,000	15	4
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica	247,900,000	15	4
Amparo Patrimonial	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Penal	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Civil	INCLUIDA		
Asistencia en viaje	tradicional		
Accidentes Personales	50,000,000		
Asistencia Odontológica	INCLUIDA		
Exequias	INCLUIDA		
.	0		
Lucro Cesante	0		

ACCESORIOS

DESCRIPCION	VALOR
	$

DISPOSITIVOS

DESCRIPCION

USUARIO	CANAL	PROCEDENCIA	PROMOTOR	FECHA IMPRESION	REGIONAL	ZONA CIUDAD	OFICINA

RULEID		IDREQUEST	

Te damos múltiples opciones para pagar tu póliza

Liberty Financia YA
Puedes obtener diferentes planes de financiación, con número de cuotas que más se adapte a tus necesidades.

Pagos Seguros En línea
Débito a cuenta corriente o de ahorros desde nuestra página web.

Débito Automático
Autoriza el pago mensual de tu póliza y olvídate de las filas en los bancos.

Entidades Financieras
- Bancolombia
- Citibank
- Banco de Occidente

Corresponsales Bancarios
Carulla - Éxito - Surtimax - Colsubsidio Copidrogas - Vía Baloto - Edeq - Servi Pagos.

Tarjeta Crédito
Pagos en internet con tarjeta de crédito desde nuestra página web

Ingresa a **www.libertyseguros.co**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA REGIMEN COMÚN

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JELBERT JAIMES BARAJAS identificado(a) con CC 13930261

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9456038761	145427568	E	2023-09-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9456038761	145427568	E	2023-09-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9456038761	145427568	E	2023-09-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30																		$1,160,000		$0
9456038761	145427568	E	2023-09-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30																		$1,160,000		$0
9456038761	145427568	E	2023-09-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30																		$0	0%	$0
9456038761	145427568	E	2023-09-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-08	30																		$0	0%	$0
9456038761	145427568	E	2023-09-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$1,160,000	6.96%	$80,800
9456038761	145427568	E	2023-09-06	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-09-07 a las 03:13.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	07	18

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	07	19
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	07	18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310006386301	SSQ407	VOLQUETA	PÚBLICO	10813	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35301669	3HTWYAHT4DN197973	3HTWYAHT4DN197973	16.11

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS HERSON ORTIZ MORA	3204791450	CC	91480839	TAME

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310006386301	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162392814

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO “CDA EL ARAUCO"

NIT: 900223997

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-017-001

Fecha de expedición: 2022/11/01

Fecha de vencimiento: 2023/11/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SSQ407	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10813	**NRO. MOTOR:**	35301669
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT4DN197973	**VIN:**	3HTWYAHT4DN197973
LÍNEA:	7600		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS H. ORTIZ M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MANUEL PINILLA CORREDOR

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 4

PERSONAL,SEGURIDAD SOCIAL OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE- ARAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS

NOMBRE ARL: POSITIVA / COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE / COMFIAR / COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	REINEL ANTONIO TORRES PABÓN	13.503.711	DIRECTOR DE OBRA	$ 8.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 8.000.000	$ 552.000	V	NUEVA EPS	9454036300	$ 320.000	PORVENIR	9454036300	$ 1.360.000	$ 320.000			
2	AZORIN GARCIA PARDO	19.346.917	LIDER DE INTEGRACION	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 6.000.000	$ 414.000	V	SALUD TOTAL	9454036300	$ 240.000	COLPENSIONES	9454036300	$ 1.020.000	$ 240.000			
4	EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS	88.247.940	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 5.500.000	$ 379.500	V	NUEVA EPS	9454036300	$ 220.000	COLPESIONES	9454036300	$ 935.000	$ 220.000			
5	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	1.082.880.246	GERENTE FINANCIERA	$ 8.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 8.000.000	$ 552.000	V	SANITAS	9454036300	$ 320.000	PROTECCION	9454036300	$ 1.360.000	$ 320.000			
6	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	7.167.157	ING. AMBIENTAL	$ 3.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 3.500.000	$ 241.500	V	NUEVA EPS	9454036300	$ 140.000	COLFONDOS	9454036300	$ 560.000	$ 140.000			
7	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.098.781.018	INGENIRO AUXILIAR	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 2.500.000	$ 172.500	V	NUEVA EPS	9454036300	$ 100.000	COLPENSIONES	9454036300	$ 400.000	$ 100.000			
8	MARTHA ROCIO PERICO PINZON	1.116.859.066	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 3.500.000	$ 241.500	V	NUEVA EPS	9454036300	$ 140.000	COLPENSIONES	9454036300	$ 560.000	$ 140.000			
9	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	3.273.510	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 2.500.000	$ 172.500	V	NUEVA EPS	9454036300	$ 100.000	PORVENIR	9454036300	$ 400.000	$ 100.000			
10	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.006.457.127	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9454036300	$ 46.400	PORVENIR	9454036300	$ 185.600	$ 46.400			
11	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	68.298.416	AUXILIAR SISO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9454036300	$ 46.400	PORVENIR	9454036300	$ 185.600	$ 46.400			
	PERSONAL DE PANAMÁ - ARAUQUITA																		
12	JENNY PAOLA SANCHEZ VILLAMIZAR	1.090.387.634	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9454985648	$ 46.400	PORVENIR	9454985648	$ 185.600	$ 46.400			
13	YAMIREY PABON BLANCO	1.115.721.553	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9454985648	$ 46.400	PORVENIR	9454985648	$ 185.600	$ 46.400			
14	DENNYS ENRIQUE MOTTA FARFAN	1.116.794.362	AYUDANTE DE OBRA Y/O FRESADORA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.500.000	$ 103.500	V	NUEVA EPS	9454985648	$ 60.000	PORVENIR	9454985648	$ 240.000	$ 60.000			
15	JOSE RODRIGO PAN GIRON	74.862.676	OFICIAL DE OBRA	$ 1.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.900.000	$ 131.100	V	NUEVA EPS	9454985648	$ 76.000	PORVENIR	9454985648	$ 304.000	$ 76.000			
16	JAIRO ACEROS DELGADO	96.168.029	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9454985648	$ 46.400	POREVENIR	9454985648	$ 185.600	$ 46.400			
17	DARWIN CABALLERO	1.116.855.358	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9454985648	$ 46.400	POREVENIR	9454985648	$ 185.600	$ 46.400			
18	MARLON YESID TELLEZ CASTELLANO	1.007.272.393	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9454985648	$ 46.400	POREVENIR	9454985648	$ 185.600	$ 46.400			
	PERSONAL DE CHAPARRITO - ARAUCA																		
19	ARIEL ALBEIRO GOMEZ PERALES	1.116.784.932	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	0	$ 46.400	POREVENIR	0	$ 185.600	$ 46.400			INGRESO 28 DE SEPTIEMBRE
20	ANDREY MARIN HINCAPIE	1.116.804.936	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	COOPSALUD	0	$ 46.400	POREVENIR	0	$ 185.600	$ 46.400			INGRESO 28 DE SEPTIEMBRE
21	RAMON ASDRUBAL TOVAR	5.792.903	OP. RETROCARGADOR	$ 1.301.000	X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1.301.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS		$ 46.400	POREVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
	PERSONAL topografia (OPS)																		
22	RAMIRO JIMENEZ PEREZ	91.436.917	topógrafo	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1.200.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	27565345	$ 150.000	COLPENSIONES	27565345	$ 192.000	$ 46.400			
	CUADRILLA DE ASFALTO																		
23	HENRY ALEXIS VALENCIA	96.195.230	RASTRILLERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9457400108	$ 46.400	PORVENIR	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
24	FAIVER RAMON PAREDES BLANCO	1.116.792.980	RASTRILLERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9457400108	$ 46.400	PROTECCION	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
25	DANIEL ESTEBAN NEIRA GUTIERREZ	11.116.784.323	RASTRILLERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SALUD TOTAL	9457400108	$ 46.400	PORVENIR	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
26	WILMER ALEXANDER NEIRA GUTIERREZ	1.116.856.633	OP. VIBROCOMPACTADOR	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9457400108	$ 46.400	COLPENSIONES	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
27	OSCAR DIAZ HERNANDEZ	1.006.414.169	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9457400108	$ 46.400	COLPENSIONES	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
28	NORLIS ARLEY TOLOZA BARRETO	1.116.858.289	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9457400108	$ 46.400	PORVENIR	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
29	ALBEN ARIEL PEREZ PARALES	74.753.993	OP. HISTER	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9457400108	$ 46.400	PORVENIR	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
30	ANDRES JAVIER PAREDES BLANCO	1.007.959.829	OP. FINISHER	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9457400108	$ 46.400	COLPENSIONES	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
31	JEFFERSON YORDANI PAREDES BLANCO	1.116.795.169	TORNILLERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9457400108	$ 46.400	PROTECCION	9457400108	$ 185.600	$ 46.400			
	PERSONAL DE COOTRANSCARGA (TRANSPORTADORA)																		
32	BRAYAN GEOVANY CONTRERAS	1.116.809.741	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	7894801583	$ 46.400	PROTECCION	7894801583	$ 185.600	$ 46.400			
33	JORGE ORACIO PICO	17.593.361	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	7894801583	$ 46.400	PORVENIR	7894801583	$ 185.600	$ 46.400			
34	FERNANDO VILLAMIL PICO	9.465.782	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	7894801583	$ 46.400	PORVENIR	7894801583	$ 185.600	$ 46.400			
35	EDGARDO LUNA CUBIDES	96.195.445	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	7894801583	$ 46.400	PORVENIR	7894801583	$ 185.600	$ 46.400			
36	LUIS EDUARDO LOPEZ	1.116.774.562	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	7894801583	$ 46.400	PORVENIR	7894801583	$ 185.600	$ 46.400			
37	LIBARDO CONTRERAS	17.591.497	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	7894801583	$ 46.400	PORVENIR	7894801583	$ 185.600	$ 46.400			
38	YEIDER ARMANDO TORRES	1.116.789.387	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	27053274	$ 46.400	COLPENSIONES	27053274	$ 185.600	$ 46.400			
39	MIGUEL SANDOVAL	1.116.780.842	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	789106098	$ 46.400	PORVENIR	789106098	$ 185.600	$ 46.400			
40	ALEXANDER VARGAS GIL	17.593.119	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X X	COOTRANSCARGA	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	789106098	$ 46.400	PORVENIR	789106098	$ 185.600	$ 46.400			
	PERSONAL DE COOTRANSTAME (TRANSPORTADORA)																		
41	ARLEY SANCHEZ	96.195.373	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9456038761	$ 46.400	COLPENSIONES	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
42	EIFER YESID DAZA	1.116.859.094	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
43	JELBER JAIMES BARAJAS	13.930.261	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
44	CARLOS VILLAMIZAR	96.191.866	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
45	JOSE CARMELO COGOLLO	96.192.316	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
46	LEONARDO BENAVIDES	1.018.402.215	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
47	MARLON TORRES	1.098.763.656	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
48	KEVIN FAURICIO GARCIA	1.006.629.243	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	7890863614	$ 46.400	PORVENIR	7890863614	$ 185.600	$ 46.400			
49	MARCOS MARTINEZ	96.191.951	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000	X	COOTRANSTAME	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	PORVENIR	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
50	ARLEY GONZALES TAPIAS	96.194.981	OP. VOLQUETA	$ 1.160.000			$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456038761	$ 46.400	COLPENSIONES	9456038761	$ 185.600	$ 46.400			
	CUADRILLA DE OPERADORES PANAMÁ																		
51	DIEGO ARMANDO NOGUERA MERCADO	1.007.646.333	RETROEXCAVADORA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	$ -	$ 46.400	PORVENIR	$ -	$ 185.600	$ 46.400			INGRESO 19 DE SEPTIEMBRE, NO PRESENTARON PROCESO DE AFILIACION COMPLETO Y/O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
52	LUIS ALEJANDRO DURAN ROMERO	1.116.783.023	OP. RETROCARGADOR	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	$ -	$ 46.400	PORVENIR	$ -	$ 185.600	$ 46.400			INGRESO 11 DE SEPTIEMBRE, NO PRESENTARON PROCESO DE AFILIACION COMPLETO Y/O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
53	JEISON ALEXANDER VILLAMIZAR CORREA	1.116.807.934	OP. MOTONIVELADORA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	$ -	$ 46.400	PORVENIR	$ -	$ 185.600	$ 46.400			INGRESO 23 SE DEPSTIEMBRE, NO PRESENTARON PROCESO DE AFILIACION COMPLETO Y/O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
54	JHAN CARLOS PEREZ	1.116.505.942	OP. CARRO TANQUE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	$ -	$ 46.400	PORVENIR	$ -	$ 185.600	$ 46.400			INGRESO 23 SE DEPSTIEMBRE, NO PRESENTARON PROCESO DE AFILIACION COMPLETO Y/O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE M ANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE- ARAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS

NOMBRE ARL: POSITIVA / COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE / COMFIAR / COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
CUADRILLA DE SOLVIAS (INSTALACION DE SÑALIZACIÓN)																			
55	DIEGO ARMANDO BERNAL CACERES	1.119.182.405	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000		SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
56	YURI VIVIANA CASTEBLANCO ZORRO	1.118.534.013	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
57	JOSE NEHIL DOMINGUEZ PEREZ	17.592.244	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
58	ANDERSON GARCIA GARZON	9.434.734	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
59	OSMAR ALIRIO GARCIA BLANCO	1.116.811.731	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000		SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
60	FREDY GUALDRON	7.366.283	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
61	YERSON ANDRES GUALDRON	1.116.043.011	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
62	ALEXANDER NAVARRO ACOSTA	74.770.549	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
63	ALBERT ENRIQUE ORTEGA	5.264.534	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			
64	YEISON ALEJANDRO PIZA MENDOZA	1.118.565.152	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SOLUCIONES VIALES	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9456235534		PORVENIR	9456235534	$ 185.600	$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se relaciona la seguridad social del personal informacion relacionada en los anexos, a excepción la cuadrilla de operadores No presentarón planilla de seguridad social del mes de septiembre del presente año

El contratista adjunta la certificación de fecha del

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **REINEL ANTONIO TORRES PABON**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-62434 NTS

Firma

Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 5

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA 03/10/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	611022	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 1.029.795.170,00	$ 66.576.930,44
		C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION		$ 4.000.000.000,00	$ 106.124.364,20
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 891.117.431,00	$ 364.561.645,85
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 250.000.000,00	$ 66.820.848,01
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 679.565.136,00	$ 90.049.172,07
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 228.229.579,00	$ 81.633.411,10
2023	180523	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 4.834.981.589,00	$ 417.667.969,04
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 174.126.404,00	$ 174.126.404,00
	188823	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 3.780.603.123,00	$ 1.738.575.047,00
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 642.289.236,00	$ 642.289.236,00
2024	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.478.146.413,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.555.579.929,00	
2025	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.942.496.863,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.692.249.110,00	
2026	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 16.420.760.285,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.833.013.203,00	
2027	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 22.551.177.712,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.978.003.656,00	
2028	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.227.709.151,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.127.342.906,00	
2029	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.924.552.782,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.281.165.921,00	
2030	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 48.803.849.357,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.439.601.771,00	
TOTAL						$ 217.766.356.727,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 217.766.356.727,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	Obra	ago-22	$ 57.739.000,00	$ 421.939,00	$ 58.160.939,00		$ 58.160.939,00		611022 de 26/05/2022	$ 7.020.546.377,00	$ 217.708.195.788,00				
2	Obra	sep-22	$ 281.276.354,00	$ 2.055.481,00	$ 283.331.835,00		$ 283.331.835,00		611022 de 26/05/2022	$ 6.737.214.542,00	$ 217.424.863.953,00				
1	Ajuste	ago-22	$ 4.018.634,00	$ 29.366,94	$ 4.048.000,94		$ 4.048.000,94		611022 de 26/05/2022	$ 6.733.166.541,06	$ 217.420.815.952,06				
2	Ajuste	sep-22	$ 13.381.281,00	$ 97.786,28	$ 13.479.067,28		$ 13.479.067,28		611022 de 26/05/2022	$ 6.719.687.473,78	$ 217.407.336.884,78				
3	Obra	oct-22	$ 145.532.660,00	$ 1.063.507,90	$ 146.596.167,90		$ 146.596.167,90		611022 de 26/05/2022	$ 6.573.091.305,88	$ 217.260.740.716,88				
4	Obra	nov-22	$ 184.255.406,00	$ 19.615.712,58	$ 203.871.118,58		$ 203.871.118,58		611022 de 26/05/2022	$ 6.369.220.187,30	$ 217.056.869.598,30				
3	Ajuste	oct-22	$ 10.173.741,00	$ 74.346,57	$ 10.248.087,57		$ 10.248.087,57		611022 de 26/05/2022	$ 6.358.972.099,73	$ 217.046.621.510,73				
4	Ajuste	nov-22	$ 3.060.169,00	$ 22.362,77	$ 3.082.531,77		$ 3.082.531,77		611022 de 26/05/2022	$ 6.355.889.567,96	$ 217.043.538.978,96				
5	Obra	dic-22	$ 210.285.166,00	$ 1.536.699,29	$ 211.821.865,29		$ 211.821.865,29		611022 de 26/05/2022	$ 6.144.067.702,67	$ 216.831.717.113,67				
	Anticipo 1	dic-22					$ -	$ 3.539.353.658,00		$ 2.604.714.044,67					
4	Ajuste 4 def	nov-22	$ 157.049,00	$ 1.147,67	$ 158.196,67		$ 158.196,67	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.604.555.848,00	$ 216.831.558.917,00				
5	Ajuste 5 def	dic-22	$ 18.926.435,00	$ 138.308,56	$ 19.064.743,56		$ 19.064.743,56	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
6	Obra	ene-23	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							180523 de 22/02/2023	$ 5.009.107.993,00	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							188823 de 23/02/2023	$ 4.422.892.359,00	$ 216.812.494.173,44				
7	Obra	feb-23	$ 568.055.633,00	$ 4.151.175,78	$ 572.206.808,78	$ 11.361.113,00	$ 560.845.695,78	$ 3.527.992.545,00	611022 de 26/05/2023	$ 11.456.645.760,66	$ 216.240.287.364,66				
8	Obra	mar-23	$ 1.086.626.791,00	$ 7.940.734,24	$ 1.094.567.525,24	$ 21.732.536,00	$ 1.072.834.989,24	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.383.810.771,42	$ 215.145.719.839,42				
7	Ajuste 07	feb-23	$ 171.382.946,00	$ 1.252.413,84	$ 172.635.359,84		$ 172.635.359,84	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.211.175.411,58	$ 214.973.084.479,58				
8	Ajuste 8 Def	mar-23	$ 352.164.351,00	$ 2.573.508,72	$ 354.737.859,72		$ 354.737.859,72	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 9.856.437.551,86	$ 214.618.346.619,86				
9	Obra	abr-23	$ 288.559.369,00	$ 34.481.780,00	$ 323.041.149,00	$ 33.407.811,00	$ 289.633.338,00	$ 3.472.852.198,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.566.804.213,86	$ 214.295.305.470,86				
10	Obra	may-23	$ 327.885.476,00	$ 2.396.086,17	$ 330.281.562,17	$ 98.365.643,00	$ 231.915.919,17	$ 3.374.486.555,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.334.888.294,69	$ 213.965.023.908,69				
9	Ajuste 09 def	abr-23	$ 29.579.872,00	$ 216.160,60	$ 29.796.032,60		$ 29.796.032,60	$ 3.374.486.555,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.305.092.262,09	$ 213.935.227.876,09				
11	Obra	jun-23	$ 368.837.690,00	$ 2.695.352,35	$ 371.533.042,35	$ 110.651.307,00	$ 260.881.735,35	$ 3.263.835.248,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.044.210.526,74	$ 213.563.694.833,74				
10	Ajuste 10 def	may-23	$ 96.915.585,00	$ 708.229,28	$ 97.623.814,28		$ 97.623.814,28	$ 3.263.835.248,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 8.946.586.712,46	$ 213.466.071.019,46				
11	Ajuste 11 def	jun-23	$ 106.942.272,00	$ 781.501,22	$ 107.723.773,22		$ 107.723.773,22	$ 3.263.835.248,00	611022 de 26/05/2023	$ 8.838.862.939,24	$ 213.358.347.246,24				
	Anticipo 2						$ -	$ 4.084.056.152,00		$ 4.754.806.787,24					
12	Obra	jul-23	$ 531.034.705,00	$ 534.915.343,23	$ 534.915.343,23	$ 159.310.412,00	$ 375.604.931,23	$ 7.188.580.988,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 4.379.201.856,01	$ 212.823.431.903,01				
13	Obra	ago-23	$ 891.799.788,00	$ 6.516.998,45	$ 898.316.786,45	$ 267.539.936,00	$ 630.776.850,45	$ 6.921.041.052,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 3.748.425.005,56	$ 211.925.115.116,56				
14	Obra	sep-23	$ 672.620.870,00	$ 4.915.306,36	$ 677.536.176,36	$ 201.786.261,00	$ 475.749.915,36	$ 6.719.254.791,00	611022 de 26/05/2023	$ 3.272.675.090,20	$ 211.247.578.940,20				
TOTALES			**$ 6.421.211.243,00**	**$ 628.601.248,80**	**$ 6.518.777.786,80**	**$ 904.155.019,00**	**$ 5.614.622.767,80**	**$ 6.719.254.791,00**		**$ 3.272.675.090,20**	**$ 211.247.578.940,20**				

Todas las Actas aprobadas por la interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
EXPLANACIONES	$ 217.771.326,00	$ 1.591.405,84	**$ 219.362.731,84**
BASES, SUBBASES Y ARMADOS	$ 452.770.964,00	$ 3.308.710,89	**$ 456.079.674,89**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 3.861.103.815,00	$ 28.215.758,65	**$ 3.889.319.573,65**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 221.573.096,00	$ 1.619.188,01	**$ 223.192.284,01**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 565.341.100,00	$ 4.131.338,81	**$ 569.472.438,81**
OBRAS VARIAS	$ -	$ -	$ -
TRANSPORTE	$ 18.748.606,00	$ 137.009,04	**$ 18.885.615,04**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)	$ 277.200.000,00	$ 52.668.000,00	**$ 329.868.000,00**
-	$ -	$ -	$ -
-	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 5.614.508.907,00	$ 91.671.411,24	**$ 5.706.180.318,24**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **REINEL ANTONIO TORRES PABON**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-62434 NTS

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No: 990 del 23 /05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO ARAUCA

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	24	20	22	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	22	21	24	24	24	23	22	21	19	22	24	24	24	21	24	20	
Lluvias moderadas		2		2	2				2							2	3					2	3	2					3		2	
Lluvias intensas				2																	1			3	2						2	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 54202152017 NTS

Firma
ROSIO GARCIA BERMUDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15239105568 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 7

RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No.: 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
7	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0220 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
8	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0240 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-14	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
9	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0260 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-15	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
10	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0280 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-16	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
11	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0300 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-17	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
12	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0330 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-18	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
13	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0390 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-19	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
14	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0360 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-20	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
5	30/09/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 089 + 0220 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
6	30/09/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 089 + 0390 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

7	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0220 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
8	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0240 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-14	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
9	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0260 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-15	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		

10	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0280 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-16	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
11	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0300 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-17	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
12	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0330 Izq.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-18	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
13	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0390 Der.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-19	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
14	28/09/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 089+ 0360 Eje.	**1**	Espec INVIAS Art. 450-20	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
5	30/09/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 089 + 0220 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		
6	30/09/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 089 + 0390 Der.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	**SI**		

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN TOMA DE BRIQUETAS DE ASFALTO Y SU RESPECTIVOS FALLOS A COMPRESIÓN DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN EL **SECTOR DE PANAMA DE ARAUCA CORREDOR VIAL TAME-COROCORO RUTA 6605.**

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: REINEL ANTONIO TORRES PABON
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-62434 NTS

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Laboratorio de suelos y pavimentos
Geotechnics Ingeniería s.a.s.
"La calidad no es negociable"

ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO

Proyecto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL-PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Solicitante: CONSORCIO TVG

Material: BASE GRANULAR

Fecha: 28 de septiembre de 2023

CAPA: FINAL

Normas: Inv : E 143/13; E 161/13 NTC :1667 / 2002

Ensayo		**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**
Margen		**DERECHA**	**EJE**	**IZQUIERDA**	**IZQUIERDA**	**DERECHA**	**IZQUIERDA**	**DERECHA**
Abscisa		**K89+220**	**K89+240**	**K89+260**	**K89+280**	**K89+300**	**K89+330**	**K89+360**
Peso frasco y arena inicial (grs)		7330	7264	7192	7148	7080	7042	6974
Peso frasco y arena restante (grs)		2938	2852	2908	2908	2942	2596	2724
Masa de la arena que se utilizó para llenar el hueco (grs)	M1:	4392	4412	4284	4240	4138	4446	4250
Constante del cono (grs)		1578	1578	1578	1578	1578	1578	1578
Masa de la arena que se utilizó para llenar conjunto cono + placa de base (constante del cono), (grs)	M2:	2814,0	2834,0	2706,0	2662,0	2560,0	2868,0	2672,0
Densidad de la arena, (g/cm^3)	ρ1:	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415	1,415
Volumen total del hueco (cm^3)		1988,7	2002,8	1912,4	1881,3	1809,2	2026,9	1888,3
Pesos materiales extraidos y contenidos de humedad								
Masa húmedo del material removido del hueco,pasa 3/4" (grs)	M_3:	3524	3616	3526	3506	3274,00	3682,00	3312,00
Contenido de humedad del material removido del hueco (%)	W:	5,00	5,50	6,00	6,00	5,50	6,00	6,50
Masa seca del material removido del hueco, (grs)	M_4:	3356,19	3427,49	3326,42	3307,55	3103,32	3473,58	3109,86
Peso humedo material extraido R Tamiz 3/4 (grs).		1192,00	1098,00	994,00	925,00	1,715	1,714	1,647
Contenido de humedad del material retenido en tamiz 3/4" removido del hueco (%)		2,0	2,0	2,0	2,00	2,00	2,00	2,00
Peso material extraido seco R Tamiz 3/4" (grs)		1168,63	1076,47	974,51	906,86	968,00	1102,00	1150,00
Volumenes de los agregados								
Peso especifico bulk (grs/cm^3)	G_M	2,665	2,665	2,665	2,665	2,665	2,665	2,665
Volumen ocupado por material retenido 3/4" en el hueco (cm^3)		438,51	403,93	365,67	340,29	363,23	413,51	431,52
Volumen ocupado por material pasa 3/4" del hueco (cm^3)		1550	1599	1547	1541	1446	1613	1457
Resultados								
Densidad seca material pasa 3/4" en el terreno, (grs/cms^3)		2,165	2,144	2,151	2,146	2,146	2,153	2,135
Peso unitario seco de la fracción fina, determinado en laboratorio. (grs/cm^3)	γ_F	2,178	2,178	2,178	2,178	2,178	2,178	2,178
% de compactación	ρd	99,40	98,42	98,74	98,55	98,54	98,85	98,01

Observaciones

Henry Caicedo Ojeda
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Laboratorio de suelos y pavimentos
Geotechnics Ingeniería s.a.s.
"La calidad no es negociable"

ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO

Proyecto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL-PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Solicitante: CONSORCIO TVG

Material: BASE GRANULAR

Fecha: 28 de septiembre de 2023

CAPA: FINAL

Normas: Inv : E 143/13; E 161/13 NTC :1667 / 2002

Ensayo		14	15	16	17	18	19	20
Margen		EJE						
Abscisa		K89+390						
Peso frasco y arena inicial (grs)		6890						
Peso frasco y arena restante (grs)		2680						
Masa de la arena que se utilizó para llenar el hueco (grs)	M1:	4210						
Constante del cono (grs)		1578						
Masa de la arena que se utilizó para llenar conjunto cono + placa de base (constante del cono), (grs)	M2:	2632,0						
Densidad de la arena, (g/cm^3)	ρ1:	1,415						
Volumen total del hueco (cm^3)		1860,1						
Pesos materiales extraidos y contenidos de humedad								
Masa húmedo del material removido del hueco,pasa 3/4" (grs)	M_3:	3324						
Contenido de humedad del material removido del hueco (%)	W:	7,00						
Masa seca del material removido del hueco, (grs)	M_4:	3106,54						
Peso humedo material extraido R Tamiz 3/4 (grs).		1125,00						
Contenido de humedad del material retenido en tamiz 3/4" removido del hueco (%)		2,0						
Peso material extraido seco R Tamiz 3/4" (grs)		1102,94						
Volumenes de los agregados								
Peso especifico bulk (grs/cm^3)	G_M	2,665						
Volumen ocupado por material retenido 3/4" en el hueco (cm^3)		413,86						
Volumen ocupado por material pasa 3/4" del hueco (cm^3)		1446						
Resultados								
Densidad seca material pasa 3/4" en el terreno, (grs/cms^3)		2,148						
Peso unitario seco de la fracción fina, determinado en laboratorio. (grs/cm^3)	γ_F	2,178						
% de compactación	ρd	98,63						

Observaciones

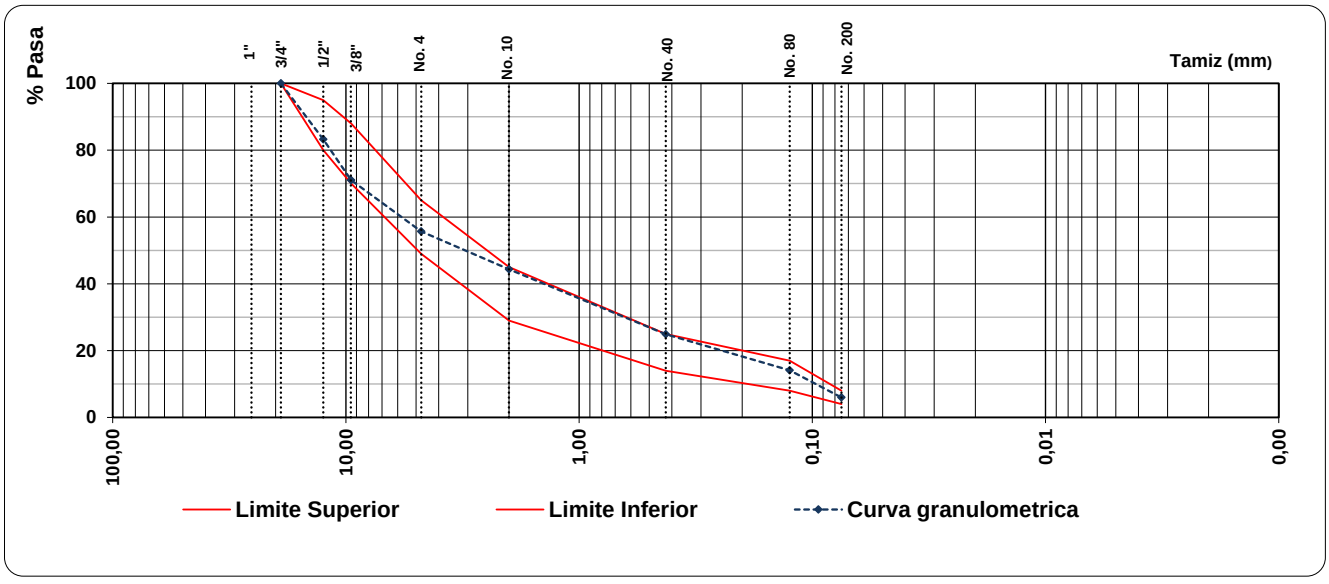
Henry Caicedo Ojeda
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL-PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÓN:	SECTOR PANAMA DE ARAUCA	ABSCISA:	PR 89+220 - PR 89+390|	MARGEN	Derecha
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	SEPTIEMBRE 30 DE 2023	Muestra N°	5
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA ASOCIADA:	ART INV 450 / 13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1129,8	Diferencia gr.	70,2	% Asfalto Pb ART	**5,85**	% Agreg Petreo Ps	**94,15**

TAMIZ		Peso	Porcentaje			Norma					
Normal (mm)	Alterno	Retenido (gr)	Retenido	Acumulado	Pasa	(MDC- 25)		(MDC-19)		(MDC-10)	
25	1"	-	-	-	100,00	100	100				
19	3/4"	-	-	-	100,00	80	95	100	100		
12,5	1/2"	103,60	16,74	16,74	83,26	67	85	80	95		
9,50	3/8"	100,12	12,25	28,99	71,01	60	77	70	88	100	100
4,75	No. 4	242,32	15,33	44,32	55,68	43	59	49	65	65	87
2	No. 10	114,68	11,36	55,68	44,32	29	45	29	45	43	61
0,425	No. 40	182,85	19,40	75,08	24,92	14	25	14	25	16	29
0,125	No. 80	245,58	10,80	85,88	14,12	8	17	8	17	9	19
0,075	No. 200	95,93	8,15	94,03	5,97	4	8	4	8	5	10
FONDO		44,72									



Nota: la muestra para el ensayo corresponde al sector Terpel

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÒN:	SECTOR PANAMA DE ARAUCA	ABSCISA:	PR 89+220 - PR 89+390	MARGEN	Derecha
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	SEPTIEMBRE 30 DE 2023	Muestra N°	5
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA:	INVIAS E-748-13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1129,8	Diferencia gr.	70,2	% Asfalto Pb ART	**5,85**	% Agreg Petreo Ps	**94,15**

GS. Agre. (grs/cm^3) Gsb	2,604	Gmm	2,405	G esp. Asf. Gb(gr/cm^3)=	1,020

BRIQUETA NÚMERO		5-1	5-2	5-3		PROM.	NORMA
Espesor de la briqueta mm.		68,0	67,5	68,7			
Peso de la briqueta en el aire grs.		1208,0	1210,0	1204,0			
Peso de la briqueta SSS (grs)		1220,0	1214,0	1206,0			
Peso de la briqueta en el agua grs.		678,0	680,3	688,5			
Volumen de la Briqueta Sola cm^3.		542,0	533,7	517,5			
Graveda especifica Bulk (Gmb)		2,229	2,267	2,327			
Densidad del especimen (grs/cm^3)		2,222	2,260	2,320			
Peso especifico máx teorico (Gmm)		2,405	2,405	2,405			
Gravedad especifica Efectiva del agregado Gse		2,627	2,627	2,627			
Factor de Correlación		0,960	0,890	1,000			
Estabilidad medida	kgr	1952,0	1857,0	1999,0			
	lbs	4303,38	4093,94	4407,00			
	kN	19,14	18,21	19,60			
Estabilidad corregida	kgrs	1873,9	1652,7	1999,0			
	N	18364,4	16196,8	19590,2		18050,46	**Mim. 9000**
	lbs	4131,2	3830,0	4303,4			
	kN	18,4	17,0	19,1			
Flujo	(1/ 1000 pulg)	1,39	1,37	1,35			
	mm	3,53	3,48	3,43		3,48	**2 - 3.5**
Relación estabilidad/Flujo	kgr/mm	530,8	474,9	583,0			
	(lbs/pulg)	29721,2	27956,3	31876,9			
	(kN/mm)	5,205	4,896	5,582		5,23	**3 - 6**
Vacios con aire % Va		7,33	5,73	3,26		5,44	**4 - 6**
Porcentaje de Asfalto Absorbido Pba (%)		0,337	0,337	0,337			
Porcentaje de Asfalto efectivo Pbe (%)		5,53	5,53	5,53			
Vacios en agregados Minerales VAM (%)		19,14	17,75	15,59		17,49	**Mim. 15**
Porcen. Vacios llenos de ligante Asfalt. VFA (%)		61,72	67,71	79,08		69,50	**65 - 75**
Relación llenante/ Ligante efectivo		1,016	1,016	1,016		1,02	**0,80 a 1,2**

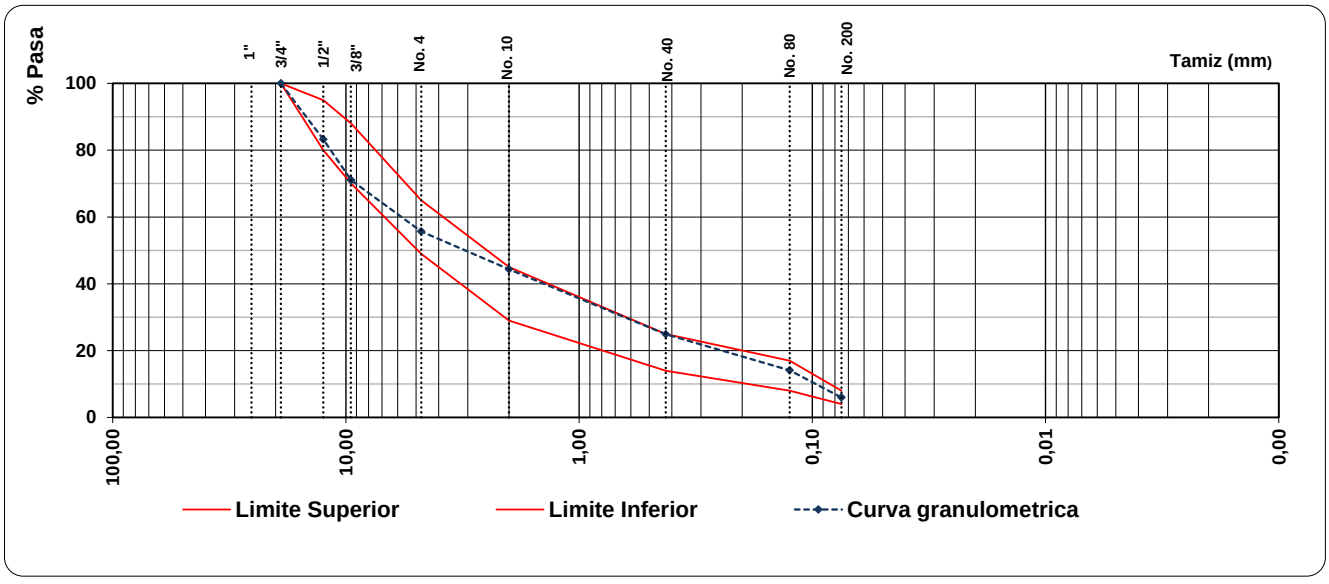
Henry Caicedo Ojeda
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof N° 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL-PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÓN:	SECTOR PANAMA DE ARAUCA	ABSCISA:	PR 89+220 - PR 89+390	MARGEN	Derecha
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	SEPTIEMBRE 30 DE 2023	Muestra N°	6
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA ASOCIADA:	ART INV 450 / 13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1128,6	Diferencia gr.	71,4	% Asfalto Pb ART	**5,95**	% Agreg Petreo Ps	**94,05**

TAMIZ		Peso	Porcentaje			Norma					
Normal (mm)	Alterno	Retenido (gr)	Retenido	Acumulado	Pasa	(MDC- 25)		(MDC-19)		(MDC-10)	
25	1"	-	-	-	100,00	100	100				
19	3/4"	-	-	-	100,00	80	95	100	100		
12,5	1/2"	106,40	16,74	16,74	83,26	67	85	80	95		
9,50	3/8"	120,95	12,25	28,99	71,01	60	77	70	88	100	100
4,75	No. 4	237,57	15,33	44,32	55,68	43	59	49	65	65	87
2	No. 10	118,10	11,36	55,68	44,32	29	45	29	45	43	61
0,425	No. 40	172,67	19,40	75,08	24,92	14	25	14	25	16	29
0,125	No. 80	234,76	10,80	85,88	14,12	8	17	8	17	9	19
0,075	No. 200	93,94	8,15	94,03	5,97	4	8	4	8	5	10
FONDO		44,21									



Nota: la muestra para el ensayo corresponde al sector Terpel

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof N° 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÒN:	SECTOR PANAMA DE ARAUCA - ARAUCA	ABSCISA:	PR 89+220 - PR 89+390	MARGEN	Derecha
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	SEPTIEMBRE 30 DE 2023	Muestra N°	6
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA:	INVIAS E-748-13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1128,6	Diferencia gr.	71,4	% Asfalto Pb ART	**5,95**	% Agreg Petreo Ps	**94,05**

GS. Agre. (grs/cm^3) Gsb	2,604	Gmm	2,405	G esp. Asf. Gb(gr/cm^3)=	1,020

BRIQUETA NÚMERO		6-1	6-2	6-3		PROM.	NORMA
Espesor de la briqueta mm.		68,0	69,0	68,3			
Peso de la briqueta en el aire grs.		1208,0	1206,0	1200,0			
Peso de la briqueta SSS (grs)		1210,0	1208,0	1202,0			
Peso de la briqueta en el agua grs.		676,0	672,0	674,0			
Volumen de la Briqueta Sola cm^3.		534,0	536,0	528,0			
Graveda especifica Bulk (Gmb)		2,262	2,250	2,273			
Densidad del especimen (grs/cm^3)		2,255	2,243	2,266			
Peso especifico máx teorico (Gmm)		2,405	2,405	2,405			
Gravedad especifica Efectiva del agregado Gse		2,631	2,631	2,631			
Factor de Correlación		0,960	0,890	1,000			
Estabilidad medida	kgr	2122,0	2069,0	1985,0			
	lbs	4678,16	4561,32	4376,13			
	kN	20,81	20,29	19,47			
Estabilidad corregida	kgrs	2037,1	1841,4	1985,0			
	N	19963,8	18045,8	19453,0		19154,20	**Mim. 9000**
	lbs	4491,0	4163,6	4678,2			
	kN	20,0	18,5	20,8			
Flujo	(1/ 1000 pulg)	1,35	1,39	1,36			
	mm	3,43	3,53	3,45		3,47	**2 - 3.5**
Relación estabilidad/Flujo	kgr/mm	594,1	521,6	574,6			
	(lbs/pulg)	33266,9	29953,7	34398,2			
	(kN/mm)	5,826	5,246	6,024		5,70	**3 - 6**
Vacios con aire % Va		5,94	6,44	5,50		5,96	**4 - 6**
Porcentaje de Asfalto Absorbido Pba (%)		0,402	0,402	0,402			
Porcentaje de Asfalto efectivo Pbe (%)		5,57	5,57	5,57			
Vacios en agregados Minerales VAM (%)		18,01	18,45	17,62		18,03	**Mim. 15**
Porcen. Vacios llenos de ligante Asfalt. VFA (%)		67,02	65,06	68,79		66,96	**65 - 75**
Relación llenante/ Ligante efectivo		1,008	1,008	1,008		1,01	**0,80 a 1,2**

Henry Caicedo Ojeda
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof N° 54502005115 NTS

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 8

SEGUIMIENTO GARANTIAS OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 2 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 96 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 217.766.3546. 727.oo,

VALOR ACUMULADO: $ 217.766.3546. 727.oo, (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 5 2022	31 12 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo totl definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 2 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo total definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 2 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento - Multas- Clausula Penal	10%	$ 7.843.295.347,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 7.623.683.077,38	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.215.652.942,00	Vigencia de cinco (5) años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de Estudios y diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 5 del 23 de junio de 2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16-ago-23

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	2 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 del 31 de julio de 2023

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16-ago-23

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

From: **Estructurados Nase** estructurados@nacionaldeseguros.com.co
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores
Date: October 12, 2022 at 12:45 PM
To: Jaime Marulanda jmarulanda@ibexconsultores.com
Cc: Angela Rojas Arcila angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co, Sarah Villegas svillegas@ibexconsultores.com, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co, Leydi Mora leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co

EN

Buenos días apreciado Jaime

Amablemente adjunto los anexos solicitados

Cordial saludo

nacional de seguros

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mié, 12 oct 2022 a la(s) 11:21, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Santiago buenos días
>
> Gracias por los borradores. Proceder a emitir los endosos.
>
> Quedo atento del documento final.
>
> Saludos,
>
> signature_2454098405
>
> **Jaime Marulanda M.**
> Ibex Consultores de Seguros Ltda.
> Gerente General
> +57 317 369 2975
> jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

---

From: leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co <leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Wednesday, October 12, 2022 at 10:36 AM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Apreciado Jaime buenos días

Amablemente remito los temporarios actualizados acorde a sus observaciones, para su revisión y aprobacion

Quedo atento a sus importantes comentarios

Cordial saludo

nacional de seguros

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mar, 11 oct 2022 a la(s) 14:18, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Iván
>
> Gracias por los borradores
>
> Como le comenté ahora en el teléfono no se debe realizar un traslado de vigencia si no un endoso modificatorio porque no puede superar el 31/12/2026.
>
> En cuanto a lo solicitada en el correo
>
> - Autorización del nuevo acuerdo de pago – Copie @Leydi Morat @Diego Aparicio Aparicio
> - Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato – Adjunto respuesta de grodco (GRD-29-TEC-2022-0496.pdf)
>
> Quedo atento de sus comentarios.
>
> Saludos,

signature_3643968743

Jaime Marulanda M.
Ibex Consultores de Seguros Ltda.
Gerente General
+57 317 369 2975
jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

---

From: ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co <ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Monday, October 10, 2022 at 5:52 PM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>, Leydi Mora <leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Buen dia:

Jaime adjunto borradores para su revisión y aprobación es de aclarar que la emisión esta sujeta a la siguiente

**Autorización del nuevo acuerdo de pago

** Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato

Cordialmente

nacional de seguros

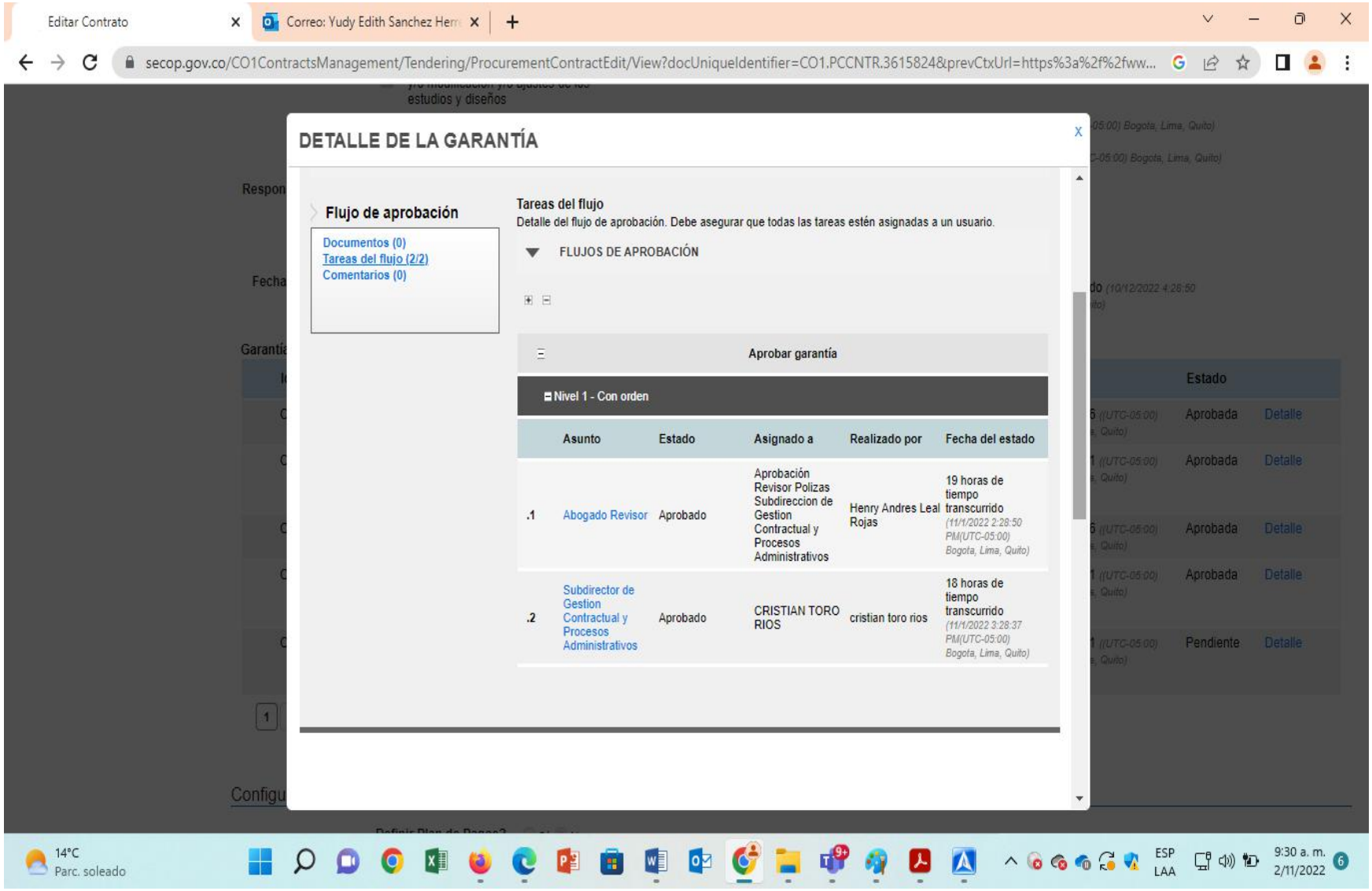
Estructurados Nase
Iván Buitrago

Coordinador de Estructurados

suscripcion@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1310
3168759200
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El lun, 10 oct 2022 a la(s) 13:41, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Heidy,


Editar Contrato
Correo: Yudy Edith Sanchez Herr
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3615824&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fww...
estudios y diseños
DETALLE DE LA GARANTÍA
X
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
19 horas de tiempo transcurrido (11/1/2022 2:28:50 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
18 horas de tiempo transcurrido (11/1/2022 3:28:37 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Estado
Aprobada
Detalle
Pendiente
14°C
Parc. soleado
ESP
LAA
9:30 a. m.
2/11/2022

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 88568

Fecha
02/11/2022
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1747063

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (E)
De	CRISTIAN TORO RIOS
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 82810 13/10/2022

Anexos

■ **Anexo**	**2022-2221. Acta V.final- 990 de 2022 OK.pdf** **Aprobacion secop.pdf**

■Contenido

Ingeniero Ruiz, Cordial Saludo

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la Plataforma del SECOP II, del 01/11/2022 se aprobó la Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055, Anexo 3 de 12/10/2022 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400041056, Anexo 3 de 12/10/2022, del Contrato 990 del 2022.

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAFORMA DE SECOP II en el numeral 7 ejecución del contrato, se encuentra formato de acta de aprobación, el cual es un complemento con fines puramente informativos.

Cordialmente;

CRISTIAN TORO RÍOS

Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Anexo: Documentos Digitales (2)

Proyecto Yudy Sánchez

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 82810

Historia del documento

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 64726

Fecha
16/08/2023
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1835754

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
De	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 48436 28/06/2023

Anexos

■ **Anexo**	**AAG_CTO 990 DE 2022_M1.pdf** **publicacion cum.pdf** **publicacion rce.pdf**

■Contenido

Respetado, Ing. Ruiz Morales.

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la publicación de Plataforma del SECOP II, del 16/08/2023 se aprobó la Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 Anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 Anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023 del CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 990 de 2022.

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAFORMA DE SECOP II en el acápite de ejecución del contrato, se encuentra el acta de aprobación, el cual es un complemento con fines puramente informativos.

Cordialmente;

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO

Subdirectora Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Anexo: Documentos Digitales (3)

Proyectó: Karen Sofia Zuñiga Navarro- Abogada SGCP

Aprobó: Paola Rincón- Coordinadora SGCP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INVIAS

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 48436

Historia del documento

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	CONTRATO DE OBRA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS				

CONTRATO No. 990 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG NIT 901.577.851-6
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/07/2030
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	31/07/2030
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 78.432.953.471,00
VALOR ADICIONAL: N/A	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	400041055	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023	**ASEGURADORA:**	**NACIONAL DE SEGUROS**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	7.843.295.347,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN O AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO.	**Valor:**	$	7.623.683.077,38
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$	15.686.590.694,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				**Valor:**	$	23.529.886.041,30
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.				**Valor:**	$	1.215.652.942,00

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400041056	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023	**ASEGURADORA**	**NACIONAL DE SEGUROS**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2026	**Valor:**	$ 3.921.647.674
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	**DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE**	SI	**PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES**	SI		
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	**VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**	SI	**AMPARO PATRONAL**	SI	

OBSERVACIONES: La verificación del valor asegurado por concepto de anticipo se verifico de acuerdo a la relación de pago aportada por la Unidad Ejecutora que corresponde al valor de $5.581.381.734.

REVISIONES Y APROBACIONES

Proyecto.: SOFIA ZUÑIGA	Abogado SGCPA
Revisó.: ANDRES LEAL	Abogado SGCPA
Aprobó: ADRIANA DIAZ	Subdirector GCPA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (1)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad	KAREN SOFIA ZUÑIGA NAVARRO	1 día de tiempo transcurrido *(14/08/2023 5:10:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Abogado revisor general	Aprobado	ABOGADO REVISOR GENERAL GARATÍAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:48:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	COORDINADOR	Aprobado	REVISOR(a) Coordinación de Gestión Contractual :: Revisor (a)	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:49:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Subdirector de Gestión Contractual	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:52:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.12158642

Referencia de la garantía Cumplimiento Mod 1

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- [x] Cumplimiento - Otros
- [ ] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora Nacional de Seguros

Número de póliza 400041055-5

Tomador Consorcio TVG

Beneficiario Instituto Nacional de Vias INVIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	7.623.683.077,38 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	7.843.295.347,10 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	15.686.590.694,20 COP	31/12/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	23.529.886.041,30 COP	31/12/2031 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Otros	1.215.652.942,00 COP	31/12/2031 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA_400041055 Final (Modificatoria Nª1.).pdf	POLIZA_400041055 Final (Modificatoria Nª1.).pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Comercial Grodco* 25/07/2023 11:42 AM *(UTC -5 horas)*

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (1)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad	KAREN SOFIA ZUÑIGA NAVARRO	1 día de tiempo transcurrido *(14/08/2023 5:11:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Abogado revisor general	Aprobado	ABOGADO REVISOR GENERAL GARATÍAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:49:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	COORDINADOR	Aprobado	REVISOR(a) Coordinación de Gestión Contractual :: Revisor (a)	Henry Andres Leal Rojas	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:49:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Subdirector de Gestión Contractual	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO	2 horas de tiempo transcurrido *(16/08/2023 12:52:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.12200676

Referencia de la garantía

Estado Aprobada

Justificación
- ☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☐ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☐ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- ☐ Cumplimiento - Otros
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora NACIONAL DE SEGUROS

Número de póliza 400041056

Tomador CONSORCIO TVG

Beneficiario TERCEROS EFECTADOS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	3.931.647.674,00 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA RC-MODIFICATORIA_unlocked.pdf	POLIZA RC-MODIFICATORIA_unlocked.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO*
1/08/2023 3:09 PM *(UTC -5 horas)*

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 9

SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 2/10/2023 (Dia) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG R/L Olga Lucia Rodriguez Guzman

FECHA DE INICIO: 1/08/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION, R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **2/08/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad presentado y aprobado el 02 de Agosto 2022

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI --- NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --- NO -------
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han programado auditorias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI ---------- NO -- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **88** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 88

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ----------

OBSERVACIONES:
El PIMyE se encuentra en proceso de revisión aprobación desde el 02 de agosto 2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cumplimiento de la Programación en Obra	N/A	**Objetivo** : Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	N/A	**Objetivo** :Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio	N/A	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Cumplimiento cierre de acciones correctivas	N/A	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los indicadores de Cumplimiento de la Programación en Obra, Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio y Cumplimiento cierre de acciones correctivas se miden trimestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento, el indicador de satisfaccion del cliente se mide semestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Reinel Antonio Torres Pabón
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:54202-62434 NTS

Firma

Nombre: ELIANA CATHERINE PORTILLA ROMERO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 252281409 CND

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Firma

Nombre: LUZ FANNY CASTILLO CASTRO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 10

SEGUIMIENTO INVERSION ANTICIPO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	12		10	2022
	(Día)		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL **ARAUCA Y CASANARE**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 990 **DE** 2022 **CONTRATISTA:** **CONSORCIO TVG**

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2,0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 **DE** 2022 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: **N/A**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	-	-	913.153.244	304.384.415	304.384.415	1.521.922.073	43,00%
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	-	-	601.690.122	176.967.683	176.967.683	955.625.488	27,00%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	-	-	318.541.829	106.180.610	106.180.610	530.903.049	15,00%
4	EQUIPOS Y/O REPUESTOS	-		530.903.049			530.903.049	15,00%
TOTAL		-	-	2.364.288.244	587.532.707	587.532.707	3.539.353.658	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
OLGA LUCÍA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO TVG
Matricula No.: N/A

(Firma)
LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Matricula No.: A25242000 - 52413185

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CGJR-993-0118-2022

Bogotá D.C, 13 de octubre de 2022

Ingeniero
ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Gerente de Grandes Proyectos
INVIAS

Ref.: Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Asunto.: Aprobación de CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS – FIDUCIARIA POPULAR – CONSORCIO TVG

Respetado ingeniero Ruiz

En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, especialmente lo descrito en el Manual de Interventoría Capitulo II numeral 9, el cual establece: *"El Contratista debe presentar la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor. Una vez revisado y aprobado el contrato de fiducia mercantil por parte del Interventor, este debe remitir copia del mismo a la Unidad Ejecutora manifestando de manera expresa su aprobación."*

Al respecto la interventora, ha realizado la revisión de dicho contrato de fiducia, estableciendo que el contrato suscrito entre la Fiduciaria Popular y el Consorcio TVG, conformado por CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN y TECNICA VIAL S.A.S., CUMPLE con los Términos y Condiciones de la Administración del Anticipo, de que habla el Manual de Interventoría en el capitulo numeral antes mencionado
Cordialmente,

ANEXO COPIA DEL CONTRATO FIDUCIARIO

NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

Copia: Ing. Arcenio Sandoval Barrera – Director Territorial INVIAS – Casanare
Ing. Manuel Francisco Ballesteros – Gestor Técnico del Contrato INVIAS
Ing. Miraldis Maria Guerra – Gestor de Proyecto INVIAS – Bogotá

Elaboró: NERY
Revisó:
Aprobó:

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Bogotá, septiembre 21 del 2022.

Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Ciudad,

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica que nuestro cliente **P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR,** identificado con el NIT **830.053.691-8**, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FECHA DE APERTURA
220-150-19332-4	AHORROS	P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR S.A	20/09/2022

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 21 de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: ZVGL

Escaneado con CamScanner

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**001**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEP-382	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				9.711.900	9.711.900	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	PROFORMA 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	306300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FE-169	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				40.899.189	40.899.189	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	PROFORMA 034	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				80.000.000	80.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE-2	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				6.435.000	6.435.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**002**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	875.460	875.460	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS		2.283.333	2.283.333	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS		NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.646.667	4.646.667	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	1.032.403	1.032.403	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	4.142.718	4.142.718	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	5.730.000	5.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.054.000	2.054.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	2.728.056	2.728.056	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	2.883.944	2.883.944	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	828.000	828.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.: 41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**003**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	NOM TVG 2Q NOV_2022 06	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	3.822.000	3.822.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	NOM TVG 2Q NOV_2022 05	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	NOM TVG 2Q NOV_2022 02	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.150.000	1.150.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	NOM TVG 2Q NOV_2022 19	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	300.000	300.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	NOM TVG 2Q NOV_2022 03	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	2.730.000	2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	NOM TVG 2Q NOV_2022 10	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NOM TVG 2Q NOV_2022 11	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	NOM TVG 2Q NOV_2022 07	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.104.000	1.104.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	NOM TVG 2Q NOV_2022 21	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	150.000	150.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	NOM TVG 2Q NOV_2022 01	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	460.000	460.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	NOM TVG 2Q NOV_2022 14	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	58.586	58.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	NOM TVG 2Q NOV_2022 13	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.380.000	1.380.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 18.334.086	VALOR NETO OPERACIONES	$ 18.334.086

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 415755423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**004**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	DECC-847	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				873.000	873.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	FEFV-32, FEFV-41	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				16.962.400	16.962.400	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FEV-277, FEV-296, FEV-304, FRV-314	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				9.304.855	9.304.855	ACH	DAVIVIENDA	506400120453	CH	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	K-29761	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				440.000	440.000	ACH	BBVA	700017213	CH	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FEVC-94, FEVC99	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOF				26.827.475	26.827.475	ACH	DAVIVIENDA	506469998310	CC	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOR/				TRANSPORTE DE MATERIALES
6	ISAC-15	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				29.402.640	29.402.640	ACH	BANCOLOMBIA	62900000114	CH	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FE-4	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				1.755.515	1.755.515	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	FV-21	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				4.660.000	4.660.000	ACH	DAVIVIENDA	006369997116	CC	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
9	FE-2, FE-3, FE-4	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				36.709.200	36.709.200	ACH	DAVIVIENDA	0550506400084881	CH	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	PROFORMA N 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
11	FE-247	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				9.162.936	9.162.936	ACH	OCCIDENTE	240067702	CC	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.:41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**005**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	518.586	518.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.104.133	4.104.133	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	901.963	901.963	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	6.307.560	6.307.560	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	7.917.000	7.917.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	50.706	50.706	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	59.906	59.906	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.897.500	1.897.500	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 27.773.354	VALOR NETO OPERACIONES	$ 27.773.354

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RAMIREZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41575423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 1.544.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 1.207.806,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	$ 2.900.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			FREDY LEONEL CORDOBA GUANAY	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 7.735.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.820.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 8.190.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.508.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MARTHA ROCIO PERICO PINZON	$ 3.220.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 3.404.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			DAILER JHOVANY RINCON HERNANDEZ	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ -	$ 370.711.900,20	$ 1.151.210.172,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 30.715.640,00	$ 35.696.410,00	$ 66.412.050,00	$ 889.213.437,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ -	$ 90.602.026,00	$ 440.301.022,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 492.029.566,20	$ 35.696.410,00	$ 527.725.976,20	$ 3.011.627.681,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (4) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0007**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	1.544.606	1.544.606	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.207.806	1.207.806	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	2.900.000	2.900.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	1.820.606	1.820.606	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 35.696.410	VALOR NETO OPERACIONES	$ 35.696.410

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.:41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** Enero **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FE-10	21-sep-22	LUIS ALFREDO MESA CELY	$ 5.834.400,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21316-01	28-sep-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 3.469.263,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	P 6	6-oct-22	WILLIAM GUILLERMO PULIDO VARGAS	$ 5.704.980,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21464-01	22-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 892.511,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21509-01	31-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 254.154,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
CUENTA DE COBRO	CC-3	31-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.316.600,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	CC-1	4-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.960.200,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	NO. FE-63	4-oct-22	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 445.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21608-01	29-nov-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 230.528,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1776	29-dic-22	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 260.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FE-80	1-ene-23	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 544.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
PRE-FACTURA	28037643	2-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 380.100,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FE5	3-ene-23	MAGUER & ASOCIADOS S.A.S	$ 15.656.423,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21876	5-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 1.753.961,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	DECC 1142	7-ene-23	DANIEL EDUARDO CABARICO CORTES	$ 1.901.250,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21924	10-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 297.000,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	SAM501	6-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 11.128.650,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ 18.109.167,00	$ 388.821.067,20	$ 1.133.101.005,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 66.412.050,00	$ 2.161.250,00	$ 68.573.300,00	$ 887.052.187,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ 32.759.603,00	$ 123.361.629,00	$ 407.541.419,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 527.725.976,20	$ 53.030.020,00	$ 580.755.996,20	$ 2.958.597.661,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__5__) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el 16 **de** sep-22 **de manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**008**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**VALOR BRUTO**	**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**									**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**							**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**									**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
1	28037643 - FEVE21876 - FEVE21924	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	2.431.061	2.431.061	ACH	DAVIVIENDA	506460002880	CC	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	CC3 - CC1	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	4.276.800	4.276.800	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	EDS21316 - EDS21464 01 - EDS 2150901 - EDS 21608	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	4.846.456	4.846.456	ACH	DAVIVIENDA	0560506460000215	CC	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	DECC-1142	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	1.901.250	1.901.250	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FE63 - FE80	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	990.000	990.000	ACH	DAVIVIENDA	091860002624	CC	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	FE-10	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	5.834.400	5.834.400	ACH	DAVIVIENDA	550506400023392	CH	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	TRANSPORTE DE MATERIALES
7	FE-5	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				15.656.423	15.656.423	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	P-6	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				5.704.980	5.704.980	ACH	BOGOTA	137343380	CH	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	FEVN-1776	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				260.000	260.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	SAM-501	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	11.128.650	11.128.650	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 20/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FEMS 1316	7-feb-23	MOVITRAM S.A.S	$ 10.890.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
PRELIQUIDACION	PR3/654/2023	9-feb-23	CASATORO	$ 8.550.543,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	NO. 039	8-feb-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	$ 40.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	2023-03	8-feb-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	$ 310.699.791,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	SAM511	10-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 2.647.125,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	968	15-feb-23	HQ HUMBERTO QUINTERO	$ 459.128.666,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	441	15-feb-23	ASFALCARGO	$ 40.512.780,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	K-31591	16-feb-23	COOMEDICAN IPS	$ 1.057.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	0001	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 60.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	0002	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 7.425.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 199.297.055,00	$ 878.379.000,00	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 178.962.510,00	$ 3.704.125,00	$ 182.666.635,00	$ 772.958.852,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 123.361.629,00	$ 58.827.780,00	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 501.621.194,00	$ 940.910.905,00	$ 1.442.532.099,00	$ 2.096.821.559,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (6) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**009**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEMS 1316	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.890.000					10.890.000	ACH	BANCOLOMBIA	44500010727	CH	SI	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	COT-PR3-654-2023	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	8.550.543					8.550.543	ACH	BANCOLOMBIA	04329124569	CC	SI	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	PROF-2023-03	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	40.000.000					40.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	PROF-039	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	310.699.791					310.699.791	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	SAM-511	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.647.125					2.647.125	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	441	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.512.780					40.512.780	ACH	BANCOLOMBIA	82173151658	CC	SI	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	968	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	459.128.666					459.128.666	ACH	BANCOLOMBIA	06229669929	CC	SI	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
8	K-31591	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.057.000					1.057.000	ACH	BBVA	700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	0001	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	60.000.000					60.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
10	0002	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	7.425.000					7.425.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 940.910.905**		**VALOR NETO OPERACIONES**		**$ 940.910.905**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** 3.539.353.658,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-feb-23	ABRIL RUBIANO HULPIO	$ 772.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 603.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1.450.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 359.321,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CORDOBA GUANAY FREDY LEONEL	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	GORDILLO VELNADIA NELLY DEL PILAR	$ 1.150.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3.867.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 910.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4.095.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1.610.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1.702.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RINCON HERNANDEZ DAILER JHOVANY	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 1.395.333,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 1.077.676.055,00	$ -	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 182.666.635,00	$ 20.828.250,00	$ 203.494.885,00	$ 752.130.602,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 182.189.409,00	$ -	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 1.442.532.099,00	$ 20.828.250,00	$ 1.463.360.349,00	$ 2.075.993.309,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__7__) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES	GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos **Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo	11/07/2019
Uso de la Información: Reservada	

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0010**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	772.303	772.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	359.321	359.321	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	910.303	910.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	1.395.333	1.395.333	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 20.828.250	VALOR NETO OPERACIONES	$ 20.828.250

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos			**Responsable:** Gerente de Operaciones		**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo					**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**011**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**	
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**	**Gravada**	
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?				**SI**	

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	898.303	898.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	3636436969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	2.957.500	2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	XXXX	**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 20.073.474**	**VALOR NETO OPERACIONES** **$ 20.073.474**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.:52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/03/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** mar-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 3,539,353,658.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 812,553.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 1,494,540.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 3,820,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		23-mar-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 1,377,398.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 826,161.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	DURAN WILFO	$ 770,578.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 2,300,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 7,735,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 776,136.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 974,991.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 8,190,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 2,508,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 847,283.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,001,057.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 50,260.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 3,220,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 3,404,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 5,970,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 765,020.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 781,695.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 462,893.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,521,922,072.94	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 444,246,017.94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955,625,487.66	$ 223,568,359.00	$ 50,355,674.00	$ 273,924,033.00	$ 681,701,454.66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530,903,048.70	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 348,713,639.70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530,903,048.70	$ -	$ -	$ -	$ 530,903,048.70
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,483,433,823.00	$ 50,355,674.00	$ 1,533,789,497.00	$ 2,005,564,161.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**012**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		812.553	812.553	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.494.540	1.494.540	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	3.820.000	3.820.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	1.377.398	1.377.398	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	826.161	826.161	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		770.578	770.578	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	2.300.000	2.300.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	776.136	776.136	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	974.991	974.991	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	0013	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	0014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	847.283	847.283	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	0015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.001.057	1.001.057	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	0016	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	50.260	50.260	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	0017	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	0018	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	0019	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	5.970.000	5.970.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	0020	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	765.020	765.020	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

21	0021	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	781.695	781.695	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	0022	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	LIQUIDACION	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	462.893	462.893	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	0024	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	760.303	760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y

ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.

** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*

** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		31-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 818,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 413,198	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	DURAN WILFO	$ 784,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 773,357	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 935,459	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 161,897	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 784,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,040,636	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 773,357	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 787,253	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 161,897	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		28-feb-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 3,867,500.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		28-feb-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 4,095,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del Ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,743,240,216.00	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 665,564,161.00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 265,961,533.00	$ 15,396,805.00	$ 281,358,338.00	$ 72,565,695.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 1,260,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,525,826,997.00	$ 15,396,805.00	$ 1,541,223,802.00	$ 1,998,129,856.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderon por un valor de $3.867.500

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de 2022 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**13**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		818.303	818.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	413.198	413.198	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		784.474	784.474	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	773.357	773.357	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	935.459	935.459	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARINEZ	MARIÑO	161.897	161.897	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	784.474	784.474	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.040.636	1.040.636	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	773.357	773.357	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	787.253	787.253	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	161.897	161.897	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 15.396.805	VALOR NETO OPERACIONES	$ 15.396.805

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7633503	**C.C.:52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 51,487	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILFO DURAN	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	LUS STELLA VIVAS PINTO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	NEIDY YUBITH MARTINEZ MARILO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		23-mar-23	DUVAN ANDRES CHARRY PRECIADO	$ 285,412	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 965,602	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 516,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	WILFO DURAN	$ 489,612	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ -	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ 34,687,665.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ -	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,716,787,963.00	$ 34,687,665.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,787,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**014**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	FACTURA PROFORMA 003	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
3	FACTURA PROFORMA -004	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	29.233.794					29.233.794	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 175.564.161	VALOR NETO OPERACIONES	$ 175.564.161

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ RACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 13 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	No. CD 15	24-mar-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SA	$ 86,330,367.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 0003	21-abr-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SA	$ 50,000,000.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 004	17-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 29,233,794.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 003	18-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 10,000,000.00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRAT	$ 1,743,240,216.00	$ 1,077,676,055.00	$ 165,564,161.00	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ -	$ 281,358,338.00	$ 72,565,695.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 182,189,409.00	$ 10,000,000.00	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,541,223,802.00	$ 175,564,161.00	$ 1,716,787,963.00	$ 1,822,565,695.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**014**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	FACTURA PROFORMA 003	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
3	FACTURA PROFORMA -004	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	29.233.794					29.233.794	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 175.564.161	VALOR NETO OPERACIONES	$ 175.564.161

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ RACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 51,487	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILFO DURAN	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	LUS STELLA VIVAS PINTO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	NEIDY YUBITH MARTINEZ MARILO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		23-mar-23	DUVAN ANDRES CHARRY PRECIADO	$ 285,412	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 965,602	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 516,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	WILFO DURAN	$ 489,612	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ -	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ 34,687,665.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ -	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,716,787,963.00	$ 34,687,665.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,787,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 . **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**15**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.002.303					1.002.303	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CC	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HULPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.017.089					1.017.089	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CC	SI	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HULPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	827.913					827.913	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CC	SI	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	854.775					854.775	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CC	SI	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CC	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CC	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CC	SI	CEDULA	1.115.857.668	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CC	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BAMCO BBVA	0064000200386949	CC	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	055048840566944 8	CC	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CC	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030134228	CC	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CC	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CC	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CC	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CC	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	317392523302	CC	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	055048842370320 3	CC	SI	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	055048840754785 7	CC	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CC	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CC	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.095.000					4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CC	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CC	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CC	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CC	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	550488436074345	CC	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.116.043.443	NEYDI	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	315.214					315.214	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CC	SI	CEDULA	1.116.043.443	NEYDI	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	1.116.043.791	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	315.214					315.214	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CC	SI	CEDULA	1.116.043.791	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.116.043.791	DUBAN	ANDRES	CHARRIS	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	285.412					285.412	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CC	SI	CEDULA	1.116.043.791	DUBAN	ANDRES	CHARRIS	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 34.687.665**
				VALOR NETO OPERACIONES	**$ 34.687.665**

NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

NOMBRE:
C.C.:

NOMBRE:
C.C.:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 15 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	No. 001	04-abr-23	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA S.A.S	$ 500,000,000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	No. 002	04-abr-23	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA S.A.S	$ 1,250,000,000	3	TRANSPORTE DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00	$ 1,743,240,216.00	$ -
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 316,046,003.00	$ -	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00	$ 1,442,189,409.00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,750,000,000.00	$ 3,501,475,628.00	$ 37,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 . **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**16**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	CTA DE COBRO 001	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	500.000.000					500.000.000	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	SI	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	CTA DE COBRO 002	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLAN				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.250.000.000					1.250.000.000	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	SI	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA				TRANSPORTE DE MATERIALES
	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES																			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 1.750.000.000**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 1.750.000.000**	

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas relerentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	30-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-ene-00	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	$ 5,096,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACIÓN	23-mar-23	CARMEN ADRIANA CARVAJAL LARA	$ 587,849	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1959	07-feb-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 420,080	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	FAC. SAM565	21-mar-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 702,053	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,743,240,216.00	$ -	$ 1,743,240,216.00	$ -
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00	$ 353,924,033.00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 1,442,189,409.00	$ -	$ 1,442,189,409.00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 3,501,475,628.00	$ 37,878,030.00	$ 3,539,353,658.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**17**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CC	SI	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CC	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CC	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CC	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.095.000					4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CC	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CC	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CC	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CC	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	550488436074345	CC	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.002.303					1.002.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CC	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	012	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CC	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	013	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CC	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
17	014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CC	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
18	015	CEDULA	1,124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CC	SI	CEDULA	1,124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
19	016	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BBVA	0064000200386949	CC	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
20	017	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CC	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
21	018	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CC	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
22	019	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030134228	CC	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
23	020	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CC	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
24	021	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CC	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
25	022	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CC	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
26	023	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CC	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
27	024	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	317392523302	CC	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
28	025	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	587.849					587.849	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CC	SI	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	026	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.096.000					5.096.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CC	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
30	FEVN1959	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	420.080					420.080	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CC	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
31	ORDEN DE	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PENA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	702.053					702.053	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CC	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PENA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y

XXX	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	XXXX			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 37.878.030	VALOR NETO OPERACIONES	$ 37.878.030

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 17 **MES:** may-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	No. CD 15	24-mar-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS	$ 86.330.367,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 388508	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 50.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 003	18-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 10.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 01	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 02	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 03	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 04	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 315.214,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1.743.240.216,00	$ 1.606.909.849,00	$ 136.330.367,00	$ 1.743.240.216,00	$ -
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353.924.033,00	$ 350.847.013,00	$ 3.077.020,00	$ 353.924.033,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.442.189.409,00	$ 1.432.189.409,00	$ 10.000.000,00	$ 1.442.189.409,00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 3.389.946.271,00	$ 149.407.387,00	$ 3.539.353.658,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5.265.382,95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27.767.838,60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7.114.817,27		dic-22	31/12/2022	$ 7.114.817,27
	$ 8.469.738,41		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria del proveedor INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SAS en el giro 14, se rechazo el pago.
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria del proveedor ALFONSO SARMIENTO en el giro 14, se rechazo el pago.
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria, se rechazaron los pagos de MARLY EREGUA QUIJANO, JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA y LUS STELLA VIVAS PINTO, a quien no se tramitó el pago debido a mal diligenciamiento de la cédula.
- Debido a que el personal tenia la cuenta inactiva, se rechazo el pago de WILLIAM PAREDES RANGEL

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sept-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**018**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRA				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.077.020					3.077.020	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	TRANSPORTE DE MATERIALES
4	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 149.407.387	VALOR NETO OPERACIONES	$ 149.407.387

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 18 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
REEMBOLSO	No. 001	31-may-23	CONSORCIO TVG	$ 32.141.741,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 002	15-may-23	CONSORCIO TVG	$ 26.164.792,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 003	24-may-23	CONSORCIO TVG	$ 100.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 004	25-may-23	CONSORCIO TVG	$ 20.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 005	17-may-23	CONSORCIO TVG	$ 19.843.495,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 006	30-may-23	CONSORCIO TVG	$ 1.880.302,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 007	1-jun-23	CONSORCIO TVG	$ 493.920,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 008	3-may-23	CONSORCIO TVG	$ 10.100.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 009	28-mar-23	CONSORCIO TVG	$ 40.448.572,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 010	17-mar-23	CONSORCIO TVG	$ 200.863.206,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 011	29-may-23	CONSORCIO TVG	$ 9.065.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
LIQUIDACION	LIQUIDACION	30-abr-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 11.032.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION	LIQUIDACION	5-may-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.749.773,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION	LIQUIDACION	24-may-23	WILLIAM ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 489.661,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 3.376.862.677,00	$ 1.743.240.216,00	$ 329.771.701,00	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 353.924.033,00	$ 73.952.689,00	$ 427.876.722,00	$ 742.858.541,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.442.189.409,00	$ 70.548.572,00	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 3.539.353.658,00	$ 474.272.962,00	$ 4.013.626.620,00	$ 3.609.783.190,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**019**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	32.141.741					32.141.741	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	26.164.792					26.164.792	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	100.000.000					100.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	004	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	20.000.000					20.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
5	005	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	19.843.495					19.843.495	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
6	006	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.880.302					1.880.302	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	493.920					493.920	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.100.000					10.100.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	009	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.448.572					40.448.572	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	010	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	200.863.206					200.863.206	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
11	011	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	9.065.000					9.065.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
12	012	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	11.032.500					11.032.500	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.749.773					1.749.773	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CH	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAM	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	489.661					489.661	ACH	BBVA	006400020038694 9	CH	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAM	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													XXXX							**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 474.272.962**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 474.272.962**		

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 19 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jun-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YULIET PAOLA ARIAS	$ 1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	$ 1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 3.867.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	$ 3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	$ 1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	$ 2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 475.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	$ 2.912.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	$ 760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	AZORIN GARCIA PARDO	$ 2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	$ 944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 1.063.636	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	$ 580.113	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	EUDORO REYES GONZALEZ	$ 667.490	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	$ 608.572	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLENY LAVERDE VEGA	$ 581.003	**2**	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	$ 668.380	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	$ 640.366	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	$ 665.712	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ -	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 427.876.722,00	$ 37.876.429,00	$ 465.753.151,00	$ 704.982.112,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ -	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.013.626.620,00	$ 37.876.429,00	$ 4.051.503.049,00	$ 3.571.906.761,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**020**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	475.986					475.986	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.912.000					2.912.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	3144283545	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.063.636					1.063.636	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	16	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	17	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	18	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	19	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	20	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDR(	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDR(	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	21	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	22	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	23	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	24	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	25	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	26	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	580.113					580.113	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	27	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	667.490					667.490	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	28	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	608.572					608.572	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	29	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	581.003					581.003	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	30	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	668.380					668.380	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**020**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la información: Reservada		

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**CONCEPTO DE PAGO**	**VALOR BRUTO**	**IMPUESTOS**				**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**										**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**						**VALOR IVA**	**RETENCIÓN FUENTE**	**RETE IVA**	**RETEICA**			**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**Repetir Causante**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**															**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
31	31	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	640.366					640.366	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	32	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	665.712					665.712	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

ADD	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	**ADD**			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 37.876.429**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 37.876.429**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.:7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 20 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	30-jun-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.580.606	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	3.660.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	2.191.667	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	7.901.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	4.757.333	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.454.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	3.360.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	3.552.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	5.426.537	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	626.934	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	5.085.333	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	1.243.370	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	AZORIN GARCIA PARDO	3.014.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	1.165.324	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	1.788.842	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	1.267.651	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	1.272.203	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	1.223.905	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	1.121.672	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	1.100.291	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	555.886	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	825.856	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	EUDORO REYES GONZALEZ	821.015	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	824.482	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLENY LAVERDE VEGA	714.764	**2**	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	801.302	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	798.712	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	799.297	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ -	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 465.753.151,00	$ 62.363.766,00	$ 528.116.917,00	$ 642.618.346,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ -	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.051.503.049,00	$ 62.363.766,00	$ 4.113.866.815,00	$ 3.509.542.995,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de 2022 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**21**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.580.606					1.580.606	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.660.000					3.660.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.191.667					2.191.667	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	7.901.500					7.901.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.757.333					4.757.333	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.454.000					2.454.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.360.000					3.360.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.552.000					3.552.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.426.537					5.426.537	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HEVTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	626.934					626.934	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.085.333					5.085.333	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.243.370					1.243.370	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.014.000					3.014.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.165.324					1.165.324	ACH	BANCOLOMBIA	87059665269	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.788.842					1.788.842	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	16	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.267.651					1.267.651	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	17	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.272.203					1.272.203	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	18	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.223.905					1.223.905	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	19	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.121.672					1.121.672	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	20	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.100.291					1.100.291	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	21	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	555.886					555.886	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	22	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	23	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	24	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	25	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	26	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	825.856					825.856	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	27	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	821.015					821.015	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	28	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	824.482					824.482	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	29	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.764					714.764	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	30	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	801.302					801.302	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 21 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ___

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV21	27-mar-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	72.909.553	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	K-31511	25-feb-23	COMEDICAN IPS	545.860	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	K-32369	03-mar-23	COMEDICAN IPS	548.800	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM533	28-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	2.554.355	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM565	21-mar-02	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	141.947	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM566	22-mar-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	12.013.850	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEP601	22-mar-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	203.404.749	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEBS-1335	24-mar-23	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC	3.465.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SSO No. 2816	30-mar-23	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	818.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEVN2023	28-mar-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	347.100	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM590	01-abr-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	668.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM641	10-may-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	796.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEH No. 270	27-mar-23	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERNANDES S.A	36.427.084	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV64	03-jun-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	3.776.850	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-88	31-mar-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.673.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-89	28-feb-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-90	30-mar-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM597	11-abr-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	2.618.624	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	No. PY - 1274	27-mar-23	VANETRANS S.A.S	30.783.994	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SSO-3045	02-jun-23	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	106.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ 203.404.749,00	$ 2.276.416.666,00	$ 1.100.446.011,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 528.116.917,00	$ 21.158.536,00	$ 549.275.453,00	$ 621.459.810,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ 154.589.481,00	$ 1.667.327.462,00	$ 795.875.985,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.113.866.815,00	$ 379.152.766,00	$ 4.493.019.581,00	$ 3.130.390.229,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**22**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEV61	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	72.909.553					72.909.553	ACH	BANCOLOMBIA	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	K-31511	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DE CAS,				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	545.860					545.860	ACH	BBVA	0700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DI				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	K-32369	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DE CAS,				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	548.800					548.800	ACH	BBVA	0700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DI				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	SAM533	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.554.355					2.554.355	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	SAM565	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	141.947					141.947	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	SAM566	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	12.013.850					12.013.850	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FEP601	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	203.404.749					203.404.749	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
8	FEBS-1335	NIT	901.239.832	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.465.000					3.465.000	ACH	BANCOLOMBIA	26200011349	CC	SI	NIT	901.239.832	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	NO. 2816	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	818.000					818.000	ACH	BANCOLOMBIA	31799851141	CH	SI	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	FEVN2023	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	347.100					347.100	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	SAM590	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	668.000					668.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	SAM641	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	796.000					796.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	FEH 270	NIT	901.439.103	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERNANDES				TRANSPORTE DE MATERIALES	36.427.084					36.427.084	ACH	BANCOLOMBIA	62900000693	CC	SI	NIT	901.439.103	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERN				TRANSPORTE DE MATERIALES
14	FEV64	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.776.850					3.776.850	ACH	BANCOLOMBIA	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
15	DSE - 88	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.673.000					2.673.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
16	DSE - 89	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
17	DSE - 90	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
18	SAM597	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.618.624					2.618.624	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	N. PY - 1274	NIT	805.021.621	VANETRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	30.783.994					30.783.994	ACH	BANCOLOMBIA	62919052274	CC	SI	NIT	805.021.621	VANETRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
20	SSO-3045	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	106.000					106.000	ACH	BANCOLOMBIA	31799851141	CH	SI	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 379.152.766**
				VALOR NETO OPERACIONES	**$ 379.152.766**

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 22 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FE No. 1788	23-abr-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA COOTRANSCARGA	4.851.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 91	30-abr-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 92	30-abr-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FELN No. 1080	2-may-23	ABELARDO ROJAS HERNANDEZ	2.528.679	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FE219	8-may-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	91.714.362	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FE 05	10-may-23	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 93	1-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.673.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 97	30-may-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.517.999	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM675	3-jun-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	834.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 95	6-jun-23	HUMBERTO MANTILLA GAMBOA	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FE227	6-jun-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	14.343.941	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. 08	5-jun-23	CESAR FERNANDO MATIZ VASQUEZ	212.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	ACER-150	16-jun-23	ACERARQ S A S	27.226.891	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 98	3-may-23	MAURICIO TURRIAGO HOYOS	4.000.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 99	1-jun-23	MAURICIO TURRIAGO HOYOS	1.200.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30307	24-mar-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	31.500.309	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30331	19-abr-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	31.500.309	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30346	19-may-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	26.250.257	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEVN-2178	30-may-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	212.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.276.416.666,00	$ 198.049.857,00	$ 2.474.466.523,00	$ 902.396.154,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 549.275.453,00	$ 33.472.891,00	$ 582.748.344,00	$ 587.986.919,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.667.327.462,00	$ 16.268.999,00	$ 1.683.596.461,00	$ 779.606.986,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.493.019.581,00	$ 247.791.747,00	$ 4.740.811.328,00	$ 2.882.598.482,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**23**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO							CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO											CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2																NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FE NO. 1788	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DE CARG				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.851.000					4.851.000	ACH	BBVA	0064000100059371	CC	SI	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DE CARG				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	DSE 91	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	DSE 92	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
4	FELN 1080	CEDULA	74.300.605	ABELARDO		ROJAS	HERNANDEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	2.528.679					2.528.679	ACH	BANCOLOMBIA	36336123282	CC	SI	CEDULA	74.300.605	ABELARDO		ROJAS	HERNANDEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE 219	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	91.714.362					91.714.362	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
6	NO. FE 5	NIT	901.523.313	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	36300002153	CH	SI	NIT	901.523.313	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	DSE 93	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.673.000					2.673.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
8	DSE 97	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.517.999					1.517.999	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	SAM675	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	834.000					834.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	DSE 95	CEDULA	91.257.983	HUMBERTO		MANTILLA	GAMBOA	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	BANCOLOMBIA	3132246024	CH	SI	CEDULA	91.257.983	HUMBERTO		MANTILLA	GAMBOA	TRANSPORTE DE MATERIALES
11	NO. FE 227	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	14.343.941					14.343.941	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
12	NO. 8	CEDULA	86.055.963	CESAR	FERNANDO	MATIZ	VASQUEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	212.000					212.000	ACH	BANCOLOMBIA	31792921925	CH	SI	CEDULA	86.055.963	CESAR	FERNANDO	MATIZ	VASQUEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
13	ACER - 140	NIT	900.120.220	ACERARQ S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	27.226.891					27.226.891	ACH	BOGOTA	085464626	CC	SI	NIT	900.120.220	ACERARQ S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	DSE 98	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.000.000					4.000.000	ACH	BBVA	0325000200033207	CH	SI	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	DSE 99	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.200.000					1.200.000	ACH	BBVA	0325000200033207	CH	SI	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	FVC30307	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	31.500.309					31.500.309	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
17	FVC-30331	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	31.500.309					31.500.309	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
18	FVC30346	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	26.250.257					26.250.257	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
19	FEVN-2178	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	212.000					212.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 247.791.747**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 247.791.747**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**	
C.C.: 7633503	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**	

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 23 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	No. 036	26-jun-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	107.800.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 001	25-may-23	CONSORCIO TVG	3.213.540	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 002	17-may-23	CONSORCIO TVG	2.536.842	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FV-17	4-jul-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	2.851.200	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 104	18-abr-23	DAISY RODRIGUEZ MENDIVELSO	940.500	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	AFE-144	18-may-23	ALEJANDRO DURAN OSORNO	2.160.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	NRVP 26	4-jul-23	NESTOR RAUL VASQUEZ PEREZ	5.400.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 105	30-may-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	2.019.600	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 106	9-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	FE1-406	13-jun-23	LUNIES S.A.S	4.130.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 003	5-jul-23	CONSORCIO TVG	13.207.616	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DSE 107	24-jun-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	2.772.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 108	4-jul-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	TATP76	4-jul-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAME COOTRANSTAME	8.729.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 004	30-jun-23	CONSORCIO TVG	23.267.475	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEV 12	7-jul-23	LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA	4.199.007	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 111	28-jun-23	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	2.700.900	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	IB 684	23-jun-23	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	1.509.060	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 112	11-abr-23	OSCAR ANDRES CHAPARRO GARCIA	1.700.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	ORFORMA A 2023-0	11-jul-23	MAGUER & ASOCIADOS SAS	2.772.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 2.474.466.523,00	$ 146.811.933,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.423.192.644,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 580.638.717,00	$ 20.440.967,00	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.683.596.461,00	$ 27.328.840,00	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.738.701.701,00	$ 194.581.740,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.690.126.369,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Para el presente informe se aplica Ajuste No. 04 al Plan de inversión del anticipo.
*Debido a rechazo de cuenta no se hizo efectivo el pago del beneficiario ALEXANDER SALINAS en el giro 20 por valor de $944.303 e igualmente en el giro 21 por valor de $1.165.324

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**024**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	PROFORMA No. 036	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	107.800.000					107.800.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	REEMBOLSO No. 001	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.213.540					3.213.540	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
3	REEMBOLSO No. 002	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	2.536.842					2.536.842	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	FV-17	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.851.200					2.851.200	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
5	DSE 104	CEDULA	47.438.705	DAISY		RODRIGUEZ	MENDIVELSO	TRANSPORTE DE MATERIALES	940.500					940.500	ACH	BANCOLOMBIA	03106007426	CH	SI	CEDULA	47.438.705	DAISY		RODRIGUEZ	MENDIVELSO	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	AFE-144	CEDULA	79.141.056	ALEJANDRO		DURAN	OSORNO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.160.000					2.160.000	ACH	BANCOLOMBIA	03222757982	CH	SI	CEDULA	79.141.056	ALEJANDRO		DURAN	OSORNO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NO. NRVP26	CEDULA	16.661.069	NESTOR	RAUL	VASQUEZ	PEREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.400.000					5.400.000	ACH	BANCOLOMBIA	20774958651	CH	SI	CEDULA	16.661.069	NESTOR	RAUL	VASQUEZ	PEREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	DSE 105	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.019.600					2.019.600	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	DSE 106	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	TRANSPORTE DE MATERIALES
10	FE1-406	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.130.000					4.130.000	ACH	OCCIDENTE	219852241	CC	SI	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
11	REEMBOLSO NO. 003	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	13.207.616					13.207.616	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
12	DSE 107	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.772.000					2.772.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
13	DSE 108	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
14	TATP76	NIT	892.099.421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAM				TRANSPORTE DE MATERIALES	8.729.000					8.729.000	ACH	AGRARIO	073700026641	CC	SI	NIT	892.099.421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAM				TRANSPORTE DE MATERIALES
15	REEBOLSO NO. 004	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	23.267.475					23.267.475	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
16	FEV 12	CEDULA	79.415.481	LUIS	FERNANDO	CEBALLOS	AVILA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.199.007					4.199.007	ACH	BOGOTA	137037206	CC	SI	CEDULA	79.415.481	LUIS	FERNANDO	CEBALLOS	AVILA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	DSE 111	CEDULA	1.115.739.500	LISETH	NATALIA	ALVAREZ	CAICEDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.700.900					2.700.900	ACH	DAVIVIENDA	506100098371	CH	SI	CEDULA	1.115.739.500	LISETH	NATALIA	ALVAREZ	CAICEDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	IB 684	NIT	901.032.837	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.509.060					1.509.060	ACH	DAVIVIENDA	176969997707	CC	SI	NIT	901.032.837	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	DSE 112	CEDULA	1.032.482.291	OSCAR	ANDRES	CHAPARRO	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.700.000					1.700.000	ACH	GNB SUDAMERIS	90970047360	CH	SI	CEDULA	1.032.482.291	OSCAR	ANDRES	CHAPARRO	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	FACTURA PROFORMA2023-005	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	2.772.000					2.772.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	SI	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES

VALOR BRUTO OPERACIONES **$ 194.581.740** **VALOR NETO OPERACIONES** **$ 194.581.740**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 24 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	8	28-jun-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	2.176.958.784	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR/	$ 5.044.471.100,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.176.958.784,00	$ 4.798.237.240,00	$ 246.233.860,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ -	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.176.958.784,00	$ 7.110.242.225,00	$ 513.167.585,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**25**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO							CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2																NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	PROFORM A008	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES		2.176.958.784					2.176.958.784	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												
22																												
23																												
24																												
25																												
xxxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**														xxxx					**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**		**VALOR NETO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**		

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 25 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jul-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.289.167	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	714.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	AZORIN GARCIA PARDO	2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	956.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	552.862	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	EUDORO REYES GONZALEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLENY LAVERDE VEGA	780.078	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	882.545	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	8.297.141	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	REEMBOLSO	28-jun-23	CONSORCIO TVG	17.586.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.798.237.240,00	$ 17.586.000,00	$ 4.815.823.240,00	$ 228.647.860,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ 47.010.770,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.110.242.225,00	$ 64.596.770,00	$ 7.174.838.995,00	$ 448.570.815,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**026**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.289.167					1.289.167	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.303					714.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	36354466966	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	552.862					552.862	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	780.078					780.078	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
31	031	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	032	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
33	LIQUIDACION	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	882.545					882.545	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

34	LIQUIDACION	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	8.297.141					8.297.141	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
35	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS	17.586.000					17.586.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 24 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	8	28-jun-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	2.176.958.784	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR/	$ 5.044.471.100,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.176.958.784,00	$ 4.798.237.240,00	$ 246.233.860,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ -	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.176.958.784,00	$ 7.110.242.225,00	$ 513.167.585,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**25**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO							CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2																NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	PROFORM A008	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES		2.176.958.784					2.176.958.784	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												
22																												
23																												
24																												
25																												
xxxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**														xxxx					**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**		**VALOR NETO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**		

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 25 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jul-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.289.167	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	714.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	AZORIN GARCIA PARDO	2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	956.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	552.862	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	EUDORO REYES GONZALEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLENY LAVERDE VEGA	780.078	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	882.545	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	8.297.141	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	REEMBOLSO	28-jun-23	CONSORCIO TVG	17.586.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.798.237.240,00	$ 17.586.000,00	$ 4.815.823.240,00	$ 228.647.860,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ 47.010.770,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.110.242.225,00	$ 64.596.770,00	$ 7.174.838.995,00	$ 448.570.815,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**026**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.289.167					1.289.167	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.303					714.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	36354466966	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	552.862					552.862	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	780.078					780.078	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
31	031	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	032	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
33	LIQUIDACION	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	882.545					882.545	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

34	LIQUIDACION	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	8.297.141					8.297.141	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
35	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS	17.586.000					17.586.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 27 **MES:** ago-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
REEMBOLSO	No. 001		CONSORCIO TVG	37.644.809	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 002		CONSORCIO TVG	4.194.374	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 003		CONSORCIO TVG	3.960.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 004		CONSORCIO TVG	1.197.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 005		CONSORCIO TVG	12.262.400	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 006		CONSORCIO TVG	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	No. DUAR 542		LEDYS AIDEE DUARTE SIERRA	7.156.440	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DSE -147		LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	FEI-416		LUNIES S.A.S	4.130.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.864.123.713,00	$ 23.613.214,00	$ 4.887.736.927,00	$ 156.734.173,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00	$ 685.735.263,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.739.789.020,00	$ 11.960.000,00	$ 1.751.749.020,00	$ 141.454.427,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.252.003.187,00	$ 73.218.023,00	$ 7.325.221.210,00	$ 298.188.600,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Junio 2023) : $ 5.794.667,18
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 39.156.639,27
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
126119374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09
135298056	$ 5.794.667,18		jun-23	31/07/2023	$ 39.156.639,27

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**028**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	37.644.809					37.644.809	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	4.194.374					4.194.374	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.960.000					3.960.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
4	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.197.000					1.197.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
5	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	12.262.400					12.262.400	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
6	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	No. DUAR 542	CEDULA	1.118.538.620	LEDYS	AIDEE	DUARTE	SIERRA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	7.156.440					7.156.440	ACH	BANCOLOMBIA	01166598024	CH	SI	CEDULA	1.118.538.620	LEDYS	AIDEE	DUARTE	SIERRA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
8	DSE -147	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDER	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDER	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	FEI-416	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.130.000					4.130.000	ACH	OCCIDENTE	219852241	CC	SI	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										
31																										
32																										
33																										
34																										
35																										
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES

VALOR BRUTO OPERACIONES **$ 73.218.023**

VALOR NETO OPERACIONES **$ 73.218.023**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 28 **MES:** sep-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
PROFORMA	No. 2023-10	28-sep-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS	7.883.575	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DSE	10-ago-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONCIA	No. FEV70	9-sep-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	742.500	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONCIA	FE - 15	16-ago-23	NELSON HELADIO MESA CELY	10.395.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONCIA	FE-17	18-ago-23	P.S.I OBRAS Y SERVICIOS SAS	21.429.141	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONCIA	No. 1984	16-ago-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE A	17.384.400	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.887.736.927,00	$ 29.312.716,00	$ 4.917.049.643,00	$ 127.421.457,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 685.735.263,00	$ -	$ 685.735.263,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.751.749.020,00	$ 30.798.900,00	$ 1.782.547.920,00	$ 110.655.527,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.325.221.210,00	$ 60.111.616,00	$ 7.385.332.826,00	$ 238.076.984,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Julio 2023) : $ 6.140.346,39
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 45.296.985,66
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09
1352982056	$ 5.794.667,18		jun-23	31/07/2023	$ 39.156.639,27
	$ 6.140.346,39		jul-23	1/08/2023	$ 45.296.985,66

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número y año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Carrera 13A No.29-24 Piso 21

Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16-sep de, **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**SNF-GP-FOT08**
Proceso: Gestión de pagos Negocios Fiduciarios				**Responsable:** Gerente de Servicios y Transformación Negocios Fiduciarios	**00**
Clasificación de la Información Registrada: Uso interno y externo					**04/08/2023**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE FIDEICOMISO	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO**	**31322**	**No. Orden**	**029**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**Banco Popular**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo del fideicomitente?					**SI**

Validar Operaciones | Impresión | Duplicar

Conoce nuestro **Brochure** | Visita nuestra **Página web**

CAUSAR Y PAGAR

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA PROFORMA 023-10	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	7.883.575					7.883.575,00	ACH	Bancolombia	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	DSE - 188	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPOR DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000,00	ACH	Bancolombia	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPOR DE MATERIALES
3	No. FEV70	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.				TRANSPOR DE MATERIALES	742.500					742.500,00	ACH	Bancolombia	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.				TRANSPOR DE MATERIALES
4	FE - 15	CEDULA	4.208.733	NELSON	HELADIO	MESA	CELY	TRANSPOR DE MATERIALES	10.395.000					10.395.000,00	ACH	Banco Davivienda S.A.	055050640084881	CH	SI	CEDULA	4.208.733	NELSON	HELADIO	MESA	CELY	TRANSPOR DE MATERIALES
5	FE-17	NIT	900.610.102	P.S.I OBRAS Y SERVICIOS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	21.429.141					21.429.141,00	ACH	Bancolombia	31712325927	CC	SI	NIT	900.610.102	P.S.I OBRAS Y SERVICIOS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
6	FE No. 1984	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CA				TRANSPOR DE MATERIALES	17.384.400					17.384.400,00	ACH	BBVA	006400100059371	CC	SI	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAR				TRANSPOR DE MATERIALES
7																										
8																										
9																										
10																										
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 60.111.616,00**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 60.111.616,00**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y

ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.

** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*

** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

El registro de las firmas están sujetas a las condiciones internas de la Gerencia de gestión fiduciaria, para la viabilidad del pago.

FIRMA AUTORIZADA		**FIRMA AUTORIZADA**		**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO		**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**		**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO		**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORA**		**CARGO:**	**CARGO:**
ELABORÓ		**REVISÓ**		**APROBÓ**	**APROBÓ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 29 **MES:** sep-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FEV 9	11-sep-23	ORLANDO JAIMES JAIMES	10.023.350	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	FE 18	12-sep-23	P.S.I OBRAS Y SERVICIOS SAS	10.083.141	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FE-1993	22-ago-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE A	20.020.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	NO. 1	14-sep-23	CONSORCIO TVG	75.278.214	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 208	1-sep-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.917.049.643,00	$ 10.083.141,00	$ 4.927.132.784,00	$ 117.338.316,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 685.735.263,00	$ -	$ 685.735.263,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.782.547.920,00	$ 107.598.564,00	$ 1.890.146.484,00	$ 3.056.963,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.385.332.826,00	$ 117.681.705,00	$ 7.503.014.531,00	$ 120.395.279,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Julio 2023) : $ 6.140.346,39
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 45.296.985,66
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09
1352982056	$ 5.794.667,18		jun-23	31/07/2023	$ 39.156.639,27
	$ 6.140.346,39		jul-23	1/08/2023	$ 45.296.985,66

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Carrera 13A No.29-24 Piso 21

Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16-sep de, **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**SNF-GP-FOT08**
Proceso: Gestión de pagos Negocios Fiduciarios			**Responsable:** Gerente de Servicios y Transformación Negocios Fiduciarios		**00**
Clasificación de la Información Registrada: Uso interno y externo					**04/08/2023**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE FIDEICOMISO	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO**	**31322**	**No. Orden**	**030**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**Banco Popular**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo del fideicomitente?					**SI**

Validar Operaciones

Impresión

Duplicar

Conoce nuestro **Brochure**

Visita nuestra **Página web**

CAUSAR Y PAGAR

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEV-9	CEDULA	17.584.232	ORLANDO		JAIMES	JAIMES	TRANSPORTE DE MATERIALES	10.023.350,00					10.023.350,00	ACH	Banco Davivienda S.A.	506100219472	CH	SI	CEDULA	17.584.232	ORLANDO		JAIMES	JAIMES	TRANSPORTE DE MATERIALES
2	FE-18	NIT	900.610.102	PSI OBRAS Y SERVICIOS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	10.083.141,00					10.083.141,00	ACH	Bancolombia	31712325927	CC	SI	NIT	900.610.102	PSI OBRAS Y SERVICIOS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FE-1993	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE AR				TRANSPORTE DE MATERIALES	20.020.000,00					20.020.000,00	ACH	BBVA	0064059371	CC	SI	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARA				TRANSPORTE DE MATERIALES
4	REEMBOLSO-005-2023	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	75.278.214,00					75.278.214,00	ACH	Banco de Occidente	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
5	DSE-208	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000,00					2.277.000,00	ACH	Bancolombia	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 117.681.705,00**			**VALOR NETO OPERACIONES**				**$ 117.681.705,00**	

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

El registro de las firmas están sujetas a las condiciones internas de la Gerencia de gestión fiduciaria, para la viabilidad del pago.

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO	**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA**	**CARGO:**	**CARGO:**
ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**	**APROBÓ**

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 11

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSION OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETRA NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14 **DE** SEPTEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA** $ 672.620.870

SEGUIMIENTO No. 14
(La numeración debe ser consecutiva y corresponde al numero de acta recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 990 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

PLAZO INICIAL: 96 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 96 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 1/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N / A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 217.766.356.727,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 217.766.356.727,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP) — TRAMO 1 - LA CABUYA - SARAVENA; TRAMO 2: YOPAL - PAZ DE ARIPORO; TRAMO 3: TAME-ARAUCA (programa mensual por GPP, meses 1 a 96, agosto 2022 – julio 2030)

Reprogramación 1
Reprogramación 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).

5. Para los contrato en los cuales se tenga considerados items de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los items de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,14%	0,07%	0,21%	1,16%	0,03%	0,32%	0,43%	0,54%	0,36%	0,36%	0,38%	0,40%	0,41%	0,43%	0,45%	0,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$57.387	$273.666	$140.531	$399.167	$2.216.745	$63.401	$619.552	$816.446	$1.037.804	$694.573	$694.572,800	$725.785	$756.997	$788.209	$819.420	$850.632	$882.444
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,17%	0,24%	0,45%	1,61%	0,44%	0,76%	1,19%	1,73%	2,10%	2,46%	2,84%	3,24%	3,65%	4,08%	4,52%	4,98%
	VALOR (Miles de Pesos)	57.387	331.053	471.585	870.751	3.087.496	842.490	1.462.042	2.278.488	3.316.292	4.010.865	4.705.438	5.431.222	$6.188.219	6.976.428	7.795.848	8.646.480	9.528.924
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,03%	0,15%	0,08%	0,04%	0,11%	0,00%	0,30%	0,57%	0,06%	0,17%	0,19%	0,28%	0,47%	0,35%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$57.739	$281.276	$145.533	$84.255	$210.285	$0	$568.056	$1.086.627	$111.359	$327.885	$368.838	$531.035	$891.800	$672.621			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,03%	0,18%	0,25%	0,30%	0,41%	0,41%	0,70%	1,27%	1,33%	1,50%	1,69%	1,97%	2,44%	2,79%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$57.739	$339.015	$484.548	$568.803	$779.089	$779.089	$1.347.144	$2.433.771	$2.545.130	$2.873.016	$3.241.854	$3.772.888,260	$4.664.688	$5.337.309			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$18.658.641 / $18.274.472		0,00%
VALOR IVA (OBRA) **(E)**	$1.535.571 / $1.532.764	$ 39.003,41	2,54%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$182.432 / $182.432	$ -	0,00%
COSTOS DIRECTOS PROVISION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$198.000 / $198.000	$ -	0,00%
REVISION, AJUSTES Y/O **ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS** Y DISEÑOS	$3.080.000 / $3.405.190	**$ 277.200**	**8,14%**
IVA - REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZSACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 585.200 / $ 646.986	$ 52.668	8,14%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA) / GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 2.236.760 / $ 2.236.760	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$26.476.604 / **$26.476.604**	$ -	0,00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B) / **VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')**	**$ 217.766.357** / **$217.766.357**	$ 5.706.180,32	2,62%

NOTA:

La informacion consignada en el presente documento, es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecucion del contrato.

OBSERVACIONES:

Se trabaja con la Reprogramación 2.

Firma: [firma]
Nombre: **ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO**
Representante legal o apoderado del Contratista CONSORCIO TVG
CC 7.633.503

Aprueba Firma: [firma]
Nombre: **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**
Representante legal o apoderado del Interventor (Suplente)
MP A25242000-52413185

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 12

ACTA DE COMITE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 1/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 55
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 54 de fecha 25 de agosto 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:30 A.M el dia uno (01) de septiembre de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Tame), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

FECHA: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 57 (25 al 31 de agosto de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se termino con la instalación de segunda capa de carpeta asfaltica con mezcla densa en caliente MDC-19 en Puerto Jordan de los 800 mts que estan autorizados para intervenir - Corredor vial Tame-Corocoro
2. Se inicia con la conformacion de los hombros, para dar estabilidad del pavimento en el Sector Puerto Jordan, con material de fresado
3. Se continua con el parcheo tecnico entre Puerto Jordan y Panama con con mezcla densa en caliente MDC-19
4. Se tiene el diseño del kilometro de Mate Gallina, pendiente para intervenir este tramo hasta tanto no se tenga aprobado el items no previstos de la malla.

Se programa visita tecnica para bacheo tecnico en el tramo de Corocoro - hacia la Antioqueña el 7 de septiembre 2023

El contratista manifiesta que esta semana no hubo despacho de asfalto, por problemas en ecopetrol para el despacho hacia la planta de asfalto.

Puente de la Macaguana, se realizo visita tecnica se programa realizar la instalacion de una platina como medida de mitigacion al puente.

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

1) PR 090+000. Visita tecnica a obras de proteccion por interventoria el 1 septiembre 2023

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS.

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que se termino la demarcación vial en el casco Urbano de Tame, se programa para el jueves 7 de septiembre iniciar la demarcacion en el tramo Tame - Saravena

6. PAGA.

1. SOCIAL: Las profesionales sociales informan que se realizo la visita a los propietarios donde se va instalar la valla, y se firmo un acta de compromisos donde no habra remuneracion por la instacion y permanencia de estas vallas.
Se programa visita el 5 septiembre en en tramo de Pore, para concertar la instalacion de valla.
2. AMBIENTAL: La interventoría informa, que esta a la espera que hagan observaciones de la trazabilidad llevada acabo en la parte social y sostenibilidad y de los informes trimestrales, de la oficina de subdirección de Sostenibilidad.
Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: para el manejo del polvo se tiene un carrotanque que se encuentra con riego permanente para evitar traumatismo con la comunidad y el comercio, la ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,23% Vs 2,45% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La interventoria solicita que se señalice antes de iniciar actividades donde se encuentra la maquinaria y señalizar los huecos para parcheo tecnico en el sector de Panama, ya que se encuentran algunos huecos sin señalizacion. De esta manera se da cumplimiento al PMT. La profesional de interventoria reitera con las siguientes observaciones
1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

El contratista informa que se ha venido colocando la señalizacion, y se esta incrementando el numero de colombinas y la mayoria de huecos se inician a tapar y sobran colombinas, para colocar las 4 colombinas para cada hueco con la cinta de peligro. Las colombinas tiene cinta reflectiva, para tener la vision en horas nocturnas

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, pendiente que el contratista haga entrega del informe Ejecutivo.

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

* Remisión Informe Semana 57 (25 al 31 de agosto de 2023).
* Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas

4. Instalacion de las vallas.

El contratista informa que se instalo la estructura de la valla:
1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

FECHA 1/09/2023
(Día / Mes / Año)

El 5 de septiembre se realiza visita tecnica por las Sociales del proyecto y se instala la estructura del Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo.

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.27 Y Orden de Giro 28 para un Valor acumulado de $7.325.221.210 y un Saldo Anticipo Actual de $ 298.188.600

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra en proceso de pago el acta No 12 del periodo de Julio -2023 con un valor basico del acta de $531.034.705

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran facturada el acta No 12 del periodo de Julio -2023

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran facturada el acta No 12 del periodo de Julio -2023

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

El Ing Nelson Rozo hara la consulta en la oficina Juridica del INVIAS. sobre las entregas parciales que se pueden estar haciendo por tramos, mediante la actualizacion de la poliza de estabilidad y calidad de la obra.
El tramo que se encuentra para entregar al INVIAS es de 1,5 km de Pore - Paz de Ariporo. Ruta 6513. Tramo intervenido con fresado y pavimentado.

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista se encuentra al dia con los pagos de parafiscales, salud y pensiones del personal activo en el contrato.

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar el CDP del contrato de obra 990-22.

El contratista informa que se realizo mesa de trabajo y se hicieron unas observaciones por parte de la oficina Juridica y se hicieron los ajustes a estas observaciones. a la fecha se encuentra en tramite para comité de contratacion la Modificacion 2 y adicion 1 del contrato de Obra 990 de 2022 en la planta central - Bogota.

La interventoria informa que se realizo mesa de trabajo y se hicieron unas observaciones por parte de la oficina Juridica y se hicieron los ajustes a estas observaciones, a la fecha se encuentra en tramite para comité de contratacion la Adicion 1 del contrato de Interventoria 993 de 2022 en la planta central - Bogota.
Se informa que la interventoria queda desfinanciada a mediados de septiembre 2023, ya se tiene el CDP. Y la minuta debe quedar antes de que se termine los recursos que se tienen para esta vigencia.

5. Items no Previstos .

Se tiene mesa de trabajo para el dia lunes 4 de septiembre 2023, con personal Invias Bogota

OTROS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 1 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica para bacheo tecnico	jueves, 7 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Visita tecnica PR 090+000.	viernes, 1 de septiembre de 2023	Consorcio GIS JPS Reactivacion
Visita tecnica - Pore	martes, 5 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Consulta Esp. Estructural - Puente Macaguana	viernes, 8 de septiembre de 2023	Consorcio GIS JPS Reactivacion
Mesa de Trabajo - Items No Previstos	lunes, 4 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/9/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

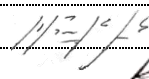
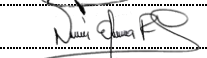
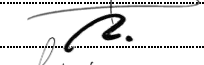
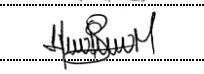
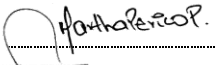
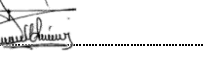
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

FECHA 1/09/2023
(Día / Mes / Año)

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Edwin Yesid Sanchez Berrios	Residente de Obra	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 8/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 56
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 55 de fecha 01 de septiembre 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:30 A.M el dia ocho (08) de septiembre de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Tame), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

FECHA: 8/09/2023 (Día / Mes / Año)

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 58 (01 al 07 de septiembre de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se inicia con el bacheo tecnico en las alcantarillas de los PR64+105 al PR64+155, PR64+278 al PR64+306, PR64+343 al PR64+371 sector de Puerto Jordan
2. Se termina con la conformacion de los hombros, para dar estabilidad del pavimento en el Sector Puerto Jordan, con material de fresado
3. Se continua con el parcheo tecnico entre Puerto Jordan y Panama con con mezcla densa en caliente MDC-19

Se realizo visita tecnica para bacheo tecnico en el tramo de Corocoro - se identificaron los siguientes puntos criticos PR110+000 hasta PR105+000, PR107+100: corresponde a un box coulvert donde cuerpo o cajon se encuentra en buen estado, se encontro que las aletas del costado derecho colapsaron y la via presenta hundimientos laterales por desplazamiento del terraplen hacia los lados, ya que el terraplen esta por encima 1,5 mts, se debe reconstruir las aletas o muros para hacer el confinamiento de la estructura de la via (terraplen) el dia 12 septiembre realizara topografia.

Puente de la Macaguana, El contratista informa que se instalara una platina enbebida en la placa desde abajo para que asuma los esfuerzos y a la vez sirva de foirmaleta del concrerto y se demolera el concreto hecho por a comunidad para instalar un concreto con la resistencia de 4000psi. Se inician la intervencion el dia 12 septiembre 2023

Sector Mate Gallina, El contratista informa que la interventoria aprobo el concepto tecnico y inicia intervenir el dia 15 de septiembre 2023

El INVIAS aprueba la construccion construir de reductores de velocidad, uno la entrada y otro a la salida de Puerto Jordan. Y dentro del tramo intervenido se debe demarcar con resaltos virtuales. En la socializacion la comunidad informo de 5 reductores de velocidad existentes. Se proyecta visita el 14 de septiembre para ubicacion e reductores de velocidad.

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

1) PR 090+000. Se realizo visita tecnica por parte de interventoria y se evidencio que los gaviones existentes, en un tramo de aproximadamente 5 metros presenta volcamiento, No hay empuje de tierras, tampoco factores externos que generen el volcamiento. El volcamiento se presenta por proceso constructivo del mismo gavión y desgaste. Se solicito mediante comunicado CGJR-993-0529-2023 intervenir este punto con gaviones revestidos.
El contratista informa que intervendra este punto el 14 de septiembre 2023

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS.

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que continua con la demarcacion en el tramo Tame - Saravena

6. PAGA.

1. SOCIAL: Las profesionales sociales informan que se completo las firmas de las acta de compromisos donde no habra remuneracion por la instacion y permanencia de estas vallas.

2. AMBIENTAL: La interventoría informa, que se presento un comunicado con la trazabilidad de los ingresos llevada acabo en la parte social y sostenibilidad de los informes trimestrales, del PAGA presentados a la oficina de subdirección de Sostenibilidad, solicitando la revision de toda la documentacionque se ha aportado.
Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,34% Vs 2,46% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La interventoria solicita que se señalice antes de iniciar actividades donde se encuentra la maquinaria y señalizar los huecos para parcheo tecnico en el sector de Panama, ya que se encuentran algunos huecos sin señalizacion. De esta manera se da cumplimiento al PMT. La profesional de interventoria reitera con las siguientes observaciones
1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

El interventoria informa que se recibio la vinculacion del residente de obra.

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, se encuentran en proceso de recoleccion de firmas.

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

* CGJR-993-0527-2023:Aprobación de Hoja de Residente de Obra -respuesta TVG-2023-0317
* CGJR-993-0528-2023: Remisión Informe Mensual No 13 correspondiente al mes de agosto de 2023
* CGJR-993-0529-2023: Respuesta 2023S-VCAS-001198: Solicitud visita técnica ruta 6513 en el PR090+900
* CGJR-993-0530-2023: Respuesta al comunicado 2023S-VCAS-001198: Solicitud visita técnica ruta 6513 en el PR090+900
* CGJR-993-0531-2023: Remisión Acta de ajustes No 12 correspondiente al mes de Julio de 2023
* CGJR-993-0532-2023: Remisión Acta de Costos de interventoría No. 13 periodo 1 al 31 de agosto de 2023
* CGJR-993-0533-2023: Remisión Informe Semana 58 (01 al 07 septiembre de 2023)
* CGJR-993-0534-2023: Solicitud de información
* CGJR-993-0535-2023: Respuesta a comunicación SS 49182 de fecha 26 de agosto de 2023
* CGJR-993-0536-2023: Respuesta a comunicado CGJR-993-0517-2023 - Remisión de concepto de Interventoría diseño PR27-PR28 Ruta 6606
* CGJR-993-0537-2023: Aclaración Respuesta a Comunicación INT-0294-23-990, remisión de cronograma de sostenibilidad
* CGJR-993-0538-2023: Remisión Acta de Obra No. 13 periodo (1 al 30 de agosto de 2023)

4. Instalacion de las vallas.

El contratista informa que se instalo las estructuras de la valla en los siguientes corredores:
1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordan
2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubico la estructura en el PR 062
3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubico la estructura en PR

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.28 Y Orden de Giro 29 para un Valor acumulado de $7.410,208,225 y un Saldo Anticipo Actual de $ 213,201,585

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra radicada el Acta de ajustes No 12 correspondiente al mes de Julio de 2023 con un valor basico del acta de $120,769,115,97

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran radicada el acta No 13 del periodo de Agosto -2023

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran radicada el Acta de Costos de interventoría No. 13 periodo 1 al 31 de agosto de 2023

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

El interventoria realizara la consulta en la oficina Juridica del INVIAS. sobre las entregas parciales que se pueden estar haciendo por tramos, mediante la actualizacion de la poliza de estabilidad y calidad de la obra.
El tramo que se encuentra para entregar al INVIAS es de 1,5 km de Pore - Paz de Ariporo. Ruta 6513. Tramo intervenido con fresado y pavimentado.

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista se encuentra al dia con los pagos de parafiscales, salud y pensiones del personal activo en el contrato.

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar el CDP del contrato de obra 990-22.

El contratista informa que se realizo mesa de trabajo y se hicieron unas observaciones por parte de la oficina Juridica y se hicieron los ajustes a estas observaciones. a la fecha se encuentra en tramite para comité de contratacion la Modificacion 2 y adicion 1 del contrato de Obra 990 de 2022 en la planta central - Bogota.

La interventoria informa que se realizo mesa de trabajo y se hicieron unas observaciones por parte de la oficina Juridica y se hicieron los ajustes a estas observaciones, a la fecha se encuentra en tramite para comité de contratacion la Adicion 1 del contrato de Interventoria 993 de 2022 en la planta central - Bogota.
Se informa que la interventoria queda desfinanciada a mediados de septiembre 2023, ya se tiene el CDP. Y la minuta debe quedar antes de que se termine los recursos que se tienen para esta vigencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 8/09/2023 (Día / Mes / Año)

5. Items no Previstos .

Se realizo mesa de trabajo el dia miercoles 6 de septiembre 2023, con personal Invias Bogota se presentaron observaciones, mesa de trabajo 12 de septiembre

OTROS

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Programación semanal	viernes, 8 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Intervencion Puente Macaguana	martes, 12 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Ubicación de reductores velocidad - ´Puerto Jordan	jueves, 14 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Intervencion sector Mate Gallina	viernes, 15 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica PR 090+000.	martes, 12 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Intervencio del PR 090+000.	jueves, 14 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Topografia en el PR107+100:	martes, 12 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Mesa de Trabajo - Items No Previstos	martes, 12 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/9/2023 (Día / Mes / Año)

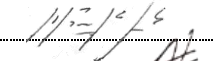
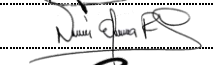
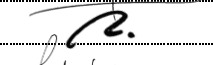
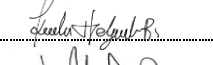
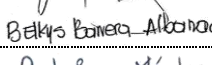
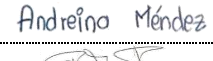
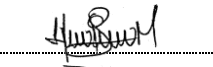
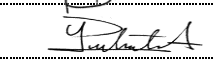
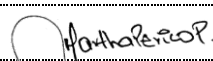
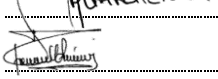
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Edwin Yesid Sanchez Berrios	Residente de Obra	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 15/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 57
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 56 de fecha 08 de septiembre 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 11:00 A.M el dia quince (15) de septiembre de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Tame), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
YESICA LOANA SILVA VIVAS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

FECHA: 15/09/2023 (Día / Mes / Año)

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 59 (08 al 14 de septiembre de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se continua con el bacheo tecnico desde Panama hacia Puerto Jordan
2. Se realiza la topografia y reposicion de base granular en los hombros de las alcantarillas de los PR64+105 al PR64+155, PR64+278 al PR64+306, PR64+343 al PR64+371, dedido a la perdida del material granular
3. Se continua con el bacheo tecnico en las alcantarillas de los PR64+105 al PR64+155, PR64+278 al PR64+306, PR64+343 al PR64+371, que corresponde a la emergencia del año pasado del sector de Puerto Jordan.
4. Se realizo parcheo tecnico con mezcla densa en caliente MDC-19 desde el PR60+100 hasta llegar a Puerto Jordan. se intervino dos kilometros aproximadante, que estaban afectando la transitabilidad en este sector.
5. Se realizo la imprimacion de los hombros y venteo de arena en el tramo intervenido del casco urbano de Puerto Jordan.
6. Se realizo Topografia y replanteo en el PR107+100 Box Coulvert

La interventoria solicita documentar los incovenientes presentados durante la ejecucion de las actividades, ya que la semana pasada no hubo despacho de mezcla asfaltica

El contratista informa que solicito mediante escrito el sustento del no despacho de la mezcla desde la semana pasada y esta semana lleva dos dias sin despacho. Para evidenciar que no es por problemas del contratista que no se avance en el bacheo tecnico, sino que son situeciones externas de la planta que hace el suministro.

PR107+100: El contratista hara entrega del documento tecnico de las obras a construir en este punto, el dia 22 de septiembre 2023

Puente de la Macaguana, El contratista informa que se intervino el puente con la demoilicion del concreto instalado por la comunidad de la parte afectada y con la instalacion de una platina enbebida en la placa.

Sector Mate Gallina, El contratista informa que la interventoria aprobo el concepto tecnico con espesor de 10 cms y retiro de la malla que el geotecnista propone instalar debido a las fisuras presentadas en el tramo. Se solicita mesa de trabajo con los especialistas el 20 de septiembre 2023.

Puente el Tigres: Este puente se debe priorizar en la intervencion debido a que la media luna esta afectando la trasitabilidad.

El INVIAS aprueba la construccion construir de reductores de velocidad, uno la entrada y otro a la salida de Puerto Jordan, adional se debe instalar uno en el colegio y otro en la escuela. En la socializacion la comunidad informo de 5 reductores de velocidad existentes.

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

1) PR 090+000. Se realizo visita tecnica por parte de interventoria y contratista y se evidencio que los gaviones existentes, se encuentran a una longitud de 15 metros desde el borde de la via hasta los gaviones existentes, para la intervencion se necesita sacar un permiso de intervencion de cauce con corporinoquia, ya que corresponde a un cauce natural. Esto impide hacer una intervencion inmediatamente al cauce. En el momento no se presenta emergencia.
El contratista inciara los tramites ante corporinoquia, para la construccion de los gaviones.

la interventoria informa que no existe un decreto de calamidad por parte del municipio donde se encuentra ubicado estos gaviones, donde se permita hacen una intervencion. Se requiere recordar que la norma permite es hacer la intervencion inmediata no quiere decir que se va a evadir la responsabilidad de solicitar la ocupacion de cauce, y se debe legalizar. Solo cuando esta amparado bajo el decreto de calamidad, se interviene inmediatamente por la urgencia que se esta presentando. Pero este no es el caso para el PR 090+000. En el corredor Vial Yopal - Paz de Ariporo, Solo hay decreto de Calamidad para el rio Cravo sur.

El contratista suministrara un viaje de mezcla asfaltica a los de mantenimiento rutitario, para realizar un tapa huecos desde el PR 066+000 hasta el PR 068+000 y en el PR 047+00 (zona de adoquines)

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS.

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que continua con la demarcacion en el tramo Tame - Saravena. Pendiente la demarcacion en la Yee de Tame Arauca y la Yee de la Antioqueña

6. PAGA.

1. SOCIAL: Las profesionales social del contratista informa que la comunidad solicito el material de fresado de de los 100 metros del cememterio para instalarlos en las calles de centro poblado. El ing Manuel informa que el secretario de Arauquita, debe hacer la solicitud al INVIAS.

2. AMBIENTAL: La interventoría informa, que los documentos presentados del área de sostenibilidad, fueron enviados a la a la Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales , Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial, mediante comunicación CGJR-993-0504-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, sin que a la fecha se tenga respuesta de aprobación por parte de la entidad contratante; del mismo modo se le manifiesta al contratista que estos formatos fueron revisados, validados y entregados como soporte de los trimestrales presentados

Con respecto a los informes ambientales mensuales presentados por el contratista estos han sido revisados, validados y entregados a la entidad contratante como soporte de los informes trimestrales presentados a la fecha.

el documento ambiental PAGA- fue aprobado por esta interventoría mediante comunicación CGJR-993-0363-2023 del 24 de marzo de 2023, posterior a ello fue enviado a la Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales , Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial, mediante comunicación CGJR-993-0365-2023 del 27 de marzo de 202, sin que a la fecha se tenga un respuesta de aprobación y/o corrección por parte de esta entidad

Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

La profesional Ambiental de interventoria informe para los estudios y diseños de los puentes no se requiere ningun tipo de permiso, a no ser que se vayan hacer alguna actividad dentro de la fuente hidrica, los permisos de ocupacion de cause se utizan unicamente para la construccion de estructuras.para el permiso de ocupacion de cauce para el manejo de concretos solo se puede hacer hasta que se tenga definido dos puntos:
1. Que todo los estudios y diseños esten aprobados por la entidad
2. El presupuesto de la construccion.

FECHA: 15/09/2023 (Día / Mes / Año)

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,44% Vs 2,48% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La interventoria solicita que se señalice antes de iniciar actividades donde se encuentra la maquinaria y señalizar los huecos para parcheo tecnico en el sector de Panama, ya que se encuentran algunos huecos sin señalizacion. De esta manera se da cumplimiento al PMT. La profesional de interventoria reitera con las siguientes observaciones
1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

La interventoria informa que se encuentra pendiente entregar los documentos de una Orden de Servicio

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, El informe ejecutivo se encuentra en proceso de revision, debido a que el contratista hizo una observaciones

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

* CGJR-993-0537-2023: Aclaración Respuesta a Comunicación INT-0294-23-990, remisión de cronograma de sostenibilidad
*CGJR-993-0538-2023:Remisión Acta de Obra No. 13 periodo (1 al 30 de agosto de 2023)
*CGJR-993-0539-2023: Solicitud de reingreso de segundo vehículo contrato 993 de 2022
*CGJR-993-0540-2023: Respuesta a comunicación oficial INT-320-23-990 de fecha 11 de septiembre de 2023.
*CGJR-993-0541-2023: Remisión Informe Semana 59 (08 al 14 septiembre de 2023)

4. Instalacion de las vallas.

El contratista informa que se instalo las estructuras de la valla en los siguientes corredores:
1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordan
2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubico la estructura en el PR 062
3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubico la estructura en PR
El 18 de septiembre se realizan los baners para la estructura

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.28 Y Orden de Giro 29 para un Valor acumulado de $7.410,208,225 y un Saldo Anticipo Actual de $ 213,201,585

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra radicada el Acta de ajustes No 12 correspondiente al mes de julio de 2023 con un valor basico del acta de $120,769,115,97

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran radicada el acta No 13 del periodo de Agosto -2023 por un valor de $630,776,850,45

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran radicada el Acta de Costos de interventoría No. 13 periodo 1 al 30 de agosto de 2023 $ 151,670,525,37

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista se encuentra al dia con los pagos de parafiscales, salud y pensiones del personal activo en el contrato.

FECHA: 15/09/2023 (Día / Mes / Año)

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar el CDP del contrato de obra 990-22.

El contratista informa que se realizo mesa de trabajo y se hicieron unas observaciones por parte de la oficina Juridica y se hicieron los ajustes a estas observaciones. a la fecha se encuentra en tramite para comité de contratacion la Modificacion 2 del contrato de Obra 990 de 2022 en la planta central - Bogota.

La interventoria informa que se realizo mesa de trabajo y se hicieron unas observaciones por parte de la oficina Juridica y se hicieron los ajustes a estas observaciones, a la fecha se encuentra en tramite para comité de contratacion la Modificacion del contrato de Interventoria 993 de 2022 en la planta central - Bogota.
Se informa que la interventoria queda desfinanciada a mediados de septiembre 2023, ya se tiene el CDP. Y la minuta debe quedar antes de que se termine los recursos que se tienen para esta vigencia.

5. Items no Previstos .

Se atendieron las observaciones de la mesa de trabajo y se encuentra en proceso de elaboracion un informe de transito del puente internacional. Mesa de trabajo 20 de septiembre 2023

OTROS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 22 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documento tecnico PR107+100	viernes, 22 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Esp. Geotecnia (Mate Gallina)	miércoles, 20 de septiembre de 2023	Consorcio GIS JPS Reactivacion
Hechura del Baners	lunes, 18 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Mesa de Trabajo - Items No Previstos	miércoles, 20 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/9/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Yésica Loana Silva Vivas	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	Belkys Barrera Albarracín
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	Andreina Méndez
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	

			FECHA	15/09/2023
				(Día / Mes / Año)
Edwin Yesid Sanchez Berrios	Residente de Obra	Consorcio TVG		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 22/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 58
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 57 de fecha 15 de septiembre 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia veintidos (22) de septiembre de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Tame), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
YESICA LOANA SILVA VIVAS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

FECHA: 22/09/2023 (Día / Mes / Año)

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 60 (08 al 21 de septiembre de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se continua con el bacheo tecnico desde Panama hacia Puerto Jordan, quedando pendiente solo el tramo del PR 87+153 (Aproximadamente 13 metros)
2. Se termino con el bacheo tecnico en las alcantarillas de los PR64+105 al PR64+155, PR64+278 al PR64+306, PR64+343 al PR64+371, que corresponde a la emergencia del año pasado del sector de Puerto Jordan.
3. Panamá de Arauca – Cementerio PR 89+207 (Se está realizando el retiro de la carpeta asfáltica y adecuación de la estructura del pavimento mediante instalación de base granular)

La directora de interventoria informa que se presento en el PR 98+730 un fallo, donde existia una base estabilizada con emulsion, donde se levanto un espesor de 25 a 30 cms en varios puntos, la cual obliga a instalar crudo y una base granular de 20 cms

La directora de interventoria informa que hara llegar a la territorial un informe y registro fotografico del estado actual del corredor vial Corocoro - Arauca, donde no es viable hacer un bacheo tecnico, por la gravedad de la carpeta asfaltica. Se hace necesario una reposocion de carpeta asfaltica o rehabilitacion de la segunda capa. Lo que se puede hacer en esta vigencia es un tapa huecos para mejorar la transitabilidad desde el PR00 al PR 020.

BOX COULVERT: PR107+100: El contratista informa que se debe demoler las aletas y construir unos muros de contencion, se proyecta mesa de trabajo el 25 de septiembre.

Puente de la Macaguana, El contratista informa que se realizó la instalación de refuerzo mediante instalación de una platina, el día 25 septiembre se realizará la fundida en concreto.

Sector Mate Gallina, Ruta 6600 PR 27 (900 ml): El contratista informa que se realizo mesa de trabajo, la cual esta por definir la instalacion de la malla y el espesor de la carpeta. e inicia la intervencion el 25 de septiembre el 2023

Puente el Tigres: Este puente se debe priorizar en la intervencion debido a que la media luna esta afectando la trasitabilidad.

El INVIAS aprueba la construccion construir de reductores de velocidad, uno la entrada y otro a la salida de Puerto Jordan, adional se debe instalar uno en el colegio y otro en la escuela. En la socializacion la comunidad informo de 5 reductores de velocidad existentes.

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 028+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

1) PR 090+000. Para la intervencion se necesita sacar un permiso de intervencion de cauce con corporinoquia, El contratista inciara los tramites ante corporinoquia,

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS.

El ing Manuel Ballesteros informa que se le dio acta de inicio a la cooperativa de nuevo horizonte y los del mantenimiento rutinario.

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que realizo la demarcacion en la Yee de Tame Arauca y la Yee de la Antioqueña.

6. PAGA.

1. SOCIAL: La profesional social del contratista informa que la comunidad solicito el material de fresado de de los 100 metros del cementerio para instalarlos en las calles de centro poblado, y el secretario de Arauquita realizo la solicitud ante el INVIAS.
2. AMBIENTAL: La interventoría informa, que los documentos presentados del área de sostenibilidad, fueron enviados a la a la Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales , Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial, mediante comunicación CGJR-993-0504-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, sin que a la fecha se tenga respuesta de aprobación por parte de la entidad contratante; del mismo modo se le manifiesta al contratista que estos formatos fueron revisados, validados y entregados como soporte de los trimestrales presentados

La interventoria informa que se envio al contratista la lista de chequeo necesario para el tramite de ocupacion de cauce. Ya que la constucciond e gaviones no necesutas estudios especializados, Se debe hacer una precision del documento que se va a presentar muy claro y preciso de por que no se va a utilizar ese tipo de estudio
En el formato de determinacion de costos, se haga con los costos reales que se vayan a utilizar en la construccion de estos gaviones, el formato tiene dos partes uno de construccion y otro de operacion. En base de este formato la corporacion hace los cobros de los servicios ambientales

Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,54% Vs 2,52% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La interventoria solicita que se señalice antes de iniciar actividades donde se encuentra la maquinaria y señalizar los huecos para parcheo tecnico en el sector de Panama, ya que se encuentran algunos huecos sin señalizacion. De esta manera se da cumplimiento al PMT. La profesional de interventoria reitera con las siguientes observaciones
1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

FECHA: 22/09/2023 (Día / Mes / Año)

La interventoria informa que se encuentra pendiente entregar los documentos de una Orden de Servicio

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, El informe ejecutivo se encuentra en proceso de revision, debido a que el contratista hizo una observaciones

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

* CGJR-993-0542-2023: Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas V2
*CGJR-993-0543-2023:Aprobación de Hoja de Profesional De Gestión De Calidad -respuesta TVG-2023-0322
*CGJR-993-0544-2023: Remisión Informe Semana 60 (15 al 21 septiembre de 2023)

4. Instalacion de las vallas.

El contratista informa que se instalo las estructuras de la valla en los siguientes corredores:
1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordan
2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubico la estructura en el PR 062
3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubico la estructura en PR
El 29 de septiembre se realizan la instalacion de los baners para la estructura

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.28 Y Orden de Giro 29 para un Valor acumulado de $7.410,208,245 y un Saldo Anticipo Actual de $ 213,201,565

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra radicada el Acta de ajustes No 12 correspondiente al mes de julio de 2023 con un valor basico del acta de $120,769,115,97

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran radicada el acta No 13 del periodo de Agosto -2023 por un valor de $630,776,850,45

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran radicada el Acta de Costos de interventoría No. 13 periodo 1 al 30 de agosto de 2023 $ 151,670,525,37

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista se encuentra al dia con los pagos de parafiscales, salud y pensiones del personal activo en el contrato.

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El contratista informa que se encuentran en la elaboracion de la minuta de la Modificacion 2 del contrato de Obra 990 de 2022 en planta central

La interventoria informa que se encuentra a la espera de la firma de la minuta de la Modificacion del contrato de Interventoria 993 de 2022 en planta central - Bogota.

5. Items no Previstos .

El contratista informa que se realizo mesa de trabajo y se atendio las observaciones y el 25 de septiembre se radican a la interventoria

OTROS

La interventoria informa que se solicito a la Gerencia una capacitacion para la formulacioon, elaboracion y presentacion de actas de ajustes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 29 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Fundida de concreto en el Puente Macaguana	lunes, 25 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - PR107+100	lunes, 25 de septiembre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Inicia de trabajos en Mate Gallina	lunes, 25 de septiembre de 2023	Consorcio TVG
Radican - Items No Previstos	martes, 26 de septiembre de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/9/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

FECHA: 22/09/2023 (Día / Mes / Año)

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Yésica Loana Silva Vivas	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	Belkis Barrera Albarracín
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	Andreina Méndez
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Edwin Yesid Sanchez Berrios	Residente de Obra	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 29/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 59
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 58 de fecha 22 de septiembre 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA: Gestión administrativa, Gestión técnica, Gestión legal, Gestión financiera

GESTION TECNICA

1. Informes semanales
2. Avance en la Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas
5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial.
6. PAGA.
7. Programacion de segumiento semanal.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.
2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
3. Control de la correspondencia enviada y recibida
4. Instalacion de las vallas.
5. Entrega de documentos y varios

GESTION FINANCIERA

1. Pago de Proveedores.
2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista
3. Acta de Ajustes
4. Acta de Obra
5. Acta de Costos

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .
3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.
4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
5. Items No Previstos .

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia veintinueve (29) de septiembre de 2023 nos reunimos de forma presencial en el sitio de ejecucion de las obras (Tame), la interventoria, el contratista y la supervision y gestor. De manera virtual Asistieron:

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO Director Territorrial INVIAS (E)

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.

YESICA LOANA SILVA VIVAS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.

De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.

De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, EDWIN YESID SANCHEZ BERRIOS Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, MARLY SOFIA EREGUA SST, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

GESTION TECNICA

1. Informes Semanales

Se realiza la Presentación al INVIAS de informe regletas de avance con su presentación semanal e informes semanales y CIFRA, donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra. Semana 61 (22 al 28 de septiembre de 2023).

2. Avance en la atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se continua con el bacheo tecnico desde Panama hacia Puerto Jordan, quedando pendiente solo el tramo del PR 87+153 (Aproximadamente 13 metros)
2. Sector Panamá hacia Arauca – Cementerio PR 89+207 (195 ml) y PR 89+530 (30 ml), Se realizo el retiro de toda la carpeta asfáltica y la instalación de base granular, en el momento se esta realizando el cereo, para toma de densidades)
3. PR 098+730: Intervencion con corte de carpeta asfaltica, retiro con pajarita y se procedio al relleno con crudo de rio y base granular

Box Coulvert: PR107+100: Se proyecta mesa de trabajo el 4 octubre de octubre

Puente de la Macaguana, El contratista informa que se realizó la fundida en concreto en la placa del puente.

Sector Chaparrito, Ruta 6600 PR 27 (1080 ml): El contratista informa que se inicia con la intervencion de este tramo, se procedio a retirar la carpeta asfaltica.

Puente el Tigres: Este puente se debe priorizar en la intervencion debido a que la media luna esta afectando la trasitabilidad.

Los reductores de velocidad de Puerto Jordan iniciab la construccion el proximo 4 de octubre 2023

El ing Juan Gabriel Rodriguiez Directoir INVIAS (E) soilicita cumplir un compromiso de entregar 140 m3 a la comunidad de la Bendicion y la comunidad paga el transporte, el resto de material se le hará entrega al sector Chaparrito

3. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 028+900. El contratista manifiesta que esta pendiente por reparar el hundimiento de la calzada, debido a que la cantidad requerida de asfalto es minima.

2) PR 090+000. La intervencion se realizara el proximo año, debido a que no se cuenta con recursos en esta vigencia

4. Seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas

* La interventoría realiza el seguimiento, control de calidad y cuantificación de cantidades de obras ejecutadas en el corredor Tame - Corocoro - Arauca
* La interventoría realizo los requerimientos técnicos previo al inicio de las actividades, que garantice el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas INVIAS.

5. Avance en la Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que realizo la demarcacion en Puerto Jordan, y la demarcacion desde Tame hasta el Puente de la Macaguana (10km)

6. PAGA.

1. SOCIAL: La profesional social del contratista informa que la comunidad solicito el material de fresado de de los 100 metros del cementerio para instalarlos en las calles de centro poblado, y el secretario de Arauquita realizo la solicitud ante el INVIAS.

2. AMBIENTAL: La interventoría informa, que los documentos presentados del área de sostenibilidad, fueron enviados a la a la Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales , Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial, mediante comunicación con fecha 12 de septiembre de 2023, sin que a la fecha se tenga respuesta de aprobación por parte de la entidad contratante; del mismo modo se le manifiesta al contratista que estos formatos fueron revisados, validados y entregados como soporte de los trimestrales presentados

Se tiene en campo implementado las siguientes medidas de mitigacion ambiental: ubicacion de punto ecologico tenenos bolsas para recoger la basura generada por el personal de obra y se tiene punto de hidratacion con bolsas de agua para el consumo del personal que labora.

7. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

La programacion de las obras de Casanare. No aplica debido a que no se hay obras en ejecución
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 3,65% Vs 2,59% Ejecutado % sin estudios y diseño.

GESTION ADMINISTRATIVA

1. En el área de SST.

La interventoria solicita que se señalice antes de iniciar actividades donde se encuentra la maquinaria y señalizar los huecos para parcheo tecnico en el sector de Panama, ya que se encuentran algunos huecos sin señalizacion. De esta manera se da cumplimiento al PMT. La profesional de interventoria reitera con las siguientes observaciones

1. Demarcacion con cinta
2. Se debe dejar iluminado en la noche en los puntos que requiera la obras en ejecucion
3. La demarcacion de los puntos inseguros
4. Garantizar la señalizacion de los nuevos puntos a intervenir
5. En los bacheos tecnicos se debe dejar completamente encerrado y demarcado con cinta peligro.

La interventoria informa que el contratista tiene pendiente por entregar la Seguridad social de TVG, de la cuadrilla de asfalto, de los operadores de los equipos que se encuentran en Panama como lo es motoniveladora, retroexcavadora, carrotanque, del sector de Chaparrito el retrocargador, vibrocompactador, tambien se necesitan los documentos de todos estos equipos que laboran en estos dos sectores.

2. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria informa que todos los volumenes estan todos validados, El informe ejecutivo se encuentra en proceso de revision, debido a que el contratista hizo una observaciones

3. Control de la correspondencia enviada y recibida

*CGJR-993-0545-2023: Remisión Informe Semana 61 (22 al 28 septiembre de 2023)
*CGJR-993-0546-2023: Informe sobre estado actual de la ruta 6606 PR 0+00 AL PR 20+600

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

4. Instalacion de las vallas.

El contratista informa que se instalo las estructuras de la valla en los siguientes corredores:
1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordan
2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubico la estructura en el PR 062
3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubico la estructura en PR
El 13 de octubre se realizan la instalacion de los baners para la estructura

5. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

GESTION FINANCIERA

1. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento y las nuevas quincenas que estan trascurriendo a la fecha.

2. Manejo y buena inversión del anticipo del contratista

Se realiza seguimiento y control al desembolso de anticipo solicitados por el contratista. Sean validado INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.28 Y Orden de Giro 29 para un Valor acumulado de $7.410,208,245 y un Saldo Anticipo Actual de $ 213,201,565

3. Acta de Ajustes

Revisión y seguimiento a las actas de ajustes con los valores de ICOCIV. Se encuentra facturada el Acta de ajustes No 12 correspondiente al mes de julio de 2023 con un valor basico del acta de $120,769,115,97

4. Acta de Obra

El actas de Obra. Se encuentran facturada el Acta No 13 del periodo de Agosto -2023 por un valor de $630,776,850,45

5. Acta de Costos

El actas de Costos. Se encuentran facturada el Acta de Costos de interventoría No. 13 periodo 1 al 30 de agosto de 2023 $ 151,670,525,37

GESTION LEGAL

1. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 64726 del 16/08/2023 - para Aprobación Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055 anexo NO. 5 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 y Póliza de RCE No. 400041056 anexo NO. 4 DEL 31 DE JULIO DE 2023 que Ampara MODIFICACIÓN NO. 01 DEL 29 DE MAYO DE 2023-CTO 990-2022, publicada el 16/08/2023

2. Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas a la interventoria .

El Instituto Nacional del INVIAS emite el memorando SGCP 60550 del 3/08/2023 y el Acta de aprobación de la póliza frente el amparo MODIFICACION 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 993 DE 2022 del 24/11/2022, publicada el 2/08/2023.

3. Pago de parafiscales, salud y pensiones del contratista de obra.

La interventoria informa que el contratista tiene pendiente por entregar la Seguridad social de TVG, de la cuadrilla de asfalto, de los operadores de los equipos que se encuentran en Panama como lo es motoniveladora, retroexcavadora, carrotanque, del sector de Chaparrito el retrocargador, vibrocompactador.

4. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones

El contratista informa que se encuentran en la elaboracion de la minuta de la Modificacion 2 del contrato de Obra 990 de 2022 para publicacion en el secop.

La interventoria informa que se encuentra a la espera de la firma de la minuta de la Modificacion del contrato de Interventoria 993 de 2022 para publicacion en el secop.

5. Items no Previstos .

El contratista informa que se encuentra pendiente por adjuntar a los items no previstos, el PMT del puente Internacional, se proyecta mesa de trabajo el 05 de octubre 2023.

OTROS

Se realizara visita tecnica el dia jueves 5 octubre 2023 con la ing supervisora Loana Silva. Apoyo a la Supervision de la Territorial de Casanare

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 6 de octubre de 2023	Consorcio TVG
Se inicia construccion de reductores de velocidad en Puerto Jordan	miércoles, 4 de octubre de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - PR107+100	miércoles, 4 de octubre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Mesa de Trabajo- Items No Previstos	jueves, 5 de octubre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion
Visita Tecnica- Apoyo a la supervision	jueves, 5 de octubre de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivacion - INVIAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/10/2023 (Día / Mes / Año)

FECHA: 29/09/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Gabriel Rodriguez Solano	Director Territorrial INVIAS (E)	Territorial Casanare - INVIAS	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Yésica Loana Silva Vivas	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Linda Sthefany Paola Delgado	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Edwin Yesid Sanchez Berrios	Residente de Obra	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 13

ACTAS DE REUNION

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 14

INFORME ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

GRUPO GIS
OMICRON - CIESA
COLOMBIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"



INFORME DE GESTIÓN DE INTERVENTORÍA

Contrato de Interventoría No.: 993 de 2022

Periodo Evaluado: 01-30 de septiembre de 2023

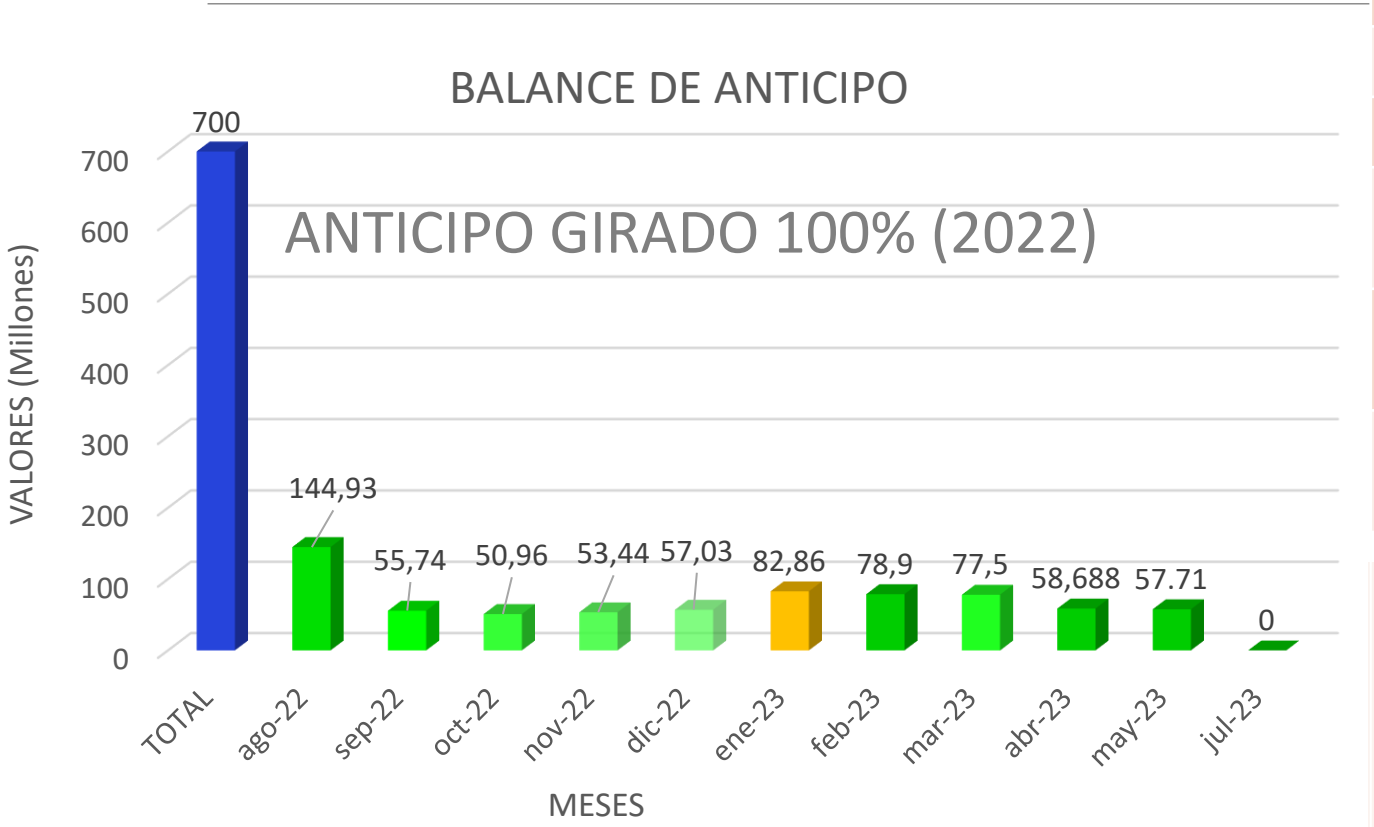
I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO INTERVENTORÍA

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: 993 DE 2022	
Objeto del Contrato:	**INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"**
Valor Inicial básico	$ 16,218,459,195
IVA del 19%	$ 3,081,507,247
VALOR TOTAL	**$ 19,299,966,442**
Fecha suscripción del contrato	26 de mayo de 2022
Fecha de inicio	01 de Agosto de 2022
Plazo contractual	Hasta el 31 de julio de 2030, **96 meses**
Asignación vigencia 2022	$ 1,421,292,684
Asignación vigencia 2023	**$ 1,156,398,552**
TRAMITE DE ADICION:	$ 640.054.653
PLAZO EJECUTADO	CATORCE (14) MESES

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



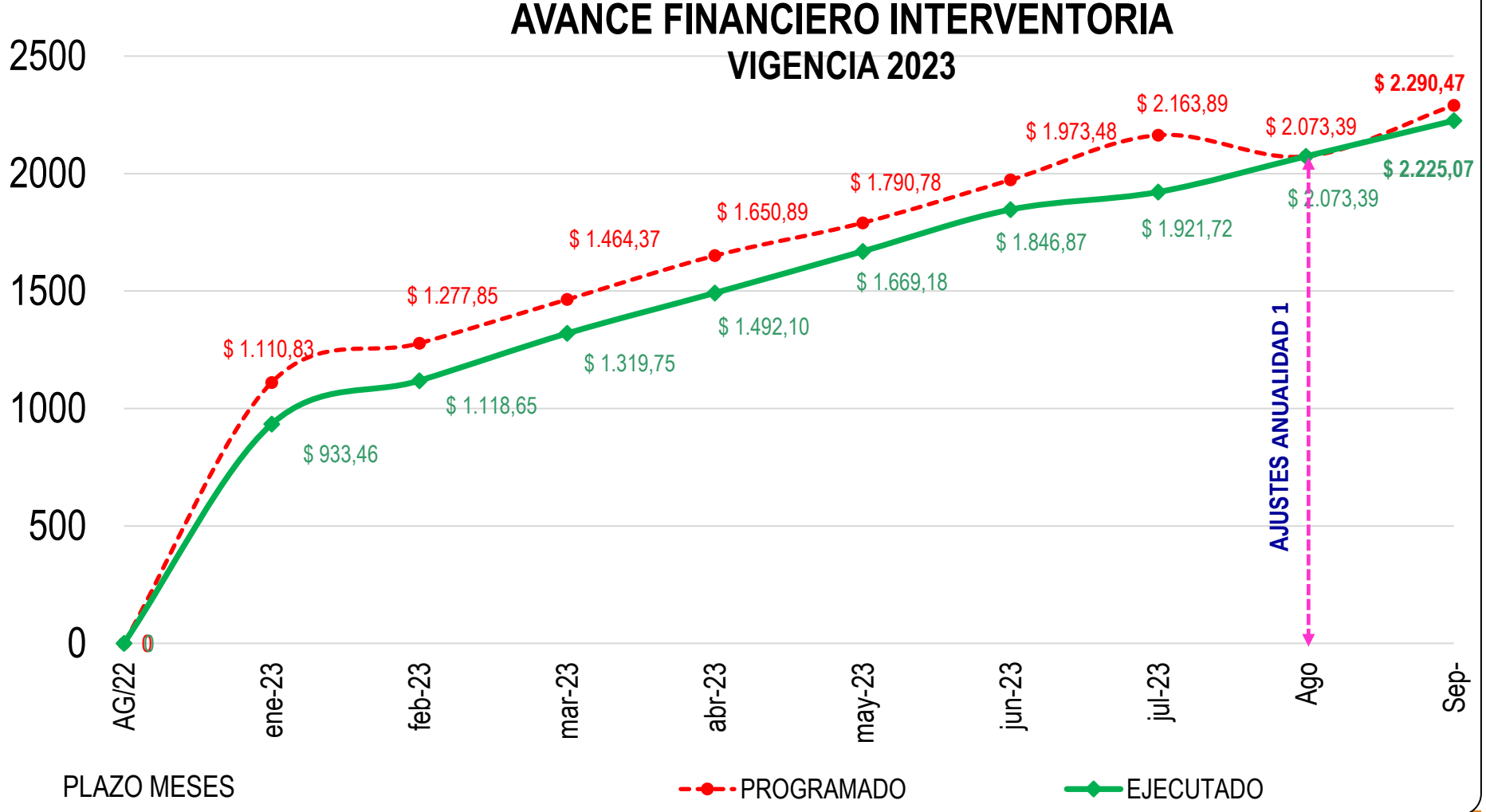
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado	$ 700.000.000	2022
Total desembolsado	$ 700.000.000	2022
Saldo por desembolsar	$ 0,00	2022
No se solicito anticipo de vigencia 2023	$ 0,00	2023
Total Disponible 324/08/2023	**$ 0,00**	2022

NOTA: A LA FECHA ESTA DESEMBOLSADO EL 100% DEL ANTICIPO DE LA VIGENCIA 2022

AMORTIZACION: A la fecha se tiene una amortización de $ 316.480.504,27, quedando un saldo por amortizar de $ 383.519.495,73 equivalente al 54,8% del valor entregado en calidad de anticipo

2. EJECUCION FINANCIERA

2.3 FACTURACION



ACTAS DE COSTOS 2022:
Se tramito durante el 2022 5 actas parciales para un valor total desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2022 de $ 756.301.815,36

ACTA DE COSTOS 6-ENERO 2023:
Se presento, por valor de $ 177.159.350.76 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 7-FEBRERO 2023:
Se presento, por valor de $ 185.188.014,20 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 8-MARZO 2023:
Se presento, por valor de $ 180,773,423,6 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 9-ABRIL 2023:
Se presento, por valor de $ 172.345.308,10 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 10 MAYO 2023:
Se presento, por valor de $ 177.082.186,40 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 11 JUNIO 2023:
Se presento, por valor de $134.489.125 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 12 JULIO 2023:
Se presento, por valor de $ 117.596.466,40 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 13 AGOSTO 2023:
Se presento, por valor de $ 151.670.525,37 **(PAGADA)**

ACTA DE COSTOS 14 SEPTIEMBRE 2023:
Se presento, por valor de $ 145.374.149,69 (Facturada)

ACTAS PAGADAS: DE AGOSTO 2022 A JULIO DE 2023

3. EJECUCION FISICA

3.1 INFORMES MENSUALES

PERIODO	ESTADO
INFORME MENSUAL 2022 (05)	APROBADOS
INFORME MENSUAL FEBRERO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL MARZO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL ABRIL 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL MAYO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL JUNIO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL JULIO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL AGOSTO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE 2023	EN TRAMITE

3.2 INFORMES SEMANALES

PERIODO	ESTADO
MES 14 SEPTIEMBRE	
INFORME SEMANAL 58	VALIDADO
INFORME SEMANAL 59	VALIDADO
INFORME SEMANAL 60	VALIDADO
INFORME SEMANAL 61	VALIDADO

3.3 INFORMES GESTION-SGIC

PERIODO	ESTADO
MES 14 SEPTIEMBRE	
INFORME GESTION SGIC 58	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 59	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 60	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 61	VALIDADO

3.4 INFORMES EJECUTIVOS

PERIODO	ESTADO
INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR (2022)	14 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE CALIDAD	13 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE LIDER INTEGRACION	14 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS (8)	10 MESES- ENTREGADOS

3.5 APLICATIVO CIFRA

PERIODO	ESTADO
INFORMES CARGADOS EN PLATAFORMA (SEMANAL) Nota: se esta actualizando la plataforma ya que hasta la presente semana el Instituto habilito mas semana en la plataforma	60 SEMANAS

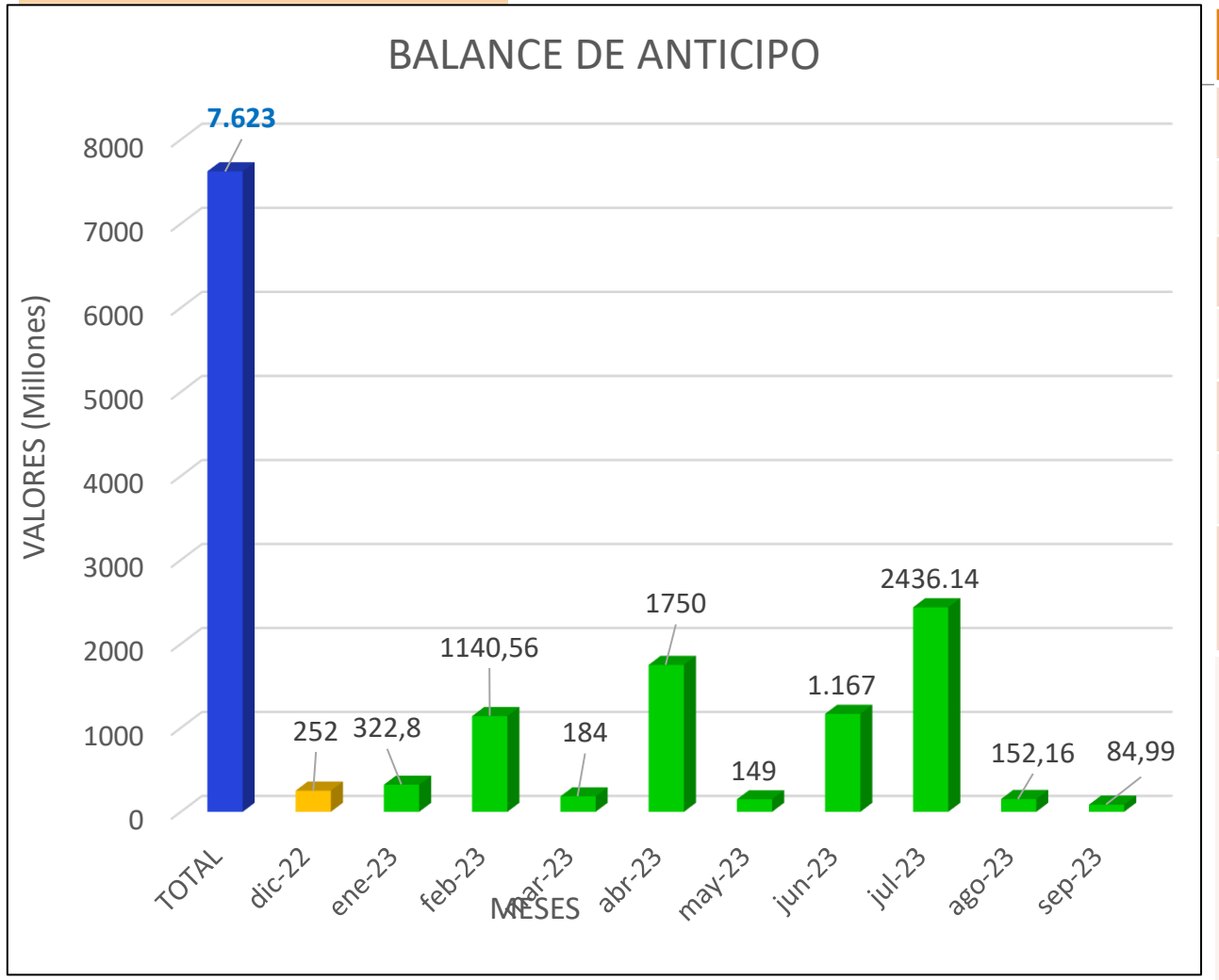
II. CONTRATO OBRA 990 de 2022

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO: 990 DE 2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS – EN REORGANIZACIÓN = 95% TECNICA VIAL S.A.S = 5%
VALOR TOTAL	$217.766.356.727 IVA Incluido
Fecha del contrato	23 DE MAYO DE 2022
Plazo contractual inicial	Hasta el 31 de julio de 2030, 96 meses
Fecha inicio	1 de agosto de 2022
Asignación 2022	$ 7.078.707.316
Asignación 2023	$ 9.432.000.352
ADICION EN TRAMITE	**$ 480.271.464**
PLAZO EJECUTADO	**CATORCE (14) MESES**

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



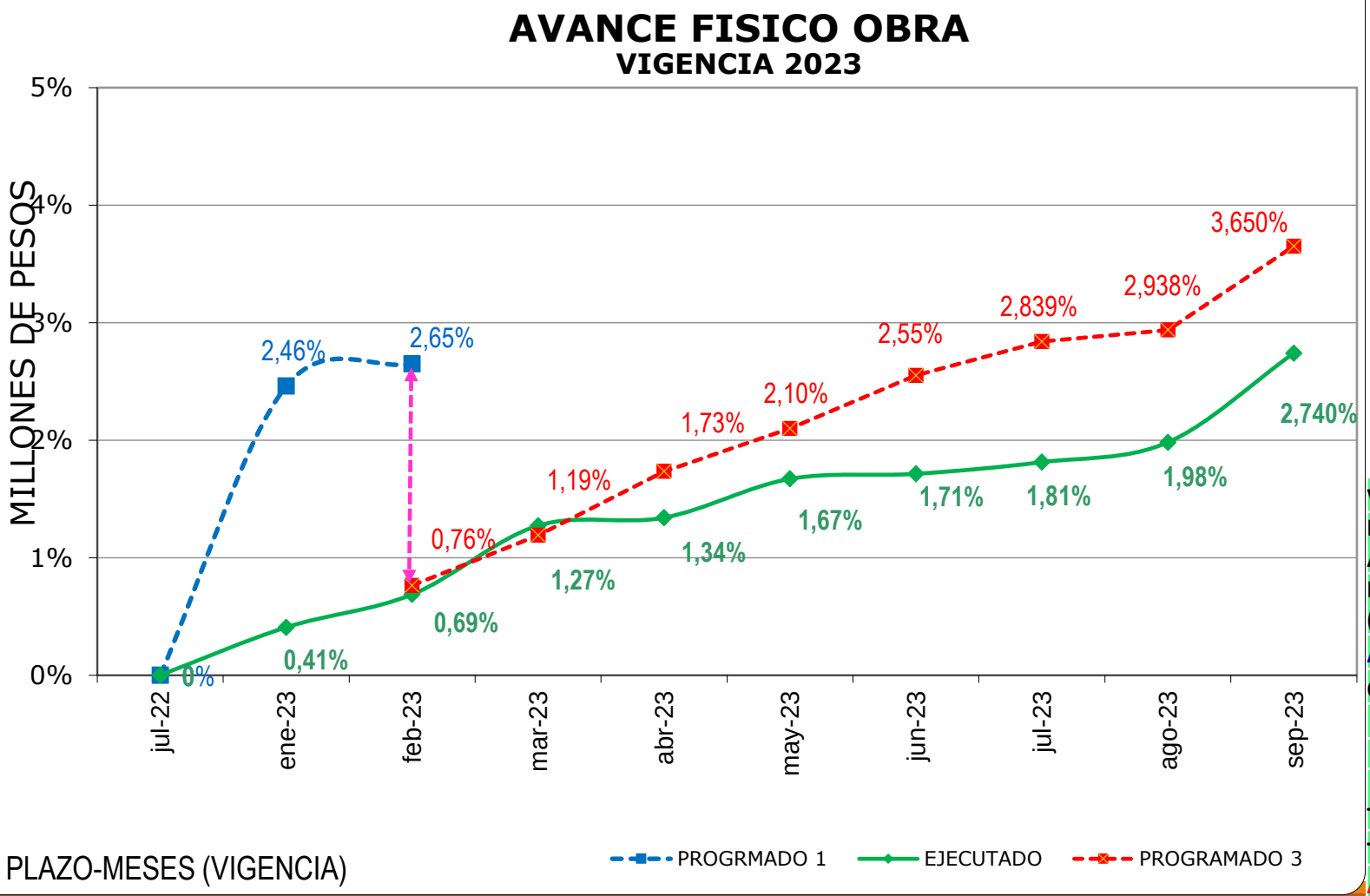
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado 2022	$3.650.000.000	2022
Total desembolsado	$3.650.000.000	2022
Saldo por desembolsar	**$0,00**	**2022**
Nuevo Anticipo 2023	$4.084.056.152	2023
TOTAL ANTICIPO RECIBIDO	**$7.623.409.810**	
Desembolsos 2023	$7.410.208.225	
Total Disponible 30/09/2023	**$ 213.201.585**	2023

Se contempla hasta el 50% en cada vigencia; para la presente vigencia 2023 de acuerdo con instrucciones del gestor del contrato el valor disponible para anticipo corresponde a $ se solicita $4.084.056.152 en calidad de anticipo

Nota: A LA FECHA SE TIENE AMORTIZACION POR VALOR DE $702.368.758,00

3. EJECUCION FISICIA

3.1 EJECUCION FISICA



OBSERVACION 01: a la fecha se encuentra en ejecución las actividades de obra en el Departamento de Arauca y atención de emergencias en el Departamento de Casanare a solicitud de la entidad contratante ya que la asignación presupuestal de este corredor para la presente vigencia ya fue ejecutada

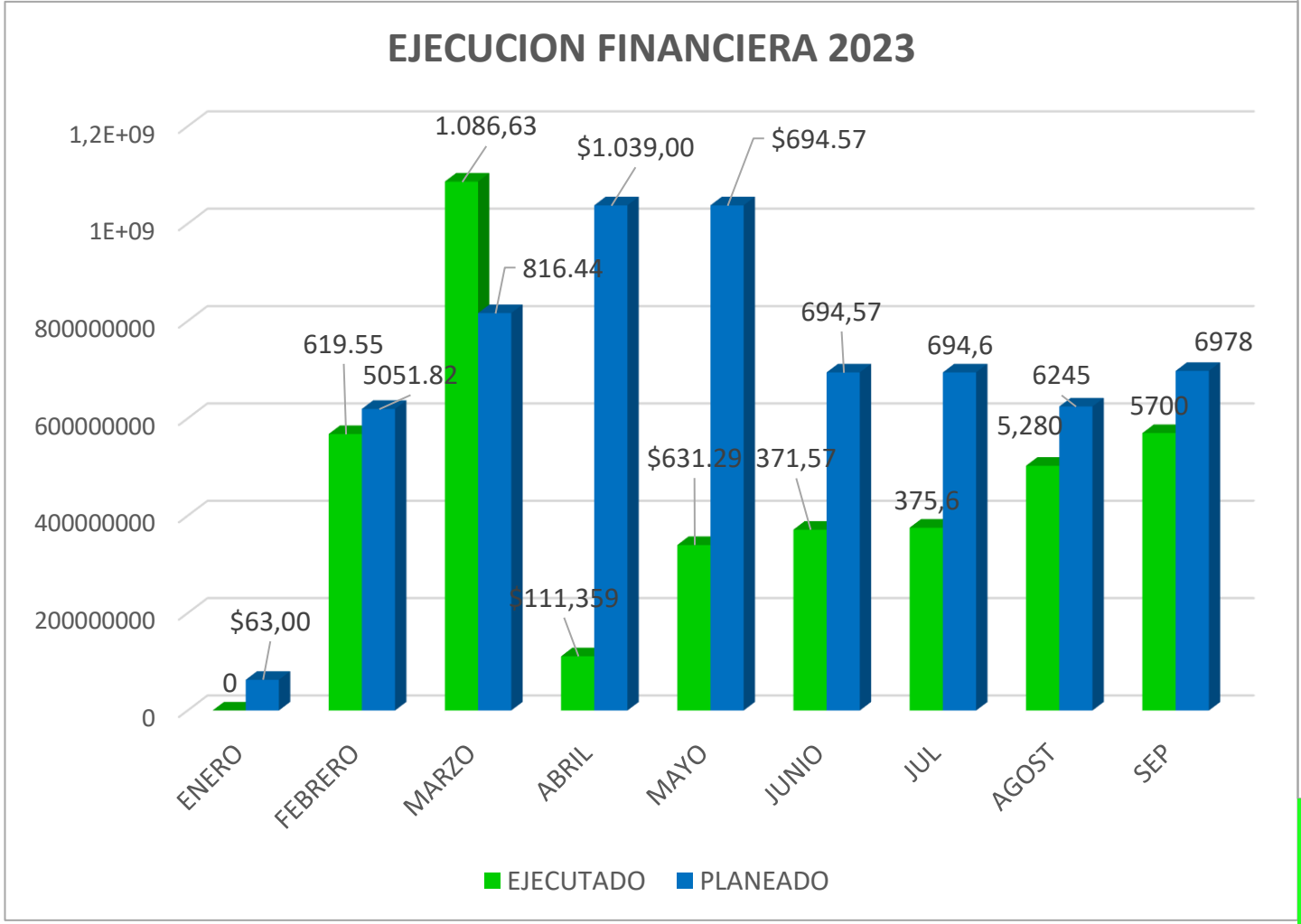
De acuerdo con el programa de inversiones, en la presente semana, presenta a la fecha un atraso del 0,91%. Se han presentado dificultades relacionadas con el Paro cívico realizado por las organizaciones social en Arauca.

Se presento para estudio y aprobación el ajuste No 3 al programa de inversiones a fin de incluir los diseños de los puentes producto de los acuerdos suscritos con el comité de paro cívico

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.976.427.500,00	3,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.239.730.807,05	2,74%
AVANCE O ATRASO PROGAMA DE OBRA:	$ 1.736.696.692,95	-0,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ $ 1.491.046.543,69	0,78%
Estudios y Diseños	$ 329.868.000,00	
Actas de ajustes	$ 1.161.178.543,69	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.976.427.500,00	3,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.730.777.350,74	3,52%
AVANCE O ATRASO TOTAL EN LA INVERSIÓN:	$ (-245.650.149,26)	-0,13%

4. EJECUCION FINANCIERA

4.1 EJECUCION FINANCIERA - OBRA



ACTAS DE OBRA 2022:
Se tramito actas de OBRA No 01 a la 05 por valor total de $ 903.781.926,67

ACTA DE OBRA 6:
Esta acta correspondiente al mes de Enero de 2023, acta presentada en ceros por falta de ejecución. (PAGADA)

ACTA DE OBRA 7:
Esta acta correspondiente al mes de Febrero de 2023, se presentan acciones de mejora y se logra una ejecución de 619,552,000 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 8:
Esta acta correspondiente al mes de Marzo de 2023, se presentan acciones de mejora y se logra una ejecución de$1,086,626.791,00 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 9:
Esta acta correspondiente al mes de abril de 2023. Se facturo para este periodo $111.359.000 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 10:
Esta acta correspondiente al mes de Mayo, por valor de de $339.949.32,70,. (PAGADA)

ACTA DE OBRA 11:
Esta acta correspondiente al mes de Junio el avance se estanco nuevamente dado que se presento el paro cívico en el Departamento de Arauca, Se presentó el acta No 11 por valor de $ 371.533.042,35 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 12:
Esta acta correspondiente al mes de Julio el avance se estanco nuevamente dado que se presento el paro cívico en el Departamento de Arauca, Se presentó el acta No 12 por valor de $ 375.604.931,23 (PAGADA)

ACTA DE OBRA 13:
Esta acta correspondiente al mes de AGOSTO, Se presentó el acta No 13 por valor de $ 898.316.786,45 (PAGADA)

NOTA 2: ACTAS PAGADAS: 12 ACTAS, DE AGOSTO DE 2022 A JULIO DE 2023

NOTA 1: ACTAS DE AJUSTES: A LA FECHA SE PRESENTARON 12 ACTAS DE AJUSTES DE AGOSTO DE 2022 A JUNIO DE 2023. PAGADAS: 11 ACTAS DE AGOSTO DE 2022 A MAYO DE 2023

ACTAS DE OBRA:	**$ 5.239.730.692,05**
ACTAS DE AJUSTES:	**$ 1.161.178.543,69**
ESTUDIOS Y DISÑOS:	**$ 329.868.000,00**
TOTAL EJECUCION:	**$ 6.730.777.350,74**

2. EJECUCION FINANCIERA

4.2 EJECUCION– ESTUDIOS Y DISEÑOS

SECTOR AÑO	2022	2023	2024		2025	2026
FECHA-ENTREGA	31/03/2023	30/12/2023	31/03/2024	31/04/2024	31/04/2025	31/04/2025
TAME-ARAUCA	5 KM $ 219.912.000,00				5 KM $ 219.912.000,00	
YOPAL - PAZ DE ARIPORO			15KM $ 659.736.000	5 KM $ 219.912.000	10 KM $ 219.912.000	
LA CABUYA-SARAVENA (Incluye variante de Tame)				10 KM $ 439.824.000	10 KM $ 439.824.000	10 KM + Variante Tame $ 439.824.000
LA CABUYA – SARAVENA 6 PUENTES- (Según acta de compromisos, realizada en mesa de concertación con los voceros de la comunidad de Arauca)		Dos puentes - Cabalalía - Culebrero Puente internacional	Cuatro Puentes: -Tigre -Tamacay -Cravo -Caño negro 2			
REVSION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD	$ 329.868.000,00					

OBSERVACION DE INTERVENTORIA: A la fecha se encuentra en ejecución los diseños previstos para la presente vigencia

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. ATENCION PUNTOS CRITICOS

2. TAME-COROCORO-ARAUCA: Se realizo la recuperación de la calzada, en el PR 64, y se esta realizando la rehabilitación del tramo comprendido entre el PR 20+380 al PR 20+840, mediante fresado y reposición de carpeta asfáltica nueva de acuerdo con el espesor calculado por diseño.

- REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA PR 63+00 A PR 63+800, Sector Puerto Jordán
- BACHEO TECNICO CORREDOR DESDE EL PR 78 HACIA PR131 RUTA 6605
- DEMARCACION PASO NACIONAL CASCO URBANO DE TAME
- COSTRUCCION OBRE DE DRENAJE SECTOR LA ANTIOQUEÑA
- REHABILITACION SECTOR CHAPARRITO PR 27+00 AL PR 28+00 Ruta 6606 Coro-coro Arauca

2. AJUSTE A ESTUDIO Y DISEÑOS

Vigencia 2022: volúmenes de:

5Km en el corredor Tame-Coro Coro-Arauca En proceso de revisión de observaciones de la interventoría. A la fecha se tienen avalados los

VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	**➔APROBADO**
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	**➔APROBADO**
VOLUMEN I: ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	**➔APROBADO**
VOLUMEN II: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	**➔APROBADO**
VOLUMEN VIII: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	**➔APROBADO**
VOLUMEN III: GEOLOGÍA PARA INGENIERIA	**➔APROBADO**
VOLUMEN XII: ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	**➔APROBADO**
VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO	**➔APROBADO**
VOLUMEN VIX. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO	**➔APROBADO**
VOLUMEN XV: INFORME EJECUTIVO	**➔APROBADO**

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

AVANCE EN LA EJECUCION DE OBRA SECTOR PUERTO JORDAN













PR62+00 AL PR63+000 RUTA 6605 **1km de intervención en rehabilitación**

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

EJECUCION RUTA 6605 SECTOR PANAMA DE ARAUCA













p

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

EJECUCION DE ACTIVIDADES RUTA 6606 – COROCORO-ARAUCA











5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

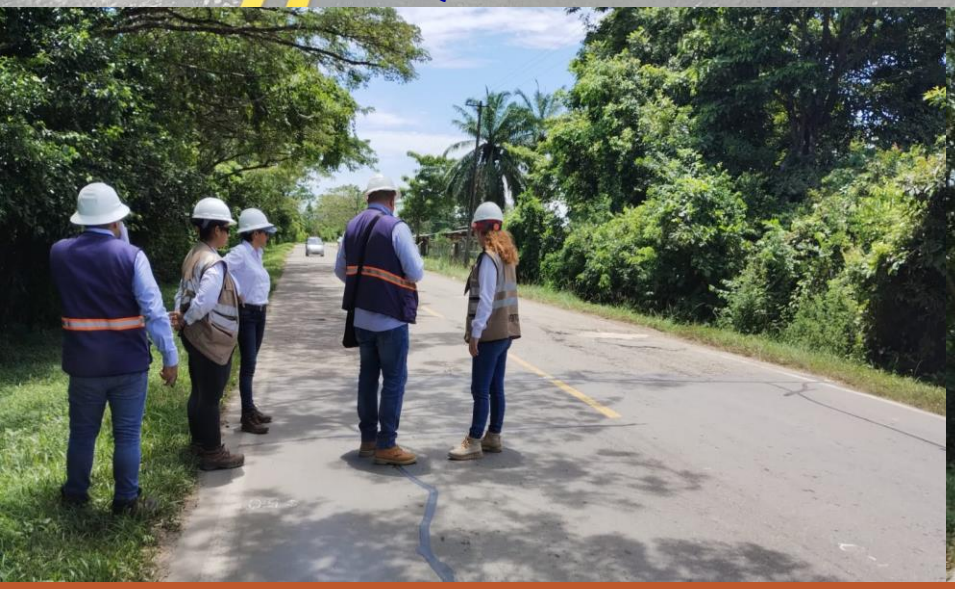
EJECUCION DE ACTIVIDADES RUTA 6606 – COROCORO-ARAUCA





SECTOR LA ANTIOQUEÑA 490ML REHABIITADOSPR23+190









SECTOR CHAPARRITO 1.2 KM EN PROCESO REHABIITACION PR27+00+190

CONCLUSIONES

De acuerdo con la ejecución del programa de obra aprobado, a la fecha se tienen las siguientes condiciones del estado del proyecto:

- ✓ El proyecto presente un avance total a la fecha del 3,52% con respecto a una programación total del 3,65%, que indica un pequeño atraso del 0,13% en la ejecución acumulado de las vigencias 2022 y 2023
- ✓ Se tienen aprobados la totalidad de los volúmenes correspondientes a los 5 km de diseño priorizados por la direcci0on territorial Casanare en la Ruta 6605 en el PR 27+00 AL PR 83+00, estos fueron avalados en su totalidad por la interventoría y presentados para visto bueno de la entidad.
- ✓ Se tiene en proceso de formulación de la minuta la Modificación Número 2, la cual contempla la inclusión de siete puentes a nivel de diseño, acordado entre el Invias y el comité de paro en el Departamento de Arauca.
- ✓ El proyecto se viene ejecutando de manera gradual de acuerdo con las designaciones presupuestales de cada vigencia y teniendo en cuenta la clausula que establece la amortizaci0on del anticipo hasta el 2030 fecha de terminación del contrato, lo que ha generado una baja ejecución en términos de obras reales ejecutadas.

Nevis Elena Rodríguez Yánez
Directora de Interventoría
Consorcio GIS JPS Reactivación

Consorcio GIS JPS Reactivación
GIS EAP SAS
JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENUAL No. 14
LIDER DE INTEGRACIÓN

DE: ING. DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
Líder de Integración

PARA: ING. NEVIS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría

ASUNTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes en el marco del rol desempeñado como líder de integración de interventoría.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

2.1 Planificación

Durante el periodo 1 al 30 de septiembre de 2023, como líder de integración se continua con el control de los recursos de interventoría de acuerdo con el plan de cargas. De acuerdo con la solicitud de recursos, se preparó presupuesto para presentación al INVIAS. Se actualizaron documentos asociados a la solicitud de modificación para presentación, a cierre del presente mes se espera adición a la vigencia para garantizar recursos de interventoría en el año 2023.

2.2 Integración

Acompañamiento y seguimiento a estado de aprobación y trazabilidad de diseño de los 5 primeros kilómetros y los 15 kilómetros siguientes de acuerdo con el plan de trabajo. A corte del periodo se tiene pendiente ajuste por parte del contratista del informe ejecutivo final y las fichas técnicas, para hacer entrega al INVIAS.

Participación en la totalidad de comités de obra del periodo.

2.4 Comunicación.

Participación activa en el seguimiento al cumplimiento de requisitos por parte del contratista de obra, en apoyo a la gestión contractual derivada de los documentos, con todo el equipo de interventoría. De acuerdo con lo anterior, se hace acompañamiento a director de interventoría para emisión de solicitudes pendientes por parte del contratista.

Revisión de todos los giros e informes de inversión del anticipo emitidos en el periodo por parte del contratista, para aprobación ante entidad bancaria, a corte del periodo corresponde a:

Aprobación y seguimiento de giros del anticipo con corte a 30 de septiembre de 2023, se tiene que:

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
1	1	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	1	5	$ 207.306.722,00	
2	2	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	2	10	$ 27.204.581,00	Debido a un error en la certificación bancaria del proveedor pétreos de oriente, en el giro 001 no se hizo efectivo el pago por valor de $70.260.633,00 por tal concepto el valor acumulado del informe 01 queda de $ 137.046.089,00
3	3	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	3	12	$ 18.334.086,00	
4	4	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	4	11	$ 206.358.654,00	debido a un error en la cedula del profesional Carlos Manrique, en el giro 03 no se hizo efectivo el pago por valor de $ 3.822.000,00 por tal motivo el acumulado del informe 03 corresponde a $178.762.756,00
5	5	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	5	12	$ 27.773.354,00	
6		P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	ANULADO	ANULADO	$ -	0
7	6	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	7	12	$ 35.696.410,00	
8	7	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	8	17	$ 53.030.020,00	
9	8	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	9	10	$ 940.910.905,00	
10	9	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	10	15	$ 20.828.250,00	
11	10	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	11	12	$ 20.073.474,00	Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderón por un valor de $3.867.500
12	11	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	12	24	$ 50.355.674,00	

Elaboró: DPRA
:

Consorcio GIS JPS Reactivación

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
13	12	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	13	13	$ 15.396.805,00	Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderón por un valor de $3.867.500
14	13	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	14	4	$ 175.564.161,00	Debido a error en las cuenta digitadas no se hizo efectivo el pago de IMATRAS $136,330,367 Y ALFONSO Sarmiento por $10,000,000 por lo cual se hizo efectiva por $929.233.794
15	14	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	15	33	$ 34.687.665,00	No se hizo efectivo Marly Sofia $753.903, Jorge Camilo Manriqu $1.254.000; Luz Vivas $315.214 por lo cual se pago $32.364.548
16	15	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	16	2	$ 1.750.000.000,00	
17	16	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	17	28	$ 37.878.030,00	No se hizo efectivo el giro de William Paredes $753.903; por lo cual se hizo efectivo $37.124.127
18	17	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	18	7	$ 149.407.387,00	
19	18	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	19	14	$ 474.272.962,00	
20	19	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	20	32	$ 37.876.429,00	No se hizo efectivo el valor de alexander salinas $944.303 por lo cual giro $36.922.126
21	20	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	21	32	$ 62.363.766,00	No se hizo efectivo el valor de alexander salinas $1.165.324 por lo cual giro $61.198.442
22	21	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	22	20	$ 379.152.766,00	

Elaboró: DPRA
:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
23	22	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	23	19	$ 247.791.747,00	
24	23	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	24	20	$ 194.581.740,00	
25	24	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	25	1	$ 2.176.958.784,00	
26	25	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	25	35	$ 64.596.770,00	
27	26	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	27	10	$ 78.946.192,00	
28	27	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	28	9	$ 73.218.023,00	
29	28	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	28	6	$ 60.111.616,00	
30	29	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	29	5	$ 117.681.705,00	

3. RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES.

Continuar con trabajos priorizados en el departamento del Arauca, para dar cumplimiento al plan de inversión.

Asegurar adición de recursos de interventoría en el mes de octubre de 2023, con el fin de asegurar recursos de vigencia 2023 de interventoría de acuerdo con las intervenciones del contrato de obra.

Diana Patricia Ramírez Aragón

DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
LIDER DE INTEGRACIÓN

Elaboró: DPRA
:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 14

Consorcio GIS JPS Reactivación
GIS EAP SAS
JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

YOPAL, SEPTIEMBRE 2023

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVO 6
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto 7
3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución 8
3.3. Objeto del contrato 8
4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 9
4.1. Programa 1: Gestión del proyecto 11
4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas. 14
4.3. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. 17
5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 18
5.1 Comités y mesas de trabajo ambientales 19
5.2 Comunicaciones Ambientales 19
6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 19

TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 9
Tabla 2. Información Contrato de Interventoría 9
Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental 10
Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja 10
Tabla 5. Información personal del contrato de obra 11
Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales 12
Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 12
Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 10. Control documental ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES 14
Tabla 12. Canteras con licencia ambiental y titulo minero 15
Tabla 13. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 15
Tabla 14. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 16
Tabla 15. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 17
Tabla 16. Indicadores PROYECTO 4. PROTECCIÓN ECOSISTEMAS SENSIBLES
Tabla 17. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 18
Tabla 18. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA 18

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir **7**

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATOS INVIAS
ANEXO 2. CAPACITACIONES CONTRATISTA
ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA
ANEXO 4. CORRESPONDENCIA CONTRATISTA
ANEXO 5. CANTERAS
ANEXO 6. ESCOMBRERAS
ANEXO 7. ORGANIGRAMA INTERVENTORIA
ANEXO 8. COMITES DE OBRA
ANEXO 9. REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA
ANEXO 10. CORRESPONDENCIA DE INTERVENTORIA

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías, mediante licitación pública No. LP-DTE-053-2021 convocó para contratar la ejecución de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Como resultado de este proceso licitatorio, el INVIAS adjudicó a la firma **CONSORCIO GIS JPS Reactivación** la ejecución de los trabajos objeto del concurso, para lo cual se suscribió el contrato No 993 de 2022.

Como parte de los trabajos contratados se presenta en este documento el **INFORME AMBIENTAL No 14.** En cumplimiento a la estructura identificada en los lineamientos del proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA

2 OBJETIVO

Establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos, con base en la identificación de aspectos ambientales de proyectos licenciados (sujeto a licencia ambiental) y No licenciados (sujeto a lineamientos establecidos por la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial expedido por el INVIAS, año 2011), así como en la identificación y verificación del cumplimiento de requisitos legales, y demás actividades contempladas en los planes y programas de manejo ambiental del contrato de obra No. 990 de 2022.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

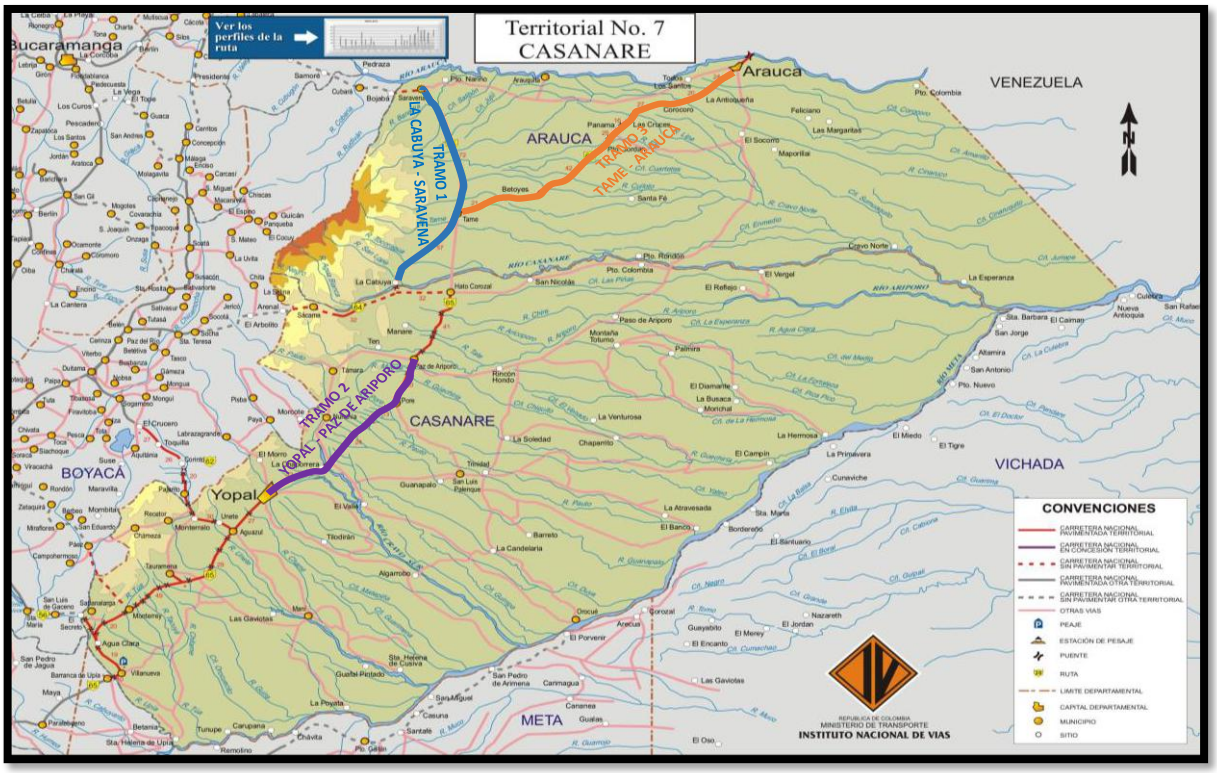
En el presente informe se describen las actividades de manejo ambiental realizadas por el Contratista e Interventoría, en las actividades preconstructivas, constructivas y cierre contempladas en el contrato de obra, durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de Septiembre de 2023**, de acuerdo a los lineamientos ambientales establecidos para el contrato de obra No 990 DE 2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA

REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

El documento está basado en la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en las estructuras principales evaluadas por el INVIAS, como lo son el proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA y demás actos administrativos emitidos por la autoridad ambiental competente.

3.1. Localización del proyecto

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir



El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.

3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución

Las actividades que se realizaron en el período entre el 01 al 30 de septiembre de 2023, fueron:

TRAMO TAME – ARAUCA

- Se alista las ventanas que se realizaron con la construcción de las alcantarillas en la PR 64+300 para la instalación de la carpeta asfáltica.
- Se instala la carpeta asfáltica de los 800 mts que se programaron para este año.
- Se instalaron las 2 capas de carpeta asfaltias en el caserío de puerto Jordán
- Se realiza tapa huecos entre Puerto Jordán y panamá de Arauca.
- Se realizó la instalación de la estructura de las vallas informativas del contrato de obra en la PR 61+050 salida de Tame a Saravena, en el caserío de puerto Jordán PR 62+100 y en la PR 73+500 en Pore Casanare en la ruta 6515.
- Se realizaron trabajos de retiro de asfalto en el caserío de Panamá de Arauca sector el Cementerio.
- Se iniciaron actividades en chaparrito con el retiro de la carpeta asafaltica.

TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO

Durante este periodo no se ejecuto ninguna actividad en este tramo del corredor vial.

3.3. Objeto del contrato

Contrato de obra

Contrato: 990 DE 2022

Contratista de obra: Consorcio TVG

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Tabla 1. Información Contrato de Obra

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$217.766.356.727
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	91 meses
Director de Obra	Ing. Reinel Antonio Torres Pabon

Contrato de interventoría

Contrato: 993 DE 2022

Interventor de obra: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Objeto: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

Tabla 2. Información Contrato de Interventoría

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$19.299.966. 442
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	91 meses
Directora de Interventoria	Ing. Nevis Elena Rodriguez Yanez

4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

La adaptación de la Guía de Manejo Ambiental de acuerdo a la obra ¨Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Social Y Ambiental Sostenible De La Conectividad Arauca-Casanare: Yopal- Paz De Ariporo, La Cabuya- Saravena y Tame - Arauca En Los Departamentos De Arauca Y Casanare En Marco De La Reactivación Económica, Mediante El Programa Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0¨, se enmarca dentro de los requerimientos de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura vial, es decir se presentan en forma de programa y proyectos a través de fichas, estableciendo el objetivo del programa, tipos de medidas a implementar y el seguimiento. En el **Anexo 1** se incluyen los formatos INVIAS.

Estimación del nivel de sensibilidad medioambiental:

Para la estimación del nivel de sensibilidad ambiental y de acuerdo a la metodología descrita en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero, se realizó la secuencia de operaciones, donde se obtuvo lo siguiente:

Al estimar que la Sensibilidad medioambiental para el proyecto es de 0,25, con ese valor estimado se retoma la Tabla siguiente. Calificación y Rango de sensibilidad ambiental, donde se determina que la Sensibilidad es baja, con calificación 1

Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental

Rango	SENSIBILIDAD	CALIFICACION
0 - 0,33	**Sensibilidad baja**	**1**
0,34 - 0,67	Sensibilidad media	2
0,68 - 1	Sensibilidad alta	3
Áreas protegidas	Zona de exclusión o de No Intervención	4

De acuerdo con la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero La Sensibilidad baja corresponde a:

“Áreas en las que no se presentan áreas protegidas, los eventos de amenaza sísmica registrados son de poca concurrencia, se presenta baja densidad de drenajes. El riesgo de victimización es bajo. Poca o nula presencia de material arqueológico. Esta categorización corresponde a las zonas en las cuales las intervenciones proyectadas (mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial), generan baja afectación al estado actual de cada uno de los medios o componentes evaluados como potenciales impactos ambientales, siempre y cuando se lleven a cabo seguimiento al desarrollo de dichas actividades, mediante planes de manejo ambiental de baja complejidad, los cuales aplicados de manera oportuna permiten un óptimo balance ambiental”

En la tabla siguiente se evidencian los programas ambientales que se implementaron durante la obra para controlar, prevenir, mitigar y corregir los impactos que se puedan generar. De acuerdo a la Guía ambiental que se modificó de acuerdo a la Resolución 2335 del 7 de julio de 2022, esta guía para proyectos de infraestructura carretero y de acuerdo a las actividades a realizar se determinó que el proyecto se encuentra en un nivel de complejidad Medio Bajo por lo tanto solo aplican los programas y subprogramas que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Medio Abiótico		
	Subprograma 1.1: Conformación del grupo de Gestión Ambiental y social.	DAGA -1.1-01

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Programa 1. Gestión del proyecto	**Subprograma 1.2**: Capacitación y concienciación para el personal de obra.	DAGA -1.2-02
	Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales.	DAGA -1.3-03
Programa 2. Manejo de las actividades constructivas	**Subprograma 2.1:** Manejo integral de materiales de construcción.	PAC -2.1-04
	Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	PAC -2.3-06
	Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	PAC -2.4-07
Medio socioeconomico		
Programa 6. Gestión Social	**Subprograma 6.1:** Atención a la comunidad.	PGS-6.1-21
	Subprograma 6.2: Información y divulgación.	PGS-6.2-22
	Subprograma 6.6: contratación de mano de obra	PGS-6.6-26

A continuación se hace una descripción de las actividades que se ejecutaron de cada uno de los subprogramas con sus respectivos proyectos:

4.1. Programa 1: Gestión del proyecto

Subprograma 1. 1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento en la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022 “Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, la Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de la reactivación económica, mediante el programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0¨; el Consorcio TVG, cuenta con un Profesional Social y un Profesional Ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo de las actividades contempladas en cada uno de los programas y proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

A continuación se presenta el personal vinculado al proyecto.

Tabla 5. Información personal del contrato de obra

NOMBRES	CARGO
Reinel Antonio Torres	Director de Obra
Edwin Sanchez	Residente de Obra
John Eliberto Porras M.	Profesional Ambiental

NOMBRES	CARGO
Martha Rocío Perico P.	Profesional Social
Marly sofia Eregua	Auxiliar SST Arauca
Julieth Paola Arias	Ingeniera Auxiliar 2

Para la evaluación de los indicadores solo se tiene en cuenta el profesional ambiental y los Inspectores SST que hacen parte del documento PAGA.

Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
Profesional Ambiental	John Eliberto Porras M.	CGJR-993-0041-2022	3102996055
Inspector SST 2 - Arauca	Marly Sofia Eregua		3203028468

Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
No. Profesionales contratados / No. Profesionales propuestos	Mensual	El Profesional Ambiental, el Profesional Social y los Inpectores SST cumplen con los requisitos contractuales y fueron aprobados por la Interventoría del contrato.	3/3*100=100%
No. Informes mensuales requeridos / No. Informes mensuales presentaos	Mensual	Presentación de informes de la gestión ambiental,social y SST	3/3*100=100%
No. Requerimientos emitidos / No. Requeirmentos superados * 100	Mensual	Se han presentado requerimientos a las diferentes empresas de suministro de materiales	N/A

Subprograma 1. 2: Capacitación y concienciación para el personal de obra.

Con el fin de dar cumplimiento al programa de educación ambiental en el periodo ejecutado se llevaron a cabo charlas ambientales al personal de mano de obra no calificada que ejecutan las actividades constructivas, las cuales fueron realizadas en un lenguaje de fácil manejo y que no puedan afectar a la comunidad del área de influencia del proyecto.

Estas capacitaciones se realizaron al personal que se encontraba en el Tramo Tame – Arauca sector Puerto Jordán y Panama de Arauca. **Ver Anexo No 1.**

Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

TEMA CAPACITACION	No ASISTENTES
Manejo de materiales de construcción, mezcla densa y caliente	13
Emergencias Ambientales	12
Manejo de Residuos solidos	8
Ecosistemas sensibles	5

Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
Número de personas con inducción en el periodo / Número de personal que ingresó en el periodo*100	Mensual	Se realizaron inducciones al ingreso del personal a ala obra, el soporte se encuentra en el inrforme SST	1/1*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	13/13*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	12/12*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	8/8*100=100%
No. de trabajadores capacitados/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	5/5*100=100%

Subprograma 1. 3: Cumplimiento de requerimientos legales

Actualmente se cuenta con los permisos ambientales generados por la empresa que prestan el servicio en el suministro de asfalto que se están empleando en el corredor vial de Tame - Arauca. También se cuenta con los permisos de vertimientos de la empresa encargada del mantenimiento del baño portátil instalado en obra.

Con la comunicación del 8 de septiembre de 2023 CGJR-993-0537-2023 la interventoría da aclaración a la Respuesta del Comunicación INT-0294-23-990, remisión de cronograma de sostenibilidad.

Con la comunicación del 12 de septiembre de 2023 CGJR-993-0540-2023 la interventoría da aclaración a la Respuesta del Comunicación INT-0320-23-990, Solicitud de información del PAGA e informes mensuales y de sostenibilidad.

Tabla 10. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
(No de autorizaciones otorgadas por proveedores / No de autorizaciones requeridas) * 100	Mensual	Permisos ambientales y otros necesarios para la ejecución del contrato	6/6*100=100%

4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas.

Subprograma 2. 1: Manejo integral de materiales de construcción.

Este proyecto está encaminado a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se puedan generar durante la ejecución de las obras, para el manejo de los materiales de construcción

Durante este periodo y a la fecha de corte del informe, se realizó la compra de 350 m3 de asfalto así como de 140 m3 base granular de 1 ½” para la instalación de la carpeta asfáltica del Caserío de puerto Jordán y Panamá de Arauca.

A continuación se presenta la documentación de las canteras incluidas en el proyecto con su respectiva licencia Ambiental y Titulo minero. **Anexo No 3 Canteras.**

Tabla 11. Canteras con licencia ambiental y titulo minero

PR	LUGAR	DATOS DE CONTACTO	DOCUMENTOS LEGALES DE SOPORTE	PERMISOS VALIDOS HASTA
TRAMO TAME - ARAUCA				
PR 61+000	Pétreos del Llano Ltda. Nit. 900.316.416-2	Rodolfo Cárdenas Bayona	Resolución N° 500.41-16-0860 del 18/07/2016 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No LJ4-10461	28 De Febrero De 2043
Vereda Puerto Arturo	Saravena	Alfonso Sarmiento	Resolucion N° 500.36.23-0236 del 07/03/2023 de Corporinoquia, titulo Minero N° OGC-13281	21 de agosto 2049
TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO				
PR 6 + 700	Petrioriente	Adolfo Enrique Alvarez Gonzalez	Resolución N° 500.36-07-0372 del 14/03/2018 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No IH3-08021	3 de septiembre de 2039
Rio Tocaría, vereda la chaparrera	Fegreruth servicios y agregados S.A.S	Ruth Mery Otálora	Resolución N° 500.41-12-0770 del 12/06/2012 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No HEH-081	3 de Noviembre de 2036

Tabla 12. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción=0	Mensual	No se han presentado quejas por el manejo de materiales de construcción en obra.	N/A
No. de Certificaciones adquiridas / No. de certificaciones * 100 = solicitadas ≥ 95%	Mensual	Copia del recibo generados en la entrega del concreto en la PR 28+800	25/25*100=100

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
m3 de materiales utilizados en obra / m3 de materiales requeridos * 100	Mensual	M3 de Concreto de refuerzo requerido para la ejecución de los trabajos	140/140 * 100 = 100

Subprograma 2. 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Para dar cumplimiento a este proyecto la Empresa contratista Consorcio TVG ha dispuesto de los elementos necesarios con el fin de brindar la seguridad vial en los diferentes frentes de trabajo de la obra.

En el tramo a intervenir en el casco urbano de Puerto Jordán se tienen controladoras viales por el cierre a un carril y toda la señalización necesaria para esto. Todo basado en el Plan de Manejo de Transito PMT.

Tabla 13. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Numero de frentes de obra/ No de obra señalizados	Mensual	Se da cumplimiento a los requerimientos del Manual de Señalización del Ministerio de Transporte, PMT	(2/2)*100=100%
Número de señales instaladas/Número de señales proyectadas o exigidas x 100	Mensual	Se relacionara en los informes del área SST del proyecto	N/A

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de contsruccion y demolición (RCD) y lodos.

En el periodo de septiembre se realizó la entrega de 1386 m3 (198 viajes de 7 m3) de material de excavación a la comunidad.

Con relación a los residuos convencionales que se generan en la obra estos son dispuestos en la ruta de recolección de la empresa de servicios públicos del área de influencia directa del proyecto. Los residuos especiales serán entregados a Empresa legalmente constituidas encargadas de su recolección y disposición final. Durante este periodo No se generó ningún residuo peligroso ya que los mantenimientos preventivos que se le hacen a las maquinas lo

hacen por fuera de la obra debido a que son alquiladas por días para atender los puntos críticos que se presentan en el corredor.

Tabla 14. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de requerimientos emitidos/ No. de requerimientos superados x 100 ≥ 90 %	Mensual	Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros.	N/A
Quejas y reclamos por parte de la comunidad = 0	Mensual	No se han presentado PQRS por parte de la comunidad referente al manejo de los materiales	N/A
No. de Certificaciones adquiridas/ No. de Certificaciones solicitadas X100 = ≥ 95%	Mensual	Adquisición de los certificados que demuestren la entrega del material fresado a la alcaldía de Pore.	N/A
Volumen de escombros o material sobrante dispuesto en zonas autorizadas/Volumen de escombros o material sobrante generado	Mensual	Certificados de entrega de los materiales sobrantes a las escombreras	N/A

4.3. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

El uso correcto de máquinas o equipos estará dado fundamentalmente por la capacitación en el manejo de estos que tenga su operador y del cumplimiento de todas las normas de seguridad para su uso, como instalaciones de corriente eléctrica, gas, aire comprimido, etc, la colocación de los elementos de seguridad propios del equipo o máquina como bloqueos, coberturas de partes móviles, o cañerías con presión o temperatura, etc.

Este uso correcto también incluye los elementos de protección y seguridad que deberán utilizar sus operadores, ya sean, auditivos, faciales, respiratorios, indumentaria especial, etc

Las inspecciones realizadas a los vehículos y maquinaria están relacionadas en el Informe SST.

TRAMO PORE – PAZ DE ARIPORO

No se está realizando actividades en este tramo por lo tanto no se cuenta con vehículos.

TRAMO TAME - ARAUCA

Se cuenta con un vehículo tipo camioneta que se encarga del traslado del personal de obra. Además de un campero con carreta para la movilización de la señalización y materia requerido.

Tabla 15. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Número de equipos con certificación técnico- mecánico / Número de equipos empleados X 100	Mensual	Se realiza la verificación de los certificados tecno mecánicos de cada vehículo que ingrese a obra	N/A
Numero De Pre operacionales/Total Maquinaria	Mensual	Formatos de los pre operaciones realizados a los vehículos que ingresen a obra	4/4 * 100=100%

5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La gestión ambiental y SST desarrollada por la Interventoría, contó con la participación del personal que se relaciona a continuación, según lo establecido en el contrato de Interventoría en las actividades previas de inicio de obra:

Tabla 16. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
PROFESIONAL AMBIENTAL	ING. ANDREINA MENDEZ	N/A*	3115753665
INSPECTOR SST	ING. BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN	N/A*	321 3880020

*Personal técnico no tiene oficio de aprobación por parte del INVIAS

El **Anexo No. 5** se incluye el organigrama de interventoria.

5.1 Comités y mesas de trabajo ambientales

Durante el periodo evaluado se realizaron cuatro(4) comités de obras, en los cuales se tocaron temas relacionados con temas de ejecución del proyecto.

Anexo 4: Acta de comités desarrollados en el periodo de Septiembre.

5.2 Comunicaciones Ambientales

Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes comunicaciones:

Tabla N° 17 Comunicaciones ambientales envias por la Interventoria.

CGJR-993-0537-2023 del 8 de septimbre	Se da claridad a la firma contratista del Cronograma de sostenibilidad.
CGJR-993-0540-2023 del 12 de Septiembre de 2023	Se da claridad a la firma contratista de los informes ambientales y formatos de sostenibilidad.
CGJR-993-0535-2023 del 07 de septiembre de 2023	Respuesta a comunicación SS 49182 de fecha 26 de agosto de 2023.
CGJR-993-0534-2023 del 07 de septiembre de 2023	Solicitud de información al instituto de Invias del estado de aprobación del PAGA, SOSTENIBILIDAD, y trimestrales presentados

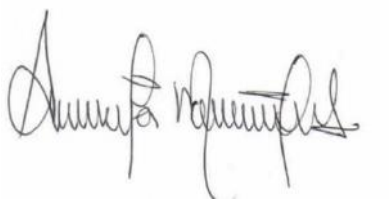
Anexo 5. Comunicaciones enviadas.

Del mismo modo se envia de manera informal al Ingeniero Jhon Porras, profesional Ambiental del consorcio TVG, la lista de chequeo de los documentos requeridos para la solitud de ocupación de cauce y el formato de Determinacion de costo del proyecto de la Corporacion Autonoma Regional Corporinoquia, para la elaboración de la documentación correspondiente a la intervesion del Box coulver en el Municipio de Paz de Ariporo.

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- La gestión ambiental realizada por el Contratista durante el desarrollo de la obra ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que se cumplió con las obligaciones contractuales adquiridas y propuestas en el componente y demás requisitos exigidos por la Entidad y la normatividad legal vigente.

- En el **Anexo No. 6.** Se adjuntan los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FOR. RAD. Y ACT. AMB. PROY # 1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMB # 1



ANDREINA MENDEZ MORALES.
Profesional Ambiental
CONSORCIO GIS JPS Reactivación

INFORME SOCIAL MENSUAL No. 14 DE INTERVENTORÍA

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

➢ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta las características del proyecto y a partir de la aplicabilidad de la nueva "Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – Modo Carretero", según resolución 2335 del 07 de julio de 2022, el proyecto 990 de 2022 se ejecutará bajo la complejidad baja, la cual contempla los siguientes subprogramas para el desarrollo del programa de gestión social:

- **SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Servicio de atención al usuario: actualmente y a supervisión de la interventoría, el contratista consorcio TVG tiene a disposición de la comunidad, la oficina del municipio de Tame, en el departamento de Arauca, en funcionamiento en sus horarios habituales y en la dirección previamente informada. Adicional a ésto, cuenta con los correos electrónicos y números telefónicos disponibles para la recepción de todas las inquietudes que requieran o presenten las comunidades y se encuentran desarrollándose todas las actividades sociales del proyecto.

Debido a que actualmente todas las actividades del contrato en este momento se encuentran desarrollándose en el departamento de Arauca, la oficina SAU del Municipio de Yopal – Casanare, cerró, temporalmente, sus puertas a partir del 1 de julio de 2023.

Para la atención a la comunidad continúan habilitados el correo electrónico consorciotvg.social@gmail.com , consorciotvg@gmail.com y la línea telefónica número 322 883 31 40 Con el objetivo de mantener una comunicación directa y fluida con los usuarios del corredor vial y los habitantes de las zonas de influencia del proyecto, para recepcionar todas las PQRS.

N. OFICINA	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	TAME ARAUCA	Carrera 34 # 22- 04 barrio Brisas de satena, Vereda san pedro	Consorciotvg@gmail.com	Lunes, miércoles, viernes de 2 p.m. a 4 p. m. y martes, jueves, sábado de 8 a.m. a 10 a.m.



Foto No. 1. Oficina de atención al Usuario Tame - Arauca



Foto No.2. Oficina de Atención al Usuario Tame -Arauca

Sistema de atención al Usuario: Para el periodo reportado, no se radicaron PQRS, de parte de la comunidad o entidades locales y/o administrativas, en ninguno de los canales de comunicación destinados para tal fin.

Peticiones recibidas	Tipo de solicitud				Metodo de Recepción				Estado de las PQRS		% Total de eficacia
0	P	Q	R	S	P	T	OF	C	A	C	100%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

➢ SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Reuniones con la comunidad: Durante el periodo no se realizaron actividades con la comunidad; estas se llevan a cabo dependiendo de las actividades y ejecuciones de la obra.

Canales de información y metodologías de divulgación: No se desarrollaron durante el periodo reportado.

SUBPROGRAMA 3. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL

Aactualmente el contrato no cuenta con personal perteneciente a grupos vulnerables, debido a que las actividades se han desarrollado ha baja escala y por ende la vinculación de mano de obra NO calificada ha sido baja en los sitios donde se han ejecutado las obras hasta el momento, para la vinculación del personal se han tenido en cuenta los parámetros qué estipula la guía y las comunidades de cada territorio de la zona de influencia del proyecto, todos los procesos de vinculación de personal se realizan mediante los presidentes de Juntas de Acción Comunal, es algo que tradicionalmente se ha llevado a cabo en la región, ya que las zonas en donde se ejecuta el contrato, son zonas rojas y de alta influencia de grupos al margen de la ley.

Sin embargo, a lo largo del contrato se ha buscado dar igualdad de participación tanto al género masculino como femenino, en la realización de las diferentes actividades, rompiendo la brecha de labores específicas para hombres y/o mujeres y para el contrato 990 se garantiza que la Mano de Obra No Calificada (MONC) será 100% del área de influencia y así mismo, en su medida, la Mano de Obra Calificada (MOC) y a la fecha del presente informe, se encuentran vinculadas al contrato;

- **Personal administrativo:**

Se encuentran vinculadas 13 personas, Durante el periodo reportado, se realizó la vinculación del nuevo ingeniero residente y se cambió la profesional en gestión de calidad del contratista.

PERSONAL ADMINISTRATIVO CONSORCIO TVG			
ADMINISTRATIVO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
REINEL ANTONIO TORRES	13.503.711	DIRECTOR DE OBRA	19/05/2023
EDWIN YESID SANCHEZ	88.247.940	INGENIERO RESIDENTE	07/09/2023
YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.098.781.018	INGENIERA AUXILIAR	30/08/2022
JHON PORRAS	7.167.157	INGENIERO AMBIENTAL	06/09/2022
MARTHA PERICO PINZÓN	1.116.859.066	PROFESIONAL SOCIAL	06/09/2022
MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.006.457.127	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	06/09/2022
DAYANA CARRLLO	1.082.880.246	GERENTE FINANCIERA	01/05/2023
AZORIN GARCIA	19.346.917	LIDER DE INTEGRACIÓN	01/06/2023
ELIANA CATHERINE PORTILLA ROMERO	52.486.788	PROFESIONAL EN GESTIÓN DE CALIDAD	PARCIAL
NESTOR RAUL VASQUEZ PEREZ	16.661.069	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	PARCIAL
MAURICIO TURRIAGO HOYOS	79.590.471	ESPECIALISTA AMBIENTAL	PARCIAL
LUIS IGNACIO MARULANDA	19.455.196	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS O VIAS	PARCIAL
ALEJANDRO DURAN OSORNO	79.141.056	ESPECIALISTA HIDRAULICO	PARCIAL

- **Personal operativo:**

Se encuentran vinculadas (11) personas al proyecto, Este personal se encuentra distribuido entre los departamentos de Arauca y Casanare y son provenientes de los mismos. se contó con la ayuda de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para el proceso de selección de hojas de vida.

PERSONAL OPERATIVO				
OBRA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN
JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	3.273.510	INSPECTOR DE OBRA	30/08/2022	TAME
RAMIRO JIMENEZ PEREZ	91.436.917	TOPOGRAFO	10/08/2023	SARAVENA
MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	68.298.416	AUXILIAR SISO	30/03/2023	ARAUCA - MATA DE GALLINA
DENNYS ENRIQUE MOTTA FARFAN	1.116.794.362	AYUDANTE	24/07/2023	TAME
JENNY PAOLA SANCHEZ VILLAMIZAR	1.090.387.634	CONTROLADORA	24/07/2023	PUERTO JORDAN
YAMIRETH PABON BLANCO	1.115.721.553	CONTROLADORA	24/07/2023	PUERTO JORDAN
JOSE RODRIGO PAN GIRON	74.862.676	OFICIAL DE OBRA	25/07/2023	ARAUCA
MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS	1.007.272.393	AYUDANTE	26/07/2023	PUERTO JORDAN
JAIRO ACEROS DELGADO	96.168.029	AYUDANTE	26/07/2023	PUERTO JORDAN
LUIS SEBASTIAN SANCHEZ CARDENAS	1.116.855.358	AYUDANTE	15/08/2023	PUERTO JORDAN
DARWIN DANIEL CABALLERO SANCHEZ	1.006.456.633	AYUDANTE	15/08/2023	PUERTO JORDAN
DIEGO NOGUERA	1.007.646.333	OP. RETRO EXCAVADORA	19/09/2023	PANAMA DE ARAUCA
JEISON VILLAMIZAR CORREA	1.116.807.934	OP. MOTONIVELADORA	23/09/2023	PANAMA DE ARAUCA
JHAN CARLOS PEREZ	1.116.505.942	CARRO TANQUE	23/09/2023	PANAMA DE ARAUCA
RAMON TOVAR	5.792.903	OP. PAJARITA	25/09/2023	ARAUCA

- **Personal de Pavimento:**

La cuadrilla de pavimento cuenta con un total de nueve (9) trabajadores.

PERSONAL OPERATIVO - PAVIMENTO				
OBRA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN
HENRY ALEXIS VALENCIA	96.195.230	RASTRILLERO	04/08/2023	TAME
FAIVER RAMON PAREDES BLANCO	1.116.792.980	RASTRILLERO	04/08/2023	TAME
DANIEL ESTEBAN NEIRA GUTIERREZ	1.116.784.323	RASTRILLERO	04/08/2023	TAME
WILMER ALEXANDER NEIRA GUTIERREZ	1.116.856.633	OP. VIBROCOMPACTADOR	04/08/2023	TAME
OSCAR DIAZ HERNANDEZ	1.006.414.169	AYUDANTE	04/08/2023	TAME
NORLIS ARLEY TOLOZA BARRETO	1.116.858.289	AYUDANTE	04/08/2023	TAME
ALBEN ARIEL PEREZ PARALES	74.753.993	OP. HISTER	04/08/2023	TAME
ANDRES JAVIER PAREDES BLANCO	1.007.959.829	OP. FINISHER	04/08/2023	TAME
JEFFERSON JORDANY PAREDES BLANCO	1.116.795.169	TORNILLERO	04/08/2023	TAME



Foto No.3 Personal contratado en pto Jordán - Arauca



Foto No. 4 Personal contratado en panamá - Arauca

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL ÁREA, REUNIONES Y COMITÉS DE OBRA.**

Desde el área social de interventoría en el periodo reportado, se realizaron 2 recorridos de obra en el departamento de Arauca; uno el día 8 de septiembre en compañía del equipo de intervenía y contratista y el otro el día 21 de septiembre solo con el equipo de interventoría.

		
Foto No. 5 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en corredor Tame-Arauca 8 septiembre.		*Foto No.6 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en corredor Tame-Arauca 8 septiembre.*
		
Foto No. 7 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca 8 de septiembre		*Foto No.8 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca 8 de septiembre*

		
Foto No.9 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre		*Foto No.10* Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre
		
Foto No.11 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre		*Foto No.12 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre*

Se coordinó con los propietarios de los predios donde se instaló la estructura de las vallas informativas del contrato, el uso del espacio en calidad de préstamo, por lo tanto, no habrá remuneración económica durante su utilización. Las vallas quedaron instaladas en:

- PR73+500 de la ruta 6513 Yopal – Paz de Ariporo
- PR61+050 de la ruta 6515 La Cabuya – Saravena
- PR62+100 de la ruta 6605 Tame – Corocoro.

		
Foto No.13 Instalación de la estructura para la valla en Arauca		*Foto No.14 Instalación de la estructura para la valla en pto Jordán - Arauca*

Durante éste periodo reportado, se realizó acompañamiento desde el área social de interventoría a 4 comités de obra programados de manera virtual, descritos a continuación:

- **Comité de obra septiembre 8 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 8 de septiembre en horas de la mañana de 10:00 AM a 12:00 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 6 **PAGA.**

SOCIAL: Las profesionales sociales del contratista e interventoría informan que la comunidad solicito el material de fresado de de los 100 metros del cementerio para instalarlos en las calles del centro poblado. El ing Manuel informa que el secretario de Arauquita, debe hacer la solicitud al INVIAS.

- **Comité de obra septiembre 15 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 15 de septiembre en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 6 **PAGA.**

SOCIAL: Las profesionales sociales del contratista e interventoría informan que la comunidad solicito el material de fresado de de los 100 metros del cementerio para instalarlos en las calles del centro poblado. El ing Manuel informa que el secretario de Arauquita, debe hacer la solicitud al INVIAS.

AMBIENTAL: La interventoría informa, que los documentos presentados del área de sostenibilidad, fueron enviados a la a la Subdirección Gestión Integral de

Carreteras Nacionales , Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial, mediante comunicación CGJR-993-0504-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, sin que a la fecha se tenga respuesta de aprobación por parte de la entidad contratante; del mismo modo se le manifiesta al contratista que estos formatos fueron revisados, validados y entregados como soporte de los trimestrales presentados.

El ítem # 10. **Instalación de las vallas**

El contratista informa que se instalo las estructuras de la valla en los siguientes corredores:

1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordan

2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubico la estructura en el PR 062

3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubico la estructura en PR El 18 de septiembre se realizan los baners para la estructura.

- **Comité de obra septiembre 22 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG , el día viernes 22 de septiembre en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 6 **PAGA.**

SOCIAL: Las profesionales sociales del contratista e interventoría informan que la comunidad solicito el material de fresado de de los 100 metros del cementerio para instalarlos en las calles del centro poblado. El ing Manuel informa que el secretario de Arauquita, debe hacer la solicitud al INVIAS.

AMBIENTAL: La interventoría informa, que los documentos presentados del área de sostenibilidad, fueron enviados a la a la Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales , Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial, mediante comunicación CGJR-993-0504-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, sin que a la fecha se tenga respuesta de aprobación por parte de la entidad contratante; del mismo modo se le manifiesta al contratista que estos formatos fueron revisados, validados y entregados como soporte de los trimestrales presentados.

El ítem # 10. **Instalación de las vallas**

El contratista informa que se instalo las estructuras de la valla en los siguientes corredores:

1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordan

2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubico la estructura en el PR 062

3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubico la estructura en PR El 18 de septiembre se realizan los baners para la estructura.

- **Comité de obra septiembre 29 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG , el día viernes 29 de septiembre en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 6 **PAGA.**

SOCIAL: La profesional social del contratista informa que la comunidad solicito el material de fresado de los 100 metros del cementerio para instalarlos en las calles de centro poblado, y el secretario de Arauquita realizo la solicitud ante el INVIAS.

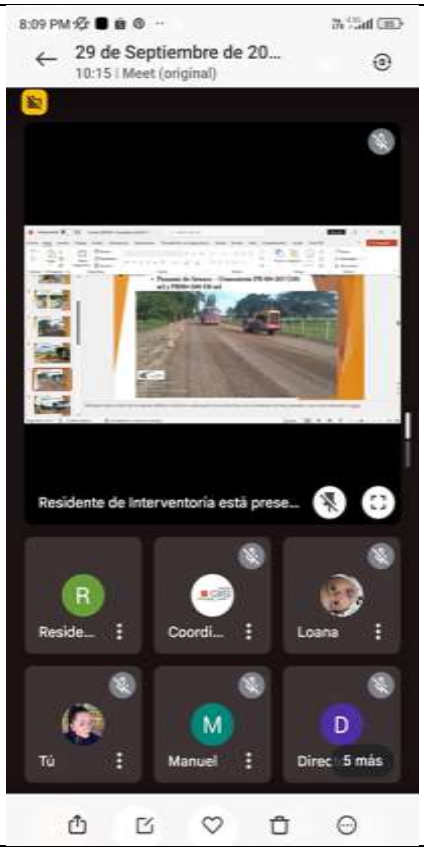
El ítem # 10. **Instalación de las vallas** El contratista informa que se instaló las estructuras de la valla en los siguientes corredores:

1. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordán y se ubico la estructura en la entrada de Puerto Jordán

2. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - se ubicó la estructura en el PR 062

3. Corredor Yopal - Paz de Ariporo: Se ubicó la estructura en PR El 13 de octubre se realizan la instalación de los banners para la estructura.

	
Foto No.15 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 8 de septiembre	*Foto No.16 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 15 de septiembre*

	
Foto No.17 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 22 de septiembre	*Foto No.18 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 29 de septiembre*

➢ ACTIVIDADES PROGRAMADAS

	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG No.902 de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	PROYECTO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)											
			MES 1 AGOS 2022	MES 2 SEP 2022	MES 3 OCT 2022	MES 4 NOV 2022	MES 5 DIC 2022	MES 6 ENE 2023	MES 7 FEB 2023	MES 8 MAR 2023	MES 9 ABR 2023	MES 10 MAY 2023	MES 11 JUN 2023	MES 12 JUL 2023
0	Inicio	Elaboración del documento PAGA	■	■	■									
		Trámites y/o permisos o licencias ante el Dirección para la Autoridad de Consulta Previa - Ministerio del Interior.	■	■										
		Pronunciamiento de la Agencia para Reincorporación y la Normalización.	■	■										
1	De atención a la comunidad	Instalación y adecuación de la oficina SAU del proyecto	■											
		Instalación de buzones de sugerencia y carteleras informativas		■										
2	De información y divulgación	Acciones de información (reuniones de inicio, avance, finalización, extraordinarias)		■					■					■
		acciones de divulgación (elaboración y distribución de piezas de comunicación – volantes, vallas informativas, cuñas radiales, cartas personalizadas)		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos	Levantamiento de actas de vecindad		■	■									
		Levantamiento de actas de compromiso		■	■									
4	Recuperación del derecho de vía (si aplica)	Identificar si existen actividades económicas informales sobre el derecho de vía.			■									
5	Cultura vial y participación comunitaria	Talleres pedagógicos						■						
		Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria.		■										

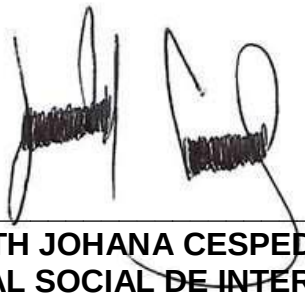
	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG No.902 de 2022

6	Contratación de mano de obra	Contratación de mano de obra residente en el AID	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Proyectos productivos	Identificación o formulación de proyectos productivos			■	■								
8	Protección del patrimonio arqueológico y cultural	Trámites y/o permisos o licencias ante Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.	■											
9	Gestión socio predial (si aplica)	Identificar si se requieren traslados de unidades sociales de las áreas requeridas para el desarrollo de la obra.			■									

MARTHA PERICO PINZÓN
TRABAJADORA SOCIAL

- **CONCLUSIONES:**

La Interventoría social viene realizando control, seguimiento y acompañamiento a las actividades y estrategias implementadas por el área social del contratista, en aras a realizar un trabajo de involucramiento e interactividad con los habitantes de las comunidades de la zona de influencia del proyecto con el propósito de establecer lazos de comunicación entre la comunidad actora del proyecto, el contratista, y la interventoría Consorcio GIS-JPS Reactivación, para lograr un desarrollo exitoso del contrato. Actualmente estamos a la espera de unos ajustes correspondientes por parte del contratista, en la nueva actualización del documento PAGA modo carretero 2022 y la subsanación de las observaciones realizadas por la subdirección de sostenibilidad.



LISETH JOHANA CESPEDES
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL

RICHARD ACOSTA

DE: RICHARD ACOSTA
Especialista en Pavimentos

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de SEPTIEMBRE DE 2023, en el marco del rol desempeñado por RICHARD ACOSTA como Especialista en Pavimentos.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Diseño de pavimento).
d) Revisión Volumen VI – Estudio de geotecnia y diseño del pavimento pr27 al pr28.vía: Tame – Arauca; sector corocoro Arauca
e) Realización de observaciones mediante oficio.
f) Comité de aclaraciones.
g) Revisión Volumen VI – Estudio de geotecnia y diseño del pavimento pr27 al pr28.vía: Tame – Arauca; sector corocoro Arauca
h) Realización de observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	RICHARD ACOSTA	C.C 79..618.611.	Especialista en Pavimentos	Días del Mes																														% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	Nombre del profesional		Cargo	I	I	I	I	I															I				I	I							27%
	Descripción de la actividad			Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Una vez revisado el documento enviado mediante oficio INT -0316-23-990, correspondiente al estudio Geotécnico y diseño de pavimentos, para el sector ubicado entre el PR 27 al PR 28 de la ruta 6606 tramo Tame – Arauca, se tienen las siguientes observaciones:

1. Contenido.

1. GENERALIDADES
1.1 Introducción
1.2 Localización y descripción general.
2. OBJETIVOS Y ALCANCES.
2.1 Objetivo.
2.2 Objetivos Específicos y alcance.
3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA.
3.1 Recopilación de información.
3.2 Evaluación geotécnica.
3.3 Evaluación de tránsito.
3.4 Análisis estructural y diseño de solución.
3.5 Conclusiones y recomendaciones
4. INFORMACIÓN EXISTENTE.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

4.1 Localización, población y vías de comunicación.
4.2 Clima y vegetación.
4.2.1 Bosque húmedo tropical (bh-T).
4.2.2 Bosque muy húmedo premontano (bmh-PM), transición Cálida.
4.2.3 Bosque seco tropical (bs–t).
4.3 Suelos y usos de la tierra.
4.4 Fisiografía.
4.5 Hidrografía.
4.6 Estratigrafía.
4.6.1 Unidades cuaternarias.
4.7 Geología.
4.7.1 Estratigrafía del subsuelo.
4.8 Humedales.
4.9 Evolución estructural.
4.10 Geología estructural.
4.10.1 Unidad paleozoica.
4.10.2 Unidad Mesozoico – Cenozoica.
4.11 Amenaza por inundación.
4.12 Amenaza por socavación de cauces.
4.13 Amenaza sísmica.
5. TRABAJOS DE CAMPO.
6. CARACTERIZACION DEL SUELO.
6.1 Perfil Estratigráfico.
6.1.1 Suelos expansivos.
6.2 Características de la carpeta asfáltica existente.
6.2.1 Porcentaje de asfalto.
6.2.2 Ensayo de estabilidad y flujo.
6.2.3 Granulometría de la carpeta asfáltica existente.
6.3 Base granular.
6.4 Subbase Granular.
6.5 ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD PORTANTE – VALOR DEL CBR DE DISEÑO.
6.6 Determinación del CBR de la unidad de diseño.
7. ESTUDIO DE TRANSITO.
7.1 Documentos y normas de referencia.
7.1.1 Documentos de referencia.
7.1.2 Normas de diseño.
7.2 Alcances.
7.3 Estudios de campo.
7.3.1 Aforo vehicular.
7.3.2 Cálculo Del TPD.
7.3.3 Proyección del volumen total de tránsito.
7.3.4 Transito atraído y generado y por desarrollo.
7.3.5 Cálculo del número de ejes equivalentes.
8. DISEÑO DE PAVIMENTOS.
8.1 Método de diseño de pavimentos flexibles AASHTO 1993.
8.1.1 Alternativa 1.
8.1.2 Determinación de los espesores de las capas de la estructura Unidad Única.
8.1.3 SISTEMA INTERCAPA CON GEOMALLAS EN SOBRECARPETAS EN PAVIMENTOS FLEXIBLES.

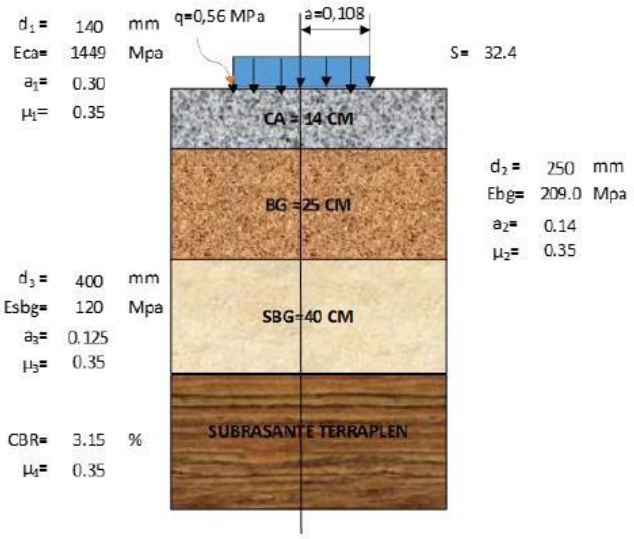
NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

8.1.4 Alternativa 3, estructura Nueva.
8.1.5 Determinación de espesores Alternativa 3 a 10 años.
8.1.6 Determinación de espesores Alternativa 3 a 20 años.
8.1.7 VERIFICACIÓN POR EL MÉTODO MECANICISTA ANALISIS DE ESFUERZOS Y DEFORMACIONES.
9. RESUMEN DE ESTRUCTURAS DE DISEÑO.
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
BIBLIOGRAFIA.

2. Se presentan tres alternativas de intervención que corresponden a:

2.1 Primera alternativa (Diseño a 10 años).

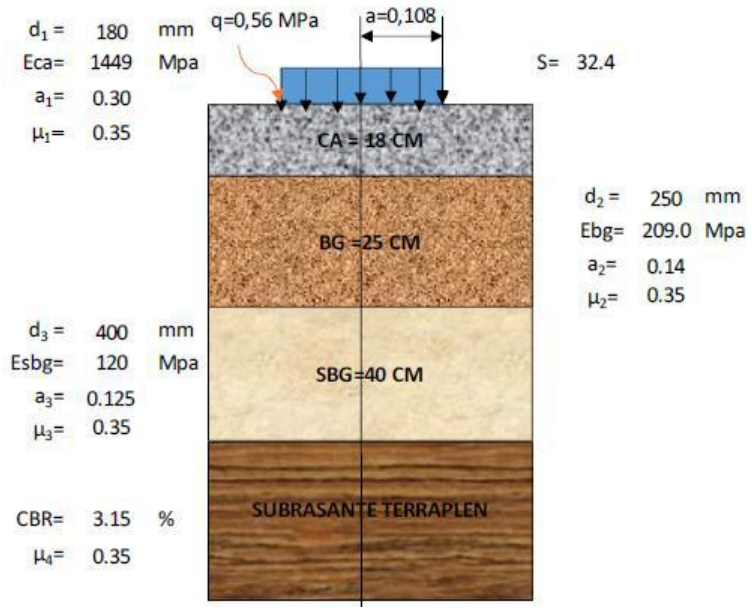
Se plantea como primera alternativa, realizar el retiro de la carpeta asfáltica existente que ya está fallada y calcular una carpeta nueva considerando el aporte estructural de los materiales existentes, a continuación se presenta los resultados del cálculo realizado.



2.2 Segunda alternativa (Diseño a 20 años).

Se plantea como segunda alternativa, realizar el retiro de la carpeta asfáltica existente que ya está fallada y calcular una carpeta nueva considerando el aporte estructural de los materiales existentes, a continuación se presenta los resultados del cálculo realizado.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



2.3 Ajuste alternativas 1 y 2 (Uso de geomalla).

Se realizó para la alternativa 1 y 2, el cálculo de la estructura considerando reforzar la carpeta asfáltica con geomalla, para reducir espesores con el fin suavizar el empalme de la carpeta nueva a las carpetas existentes.

Se propone para este diseño el uso de geomallas conformadas por fibras del exclusivo Multifilamento G5 de poliéster de alta tenacidad PET, las cuales son entrelazadas mediante tejido para formar mallas con aberturas uniformes y de gran resistencia biaxial. Las fibras de la geomalla son recubiertas con un material bituminoso que las hace compatibles con el asfalto y les otorga estabilidad dimensional.

Para determinar el tipo de geomalla y espesores de sobre carpeta, se realizó con la ayuda del software de Geomatrix, diseño de pavimentos refuerzo de capas asfálticas con geomallas Fortgrid Asphalt.

Con el uso de la geomalla FORTGRID ASPHALT 300, se logra reducir la carpeta asfáltica de 14 a 10 cm, para la alternativa 1.

Así mismo para la alternativa 2 se logra reducir la carpeta asfáltica de 18 a 12 cm.

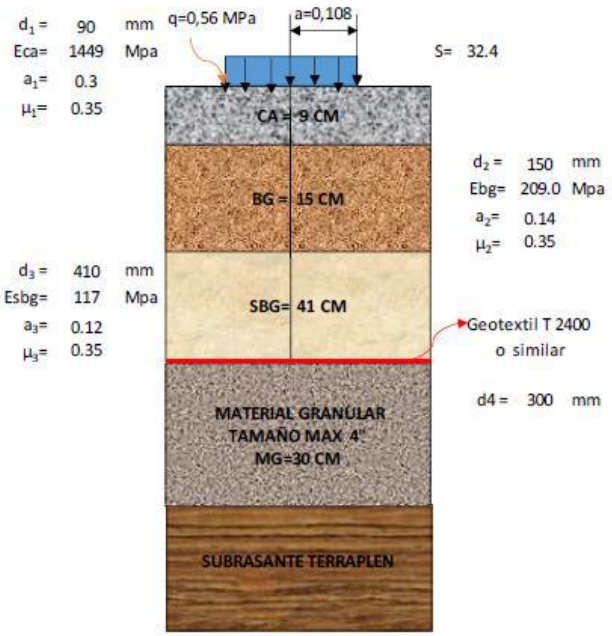
2.4 Tercera alternativa.

La alternativa 3, consistiría en el retiro de toda la estructura existente, la colocación de un material granular para el mejoramiento de la subrasante, y la construcción de la nueva estructura del pavimento.

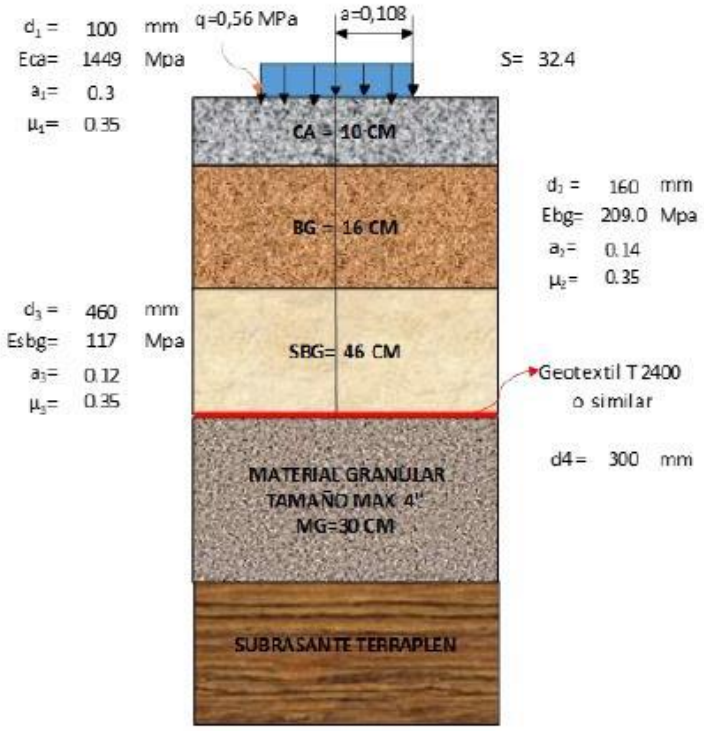
Lo anterior significa un proceso de construcción que requiere mucho más tiempo, el mover grandes volúmenes de material, aproximadamente 7300 m3, material muy semejante que deberá colocarse compactado.

- Diseño a 10 años.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



- Diseño a 20 años.



3. Resumen de las alternativas

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

A continuación se presenta el resumen de las alternativas propuestas.

Tabla N° 104. Resumen de Alternativa Pavimento Flexible. Alternativa No 1. Periodo de diseño 10 años.

SECTOR	MDC-25 (CM)	MDC-19 (CM)	BG-38 NT2 CLASE B (CM)	SBG-50 CLASE B (CM)	GEOMALLA
VIA ARAUCA-TAME 6606 K27-K28	6	4	25	40	FORGRIT ASPHALT 300
	7	7			SIN GEOMALLA

Nota: La BG y la SBG son de la estructura existente.

Tabla N° 105. Resumen de Alternativa Pavimento Flexible. Alternativa No 2. Periodo de diseño 20 años

SECTOR	MDC-25 (CM)	MDC-19 (CM)	BG-38 NT2 CLASE B (CM)	SBG-50 CLASE B (CM)	GEOMALLA
VIA ARAUCA-TAME 6606 K27-K28	6	6	25	40	FORGRIT ASPHALT 300
	9	9			SIN GEOMALLA

Nota: La BG y la SBG son de la estructura existente.

Tabla N° 106. Resumen de Alternativa Pavimento Flexible. Alternativa No 3. Periodo de diseño 10 años (Estructura Nueva)

SECTOR	MDC-25 (CM)	MDC-19 (CM)	BG-38 NT2 CLASE B (CM)	SBG-50 CLASE B (CM)	MATERIAL MEJORAMIENTO TM 4" (CM)
VIA ARAUCA-TAME 6606 K27-K28	6	4	20	35	30

Tabla N° 107. Resumen de Alternativa Pavimento Flexible. Alternativa No 3. Periodo de diseño 20 años (Estructura Nueva)

SECTOR	MDC-25 (CM)	MDC-19 (CM)	BG-38 NT2 CLASE B (CM)	SBG-50 CLASE B (CM)	MATERIAL MEJORAMIENTO TM 4" (CM)
VIA ARAUCA-TAME 6606 K27-K28	6	6	20	35	30

4. Análisis conclusiones.

Dentro de las conclusiones se indica:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- En general, el tramos presentan una subrasante compuesta por suelo fino (arcillas), con presencia de granulares de la estructura existente, lo cual permite homogenizar una capa de subbase granular de 40 cm y de base granular de 25 cm., material que se considera su aporte estructural basado en las pruebas de CBR realizadas a cada uno de los materiales, que se mencionan en la alternativa 1 y 2, tanto a un periodo de diseño de 10 y 20 años respectivamente.

- Basados en las exploraciones geotécnica el valor de la capacidad de soporte de la subrasante adoptado para el diseño del pavimento del tramo en estudio es de 3.15%.

- El tránsito empleado para el diseño partió del estudio de tránsito realizado para el proyecto actualizado, siendo el año cero el 2023.

- Las dos alternativas son más económicas que la alternativa 2, y considerando que la carpeta asfáltica adyacente al tramo a intervenir deberá considerar en un plazo no mayor a 3 años un mejoramiento; como puede ser una capa asfáltica de refuerzo, en ese sentido sería recomendable construir la alternativa 1 a 10 años. Sin embargo la decisión final de las obras a ejecutar son función de la interventoría y el ente contratante, por lo cual de las alternativas anteriormente planteadas pueden ejecutar cualquiera de ellas.

- La instalación de la geomalla FORGRIT ASFPALT 300. Recomienda que sobre la geomalla se instale una carpeta asfáltica de mínimo 7 cm., con el fin de que la malla tenga una sobre carga mínima de 12,5 gr/cm2, en este sentido surge la necesidad de adaptar el diseño a estas condiciones, pero además se requiere de acuerdo con la Tabla 450-6 del artículo 450-22 de la especificaciones de INVIAS que la capa inferior sea de MDC-25 con un espesor mínimo de 6 cm, y 5 cm., si la consideramos como una capa intermedia. Así las cosas se requiere adaptar el diseño de las alternativas a las solicitudes de la empresa fabricante de la malla, como de las especificaciones INVIAS 2022, convirtiendo la alternativa 1 y 2 a una sola alternativa, al vernos abocados a aumentar los espesores para cumplir las especificaciones técnicas INVIAS y de las condiciones de carpeta asfáltica mínima sobre la geomalla.

- La primera capa de carpeta asfáltica será de MDC-25, de un espesor mínimo de 6,0 cm., compactado, siguiendo los criterios de la Tabla 450-6 del artículo 450-22 de la norma

SECTOR	MDC-25 (CM)	MDC-19 (CM)	BG-38 NT2 CLASE B (CM)	SBG-50 CLASE B (CM)	GEOMALLA
VIA ARAUCA-TAME 6606 K27-K28	6	7	25	40	FORGRIT ASPHALT 300

  INVIAS, si se opta por el diseño a 10 años, o de 6,0 cm., si se decide por el diseño a 20 años. (Es decir ídem)
- La segunda capa de carpeta asfáltica será de MDC-19, de un espesor mínimo de 7,0 cm., compactado, siguiendo los criterios de la Tabla 450-6 del artículo 450-22 de la norma INVIAS, si se opta por el diseño a 10 años, o de 7,0 cm., si se decide por el diseño a 20 años. (Es decir ídem).
- En la colocación del material de renivelación (base granular), se deberá dar el bombeo proyectado en el diseño geométrico.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- El riego de imprimación podrá ser del tipo CRR-1.
- No se recomienda la alternativa 3 en ninguno de los periodos de diseño.

Observaciones:

1. Evaluadas las estructuras finales propuestas del diseño se tiene que, las capas granulares de subbase y base granular existentes son de buena calidad y con valores de CBR altos.

Tabla N° 64. Espesor de capas granulares existentesy CBR adoptado.

Tipo de Material	Espesor (cm)	CBR (%)	CBR (%) Adoptado.
Base granular	25	125	100
Subbase granular	40	47,2	47,0
Crudo de rio TM 4"	40	16	-

2. La colocación de la geomalla FORGRIT ASFPALT 300, tiene como justificación en el informe, donde se indica "Ahora bien, dado que se trata de carpetas asfálticas de un espesor importante, se realizará la alternativa 1 y 2, considerando reforzar la carpeta asfáltica con geomalla, para reducir espesores con el fin suavizar el empalme de la carpeta nueva a las carpetas existentes"; lo cual según la evaluación final, incluyendo la geomalla se debe instalar 13 cm de espesor de carpeta asfáltica, que comparada con la diseñada sin geomalla corresponde a 14 cm; por lo cual desde nuestro punto de vista, no ayuda en la disminución de los espesores y los costos finales.

3. El uso de geomalla entre capas asfálticas implica una adecuada ejecución de las actividades, ya que debe ser colocada de forma tal que no queden ondulaciones o corrimientos en la misma, esta actividad es más recomendada para una actividad de mantenimiento con sobre carpeta donde existe una capa asfáltica remanente, y donde se busca evitar reflejo de fisuras y sobre la cual se instalara una nueva carpeta asfáltica.

4. Como refuerzo estructural según lo indicado para la alternativa a 10 años solo implicaría una reducción de 1 cm, y con el riesgo que si no se ejecuta la actividad adecuadamente se refleje la geomalla en el asfalto recién terminado, por tanto consideramos que la mejor alternativa es colocar la mezcla asfáltica para el periodo 10 años, sin refuerzo de geomalla, y evaluar en las actividades de mantenimiento instalar la sobre capa de refuerzo en el año 9 o 10 para llevar la vida útil a 20 años, y en este caso si podría considerarse, fresar parte de la capa asfáltica existente y el uso de la geomalla entre el asfalto remanente y la sobre capa estimada.

5. Se revisan los cálculos de la estructura propuesta encontrándose que la misma cumple con los parámetros de diseño (se adjuntan soportes).

6. Se solicita incluir en la hoja de firmas del documento el nombre del especialista de la interventoría con los datos de la tarjeta profesional.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

B. Comité aclaraciones observaciones -20-09-2023.

Se realizo comité con la participación de los especialistas de pavimentos del contratista de obra e interventoría, los directores, y coordinadores respectivamente, con el fin de aclarar las observaciones realizadas al informe.

La directora de la interventoría, ingeniera Nevis expresa su preocupación por que en el informe no se evidencia la situación del tramo a intervenir, en cuanto a las fisuras longitudinales que presenta.

El especialista de la interventoría indica que efectivamente, en el informe no se presenta ninguna anotación al respecto.

El director del contrato de obra explica que en una intervención realizada en el sector, se encontraron fisuras longitudinales, y por eso se recomienda la utilización de la geomalla.

Se solicita por parte de la interventoría incluir estas observaciones y recomendaciones en el informe, complementando el archivo fotográfico.

El contratista informa que enviara una segunda versión del informe, acatando lo indicado.

C. Una vez revisado el documento enviado mediante oficio INT -0321-23-990, correspondiente al estudio Geotécnico y diseño de pavimentos, para el sector ubicado entre el PR 27 al PR 28 de la ruta 6606 tramo Tame – Arauca, con el que se da respuesta a comunicado CGJR-993-0536-2023, concepto de Interventoría diseño PR27-PR28 Ruta 6606, se tienen las siguientes observaciones:

1. Basados en las exploraciones geotécnica a continuación, se relaciona los valores de la capacidad de soporte de la subrasante adoptados para el diseño del pavimento del tramo en estudio.

Vía	Tramo	Alternativas	CBR (%)	Módulo resiliente		
				Mpa	Kg/cm²	lb/pulg²
Tame - Arauca	K27+000 al K28+00	UNIDAD ÚNICA	3,15	31,50	315,0	4725,0

2. El tránsito empleado para el diseño partió del estudio de tránsito realizado para el proyecto actualizado, siendo el año cero el 2023. Los parámetros de diseño de tránsito son:

VÍA	Periodo de Diseño	Tramo	NÚMERO DE EJES EQUIVALENTES DE 8,2 TON
Arauca-Tame	10 años. Año base 2023.	K27+00 al K28+00	2,586,327
Arauca-Tame	20 años. Año base 2023.	K27+00 al K28+00	5,512,568

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

3. Realizados los cálculos de la estructura y teniendo en cuenta que se recomienda usar la geomalla con el fin de generar el retardo de aparición de fisuras desde la subrasante o capas granulares, debido a las fisuras longitudinales que se presentan en el tramo a intervenir, se tiene como resultado de las alternativas, la conformación de la siguiente estructura:

SECTOR	MDC-25 (CM)	MDC-19 (CM)	BG-38 NT2 CLASE B (CM)	SBG-50 CLASE B (CM)	GEOMALLA
VIA ARAUCA-TAME 6606 K27-K28	6	7	25	40	FORGRIT ASPHALT 300

Nota: La BG y la SBG son los espesores mínimos de las capas existentes.

4. Teniendo en cuenta el proceso constructivo, que se describe en el informe y que corresponde inicialmente a:

   Para la ejecución de la alternativa se deberá fresar toda la carpeta asfáltica existente, hasta el nivel de la base granular. No se deberán dejar franjas, o parches de la carpeta asfáltica vieja. Terminado el retiro de la carpeta asfáltica, se procederá a realizar una nivelación con base granular, de tal manera que se logre el ceriado de la capa con una cantidad mínima de material, considerando que se deben ajustar el diseño geométrico en razón al nivel de la nueva carpeta asfáltica a colocar.

   Al respecto se recomienda que una vez se retire la carpeta asfáltica, se revise la presencia de grietas en la base granular, que en caso afirmativo de presentarse, se recomienda escarificar en un espesor mínimo de 20 cm, compactar la plataforma y envolver el material escarificado en un geotextil tejido, con lo cual se trata de cortar las grietas ocasionadas por deformaciones o desecación de la subrasante, la capa envuelta en el geotextil deberá ser compactada nuevamente en busca de garantizar la uniformidad en la rigidez de la capa de apoyo, con lo cual se reducirá la proyección de las fisuras, colocando posteriormente la carpeta asfáltica incluida la geomalla.

Cordialmente



RICHARD ACOSTA
Especialista en Pavimentos
Anexos: -Informes entregados por el contratista de obra.
- Oficios con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
DAVID TIERRADENTRO

DE: DAVID TIERRADENTRO
Especialista en Diseño geométrico

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de SEPTIEMBRE DE 2023, en el marco del rol desempeñado por DAVID TIERRADENTRO como Especialista en Diseño Geométrico.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión Volumen XV Informe ejecutivo – V2, fichas técnicas, y presentación de los estudios y diseños para los 5 Km del sector Tame – Panamá en el PR 78 al PR 83.
e) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	DAVID TIERRADENTRO	C.C 79.789.191.	Especialista Diseño Geométrico.	Días del Mes																														% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	Nombre		Cargo															I	I	I	I	I													17 %
Descripción de la actividad			Las descritas en el numeral 2																																

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de dar respuesta al correo electrónico del 14 de septiembre de 2023, mediante el cual se envía el informe ejecutivo de los estudios y diseños del tramo vial entre el PR 78 al PR 83, sector Tame – Panamá, se tienen las siguientes observaciones:

- **Observación 1: VOLUMEN IV:** ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN - **No aplica.**

  Revisión: Atendida

- **Observación 2: VOLUMEN V**: ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICION DE SOBRANTES - **No Aplica.**
  Revisión: Atendida

- **Observación 3: VOLUMEN IX-** ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO – **No Aplica.**

  Revisión: Atendida

- **Observación 4: VOLUMEN XI**: ESTUDIO GESTION PREDIAL – **No Aplica.**
  Revisión: Atendida

- **Observación 5:** Corregir la numeración faltó el 2.9.1**.**
  Revisión: Atendida

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- **Observación 6:** Se solicita incluir las recomendaciones indicadas en cada uno de los oficios de aprobación de la interventoría

  Revisión: Atendida parcialmente

  Se incluyo un numeral por volumen indicando "Se aprueba el volumen sin observaciones", pero revisado los oficios de la interventoría se tiene que en los mismos se dejaron conclusiones y recomendaciones que debieron ser trascritas en esos numerales; se solicita complementar.

  Anexo 1- Fichas del proyecto

  Al respecto revisada la obligación contractual establecida en el apéndice técnico, se tiene que se indica: "a través de una ficha técnica resumen disponer de los resultados técnicos más importantes de cada uno de los volúmenes desarrollados en la consultoría. Así mismo señala "Dentro del informe final ejecutivo, el Contratista con la aprobación de la Interventoría deberá entregar una presentación de todos los resultados técnicos, económicos, financieros ambientales y sociales del proyecto guiados por la norma ISO 19650 y lo exigido en los presentes Requerimientos Técnicos".

- **Observación 7:** Se solicita complementar la información con los resultados de cada estudio, siendo claro y puntual en los mismos, sin plantear alternativas si no siendo concluyente en lo obtenido.

  Revisión: Atendida parcialmente.

  En las fichas se presentan varias alternativas de intervención, cuando debe presentarse únicamente la alternativa aprobada de intervención; se solicita corregir.

  Anexo 2 – Presentación.

  Adicionalmente se muestra en el apéndice técnico que "Así mismo el Contratista deberá preparar una presentación en donde se muestre en resumen de los aspectos más relevantes del estudio, así como de los resultados del mismo, la cual deberá exponer ante el personal técnico de la Entidad, por el director del contrato y de los especialistas que se consideren necesarios".

- **Observación 8:** Se solicita entrega de la presentación.

  Revisión: Atendida parcialmente.

  En el aparte del VOLUMEN VI – ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTOS, se debe concluir la alternativa finalmente seleccionada.

  Así miso se solicita corregir la palabra "**COMPONENETES",** en el informe y la presentación.

  En el informe se debe incluir las justificaciones indicadas en la presentación para los volúmenes que no aplican.

  Se debe corregir en la presentación los datos correspondien #¡REF!

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

En cuanto a los valores de ítems no previstos se tienen que los mismos son proyectados, y su valor real corresponderá al análisis de los precios del mercado, y al cumplimento del procedimiento establecido por la entidad para su aprobación.

Así mismo los precios unitarios no previstos corresponderán con la alternativa seleccionada, que en el informe, fichas, y presentación no se define explícitamente

Atentamente



DAVID TIERRADENTRO
Especialista en DISEÑO GEOMÉTRICO

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79789191

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7895064711**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/05
Número Autorización	141882609		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	VICTOR DAVID	Apellidos	TIERRADENTRO NOVA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79789191
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.760.700	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.760.700
FSP - Solidaridad	$ 23.900	Cotización Obligatoria	$ 761.800
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 23.900
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 809.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.760.700
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 190.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 190.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.760.700
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 331.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 4.760.700	$ 190.500

TOTAL PAGADO:	**$ 1.522.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79618611

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7895064711**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/05
Número Autorización	141882609		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RICHARD ALEXANDER	Apellidos	ACOSTA TROCHEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79618611
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.570.440	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.570.440
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 731.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 731.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.570.440
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 182.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 182.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.570.440
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 318.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 4.570.440	$ 182.900

TOTAL PAGADO:	**$ 1.415.300**

Planilla Pagada

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 15

EQUIPOS Y VEHICULOS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 993 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion

CONTRATO DE OBRA No. 990 DE 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio TVG

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE	PLACA EQO201, MODELO 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO OFICINA	COMPUTADORES, IMPRESORAS, MUEBLES, ETC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACION: (SOKKIA Serie 209218), NIVEL: CARL ZE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula Profesional N°: T.P 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE ALQUILER SERVICIO TRANSPORTE
No GIS JPS – 082022-003

ENTIDAD CONTRATANTE	**:** GESTION INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA NIT: 900.436.515-1
CONTRATISTA	**:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN NIT: 901582134-3
OBJETO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CLASE CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA
FEHA DE INCIO	DOS (02) DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2030
VALOR:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($5.445.000) M/Cte. MENSUALES

Entre los suscritos a saber, **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA** mayor de edad domiciliada en Bogotá e identificada con la cédula de ciudadanía No.52.228.501 de Bogotá como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN** con Nit. 901582134-3 quien en adelante se llamara **EL CONTRATISTA** y **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 52.413.185 de Bogotá y actuando en calidad de representante Legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT: 901582134-3** en adelante **CONTRATANTE**, hemos celebrado el contrato de servicio de alquiler de vehículo que se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERO – OBJETO**: El objeto del presente contrato es el servicio de alquiler del vehículo CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA. **PARAGRAFO: ORIGEN Y DESTINO:** El vehículo automotor tendrá como destino el Transporte de personal en las vías del **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION** tiene a su cargo el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,**

MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.**

SEGUNDO: EL CONTRATISTA deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario

TERCERO: Por el presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de **EL CONTRATANTE**, para poder desarrollar el servicio de transporte. Por su parte, **EL CONTRATANTE** se obliga a pagar AL **CONTRATISTA** el monto por servicio mensual pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO- VALOR: Las partes acuerdan que el monto del servicio del vehículo que pagará **EL CONTRATANTE** en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PÉSOS M/CTE ($5.445.000) M/Cte,

QUINTO – FORMA DE PAGO: La forma de pago del servicio será mensual; este valor incluye: Alquiler sin conductor y Mantenimientos preventivos, que **EL CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA**, dentro de los 30 días después de radicada y aprobada la factura y/o cuenta de cobro; por medio de transferencia electrónica a la cuenta designada por el contratista para tal efecto. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA otorgará un plazo adicional máximo de 15 días hábiles para realizar el pago, de lo contrario se iniciará el cobro de intereses de mora a favor del CONTRATISTA por retraso en el pago, de acuerdo a la tasa máxima legal permitida por el Gobierno Nacional.

SEXTO – PLAZO: La duración del presente contrato es a partir del DOS (02) de agosto de 2023 hasta el 31 de Julio de 2030, el cual podrá prorrogarse mes a mes por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

SÉPTIMO: EL CONTRATISTA se obliga a entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha de suscripción de este documento, con la firma del presente contrato y acta de entrega. Esta obligación se verificará con la entrega física del vehículo, las llaves y los documentos para su operación.

OCTAVO: EL CONTRATANTE se obliga a pagar puntualmente el monto de la renta, en la forma y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta. Así mismo se compromete a cancelar cualquier multa, comparendo o sanción que se genere durante el tiempo que el vehículo este en poder del contratante.

NOVENO: De otro lado, **EL CONTRATISTA** está obligado a efectuar por cuenta y costo propio las reparaciones y mantenimientos preventivos que son necesarios para conservar el vehículo en óptimas condiciones de uso., **EL CONTRATISTA** se hace responsable por las reclamaciones por hurto, pérdida total o parcial del vehículo no imputables a la operación del vehículo con ocasión de las labores contratadas y EXONERA al CONTRATANTE de todas las reclamaciones por estos conceptos y se responsabiliza de ejecutar directamente

todas las reclamaciones ante el seguro; EL CONTRATANTE responderá por los deducibles de las pólizas de seguros generados por reclamaciones hechas a la compañía aseguradora, como operador de los vehículos siempre que se tenga certeza y se compruebe que el daño objeto de la reclamación efectivamente lo haya causado el personal del CONTRATANTE. Así mismo EL CONTRATANTE responderá por los daños causados a los vehículos durante la ejecución del presente contrato, siempre y cuando el daño sea responsabilidad exclusiva y comprobable del personal del CONTRATANTE. Si el vehículo posee un platón para llevar objetos, debe tener una carpa que lo cubra totalmente para que esos objetos lleguen en óptimas condiciones a su destino.

DÉCIMA: EL CONTRATISTA se compromete a tener los siguientes documentos vigentes: SOAT, tarjeta de operación, Pólizas de responsabilidad Civil contractual y extracontractual (si se requieren) e inspecciones técnico-mecánicas, póliza todo riesgo, extracto contrato, así como la Dotación reglamentaria de los vehículos y los demás requerimientos SSTMA (Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) requeridos por la empresa**,** referente a los equipos de seguridad que debe tener todo vehículo que transite por el territorio nacional y que trabaje para la empresa, de igual manera cumplir con lo establecido en la Resolución 1111 de 2017 "Por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes "; así como asegurar que el mantenimiento del vehículo se haga en centros de servicio y/o empresas que estén acreditados y tengan las respectivas certificaciones para la disposición final de residuos peligrosos y/o especiales (aceites usados, baterías, filtros, materiales contaminados con hidrocarburos, llantas, etc.) de manera que cumplan los requisitos legales y cuenten con los permisos ambientales vigentes de acuerdo a lo establecido en la resolución 1076 de 2015, para lo cual presentara al CONTRATANTE los debidos soportes de los mantenimientos realizados. En todo caso EL CONTRATANTE será responsable de verificar a diario que el vehículo se encuentre al día antes de salir a trabajar.

DECIMO PRIMERA – TERMINACION DEL CONTRATO: Son causales de terminación del contrato, diferentes a la del plazo para cumplir el objeto previsto, las siguientes: a) Mutuo acuerdo entre las partes o en forma unilateral por el **CONTRATANTE** previo aviso con diez (10) días de anticipación, sin lugar al pago de indemnización alguna por ningún concepto. b) Automáticamente por el incumplimiento no justificado de las obligaciones derivadas del contrato. c) La inconveniencia de su ejecución a juicio del CONTRATANTE. d) La terminación por cualquier causa del CONTRATO PRINCIPAL.

DECIMO SEGUNDA - DESTINACION DEL VEHICULO: El contratante destinará el vehículo automotor al **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0,** suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.** El arrendatario no podrá exceder los

límites de carga, velocidad y/ó pasajeros establecidos por el fabricante del vehículo y las disposiciones legales del territorio nacional.

DECIMA TERCERA - DEPOSITARIO: El contratante se constituye como depositario del vehículo y por ende custodio del vehículo automotor, asumiendo toda la responsabilidad que tal condición implica, hasta tanto proceda a la terminación del contrato, y devolverá el vehículo al contratista en las mismas condiciones en que fue recibido según acta de entrega.

DECIMA CUARTA: COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA DEL VEHICULO AUTOMOTOR: Las actividades de limpieza y suministro de combustible serán a cargo del CONTRATANTE.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Bogotá, el día DOS (02) del mes de Agosto de 2023 .

CONTRATISTA

LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C. 52.413.185 de Bogotá DC
REPRESENTANTE LEGAL
GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA
Tel:(601) 7156486

CONTRATANTE

LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C. 52.413.185 de Bogotá DC
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA
Tel:(601) 7156486



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019761771

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQO201	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO ARTICA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR
E412C052654

REG
N

VIN
9FBHSR5B6JM742677

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FBHSR5B6JM742677

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GESTION INTEGRAL DEL SUELO S L COL

IDENTIFICACIÓN
NIT 900436515



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003201700398

IND
I

FECHA IMPORT.
06/02/2017

PUERTAS
5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
12/04/2017

FECHA EXP. LIC. TTO.
02/12/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000124906

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	8	11	2023	8	12	2024	8	12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86227437 - 607707603	EQO201	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	1998	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	WAGON

LÍNEA VEHÍCULO: DUSTER DYNAMIQUE

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
E412C052654	9FBHSR5B6JM742677	9FBHSR5B6JM742677	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GESTION INTEGRAL DEL SUELO S L COLOMBIA	3118957297	NIT	900436515	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86227437	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 572.300	$ 297.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR: **$ 871.900**

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en establecimientos de comercio a nivel nacional. registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás [illegible] y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.08.11 19:51:13 -05:00

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 16

PERSONAL,APORTES A SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 del 23/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATO DE OBRA No.: 993 del 26/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

NOMBRE ARL: COLMENA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE- CONFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																														% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							4. PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA	37.343.933	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 9.680.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 9.680.000	$ 673.728	V	NUEVA EPS	9457275013	$ 387.200	PORVENIR	9457275013	$ 1.548.800	$ 387.200	$ -	$ -	
2	GARCIA BERMUDEZ ROSIO	23.791.676	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 6.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 6.050.000	$ 421.080	V	SANITAS	9457275013	$ 242.000	PORVENIR	9457275013	$ 968.000	$ 242.000	$ -	$ -	
4	CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL	5.493.364	CONDUCTOR	$ 1.452.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.452.000	$ 101.059	V	NVA EPS	9457275013	$ 58.080	PORVENIR	9457275013	$ 232.320	$ 58.080	$ -	$ -	
5	PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO	1.116.864.257	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.541.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.541.000	$ 176.854	V	SANITAS	9457275013	$ 101.640	PORVENIR	9457275013	$ 406.560	$ 101.640	$ -	$ -	
6	BELKIS BARRERA	1.116.795.393	INSPECTOR SST	$ 2.541.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.541.000	$ 176.854	V	SANITAS	9457275013	$ 101.640	COLFONDOS	9457275013	$ 406.560	$ 101.640	$ -	$ -	
7	CESPEDES TABORDA LISETH JOHANA *	1.121.870.693	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.160.000	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		50,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.160.000	$ 60.552	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	9456866596	$ 145.000	PORVENIR	9456866596	$ 185.600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
8	AGNIA ANDREINA MENDEZ	68.306.309	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 541.334	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		50,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.160.000	$ 60.552	V	COMPENSAR	9456866596	$ 145.000	COLPENSIONES	9456866596	$ 185.600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
9	LUZ FANNY CASTILLO CASTRO	51.645.807	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN	$ 1.160.000			X		X				X						X					X				X				X		10,0%	CASTELL ASESORES	$ 1.160.000	$ 80.736	I	SURA EPS	27563040	$ 46.400	PROTECCION	27563040	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
10	DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN	52.769.973	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 5.402.500	X				X			X				X			X				X				X			X				31,0%	GIS EAP SAS	$ 5.402.500	$ 376.014	V	SURA EPS	9457275013	$ 216.100	COLFONDOS	9457275013	$ 864.400	$ 216.100	$ -	$ -	
11	RUBIO PUENTES AURORA ISABEL	1.116.815.683	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1.452.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.452.000	$ 101.059	V	NUEVA EPS	9457275013	$ 58.080	PORVENIR	9457275013	$ 232.320	$ 58.080	$ -	$ -	
12	JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ	96.193.684	INSPECTOR DE TOPOGRAFIA	$ 2.662.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.662.000	$ 185.275	V	NVA EPS	9457275013	$ 106.480	PORVENIR	9457275013	$ 425.920	$ 106.480	$ -	$ -	
13	LINDA STHEFANY PAOLA DELGADO ROJAS	1.090.479.071	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3.933.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3.933.000	$ 273.737	V	SANITAS	9457275013	$ 157.320	PORVENIR	9457275013	$ 629.280	$ 157.320	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 38.574.834**																																							

El Interventor adjunta la certificación de fecha 05 DE OCTUBRE DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/09/2023 al 30/09/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
BARRERA ALBARRACIN BELKIS YASMIN			***CC 1116795393***	
Cargo: INSPECTOR SST			*Sueldo Básico*	***2.541.000***
Sueldo	30	84.700	2.541.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.100	303.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	101.640
Aportes Salud Trabajador			0	101.640
Firma del Empleado		**Total**	**2.888.000**	**203.280**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.684.720**
CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL			***CC 5493364***	
Cargo: CONDUCTOR			*Sueldo Básico*	***1.452.000***
Sueldo	30	48.400	1.452.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	58.080
Aportes Salud Trabajador			0	58.080
Firma del Empleado		**Total**	**1.636.606**	**116.160**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.520.446**
DELGADO ROJAS LINDA STHEFANY PAOLA			***CC 1090479071***	
Cargo: INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***3.933.000***
Sueldo	30	131.100	3.933.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	12.100	363.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	157.320
Aportes Salud Trabajador			0	157.320
Firma del Empleado		**Total**	**4.340.000**	**314.640**
C.C.		**Neto Pagado**		**4.025.360**
GARCIA BERMUDEZ ROCIO			***CC 23791676***	
Cargo: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***6.050.000***
Sueldo	30	201.667	6.050.000	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	20.167	605.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	242.000
Aportes Salud Trabajador			0	242.000
Fondo de Solidaridad			0	60.500
Retencion en la Fuente			0	57.000
Firma del Empleado		**Total**	**7.015.000**	**601.500**
C.C.		**Neto Pagado**		**6.413.500**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/09/2023 al 30/09/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
HERNANDEZ PEREZ JUAN CARLOS			***CC 96193684***	
Cargo: TOPOGRAFO INSPECTOR			*Sueldo Básico*	***2.662.000***
Sueldo	30	88.733	2.662.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.100	303.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	106.480
Aportes Salud Trabajador			0	106.480
Firma del Empleado		**Total**	**3.009.000**	**212.960**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.796.040**
PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO			***CC 1116864257***	
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***2.541.000***
Sueldo	30	84.700	2.541.000	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.100	303.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	101.640
Aportes Salud Trabajador			0	101.640
Firma del Empleado		**Total**	**3.188.000**	**203.280**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.984.720**
RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA			***CC 37343933***	
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***9.680.000***
Sueldo	30	322.667	9.680.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	20.167	605.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	387.200
Aportes Salud Trabajador			0	387.200
Fondo de Solidaridad			0	96.800
Retencion en la Fuente			0	437.000
Firma del Empleado		**Total**	**10.345.000**	**1.308.200**
C.C.		**Neto Pagado**		**9.036.800**
RUBIO PUENTES AURORA ISABEL			***CC 1116815683***	
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA) -TAME			*Sueldo Básico*	***1.452.000***
Sueldo	21	48.400	1.016.400	0
Auxilio de Transporte	21	4.687	98.424	0
Pago Vacaciones	9	44.528	400.752	0
Aportes Pension Trabajador			0	40.656
Aportes Salud Trabajador			0	40.656
Firma del Empleado		**Total**	**1.515.576**	**81.312**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.434.264**
		Total Neto Pagado		**30.895.850**

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

03/Oct/23 16:42:17

Información del fichero

Clave Empresa:	NOMINAS	Cuenta de Cargo:	CC - 00130833000100025802
F.de proceso:	28-09-2023	Nombre Fichero:	salarioseptiembre
Referencia:	DVN 29/09/2023	Órdenes:	8
Producto:	Nóminas	Importe Total:	30.895.850,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
Aurora Isabel Rubio	0000011168156830	0550488417966386	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.434.264,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Belkis Yasmin Barrera	0000011167953930	488417091938	0051 - BANCO DAVIVIENDA	2.684.720,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Carlos Alberto Puentes	0000011168642570	31725638089	0007 - BANCOLOMBIA	2.984.720,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Juan Carlos Hernandez	0000000961936840	0064000200239403	0013 - BBVA COLOMBIA	2.796.040,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Linda Paola Delgado	0000010904790710	83239809432	0007 - BANCOLOMBIA	4.025.360,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nevis Elena Rodriguez	0000000373439330	0550506100019989	0051 - BANCO DAVIVIENDA	9.036.800,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Rocio Garcia Bermudez	0000000237916760	36364445959	0007 - BANCOLOMBIA	6.413.500,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Victor Manuel Camargo	0000000054933640	0550506100021464	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.520.446,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

BBVA Net Cash

Informe Detallado del Fichero

04/Oct/23 15:26:39

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
Diana Patricia Ramirez	04018790373	5.716.775,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000000527699730
Nombre:	Diana Patricia Ramirez	E-mail:	
Dirección 1:	Bogota	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0007 - BANCOLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	04018790373
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	5.716.775,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Nomina	Concepto 2:	

BBVA Net Cash

Detalle del fichero

04/Oct/23 15:25:01

Información de la orden

Fecha de proceso:	04-10-2023	Número de Órdenes:	1
Tipo de pago:	Pago a Proveedores	Importe:	2.070.863,00

NOMBRE BENEFICIARIO	No IDENTIFICACIÓN	No CUENTA	FORMA PAGO	BANCO	IMPORTE	ESTADO
ANDREINA MENDEZ MORALES	68306309	24050123207	Abono en cuenta	0032	2.070.863,00	Pendiente de respuesta de la otra entidad.

BBVA Net Cash

Detalle del fichero

04/Oct/23 15:24:39

Información de la orden

Fecha de proceso:	04-10-2023	Número de Órdenes:	1
Tipo de pago:	Pago a Proveedores	Importe:	2.070.863,00

NOMBRE BENEFICIARIO	No IDENTIFICACIÓN	No CUENTA	FORMA PAGO	BANCO	IMPORTE	ESTADO
LISETH CESPEDES	1121870693	36477060948	Abono en cuenta	0007	2.070.863,00	Pendiente de respuesta de la otra entidad.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	197803861	9457275013	E	2023/10/09	2023/10/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$9,512,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CASANARE (1 Afiliados)						$6,050,000	$1,028,600			$6,050,000	$242,000			$6,050,000	$242,000			$6,050,000	$421,100		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V C (1 Afiliados)						$6,050,000	$1,028,600			$6,050,000	$242,000			$6,050,000	$242,000			$6,050,000	$421,100		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$6,050,000	$1,028,600			$6,050,000	$242,000			$6,050,000	$242,000			$6,050,000	$421,100		$0	$0
1	CC	23791676	GARCIA ROSIO	230301	30	$6,050,000	$1,028,600	EPS005	30	$6,050,000	$242,000	CCF69	30	$6,050,000	$242,000	14-7	30	$6,050,000	$421,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ARAUCA OPERATIVO (7 Afiliados)						$24,261,000	$3,978,900			$24,261,000	$970,800			$24,261,000	$970,800			$24,261,000	$1,658,600		$0	$0
Centro de Trabajo: ARAUCA OPERATIVO (7 Afiliados)						$24,261,000	$3,978,900			$24,261,000	$970,800			$24,261,000	$970,800			$24,261,000	$1,658,600		$0	$0
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (7 Afiliados)						$24,261,000	$3,978,900			$24,261,000	$970,800			$24,261,000	$970,800			$24,261,000	$1,658,600		$0	$0
2	CC	1116795393	BARRERA BELKIS	230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS037	30	$2,541,000	$101,700	CCF67	30	$2,541,000	$101,700	14-7	30	$2,541,000	$176,900	30	$0	$0
3	CC	5493364	CAMARGO VICTOR	230301	30	$1,452,000	$232,400	EPS037	30	$1,452,000	$58,100	CCF67	30	$1,452,000	$58,100	14-7	30	$1,452,000	$101,100	30	$0	$0
4	CC	1090479071	DELGADO LINDA	230301	30	$3,933,000	$629,300	EPS005	30	$3,933,000	$157,400	CCF67	30	$3,933,000	$157,400	14-7	30	$3,933,000	$273,800	30	$0	$0
5	CC	96193684	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$2,662,000	$426,000	EPS037	30	$2,662,000	$106,500	CCF67	30	$2,662,000	$106,500	14-7	30	$2,662,000	$185,300	30	$0	$0
6	CC	1116864257	PUENTES CARLOS	230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS005	30	$2,541,000	$101,700	CCF67	30	$2,541,000	$101,700	14-7	30	$2,541,000	$176,900	30	$0	$0
7	CC	37343933	RODRIGUEZ NEVIS	230301	30	$9,680,000	$1,645,600	EPS037	30	$9,680,000	$387,200	CCF67	30	$9,680,000	$387,200	14-7	30	$9,680,000	$673,800	30	$0	$0
8	CC	1116815683	RUBIO AURORA	230301	21	$1,016,400	$162,700	EPS037	21	$1,016,400	$40,700	CCF67	21	$1,016,400	$40,700	14-7	21	$1,016,400	$70,800	21	$0	$0
9	CC	1116815683	RUBIO AURORA	230301	9	$435,600	$69,700	EPS037	9	$435,600	$17,500	CCF67	9	$435,600	$17,500	14-7	9	$435,600	$0	9	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			**$30,311,000**	**$5,007,500**			**$30,311,000**	**$1,212,800**			**$30,311,000**	**$1,212,800**			**$30,311,000**	**$2,079,700**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	197803861	9457275013	E	2023/10/09	2023/10/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$9,512,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$5,007,500	$0	$0	$5,007,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$5,007,500	$0	$0	$5,007,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$2,079,700	$0	$0	$2,079,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	8	$2,079,700	$0	$0	$2,079,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,212,800	$0	$0	$1,212,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$242,000	$0	$0	$242,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	7	$970,800	$0	$0	$970,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,212,800	$0	$0	$1,212,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$711,700	$0	$0	$711,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$501,100	$0	$0	$501,100
TOTAL				**8**	**$9,512,800**	**$0**	**$0**	**$9,512,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	197823008	9456866596	Y	2023/10/09	2023/10/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0
1	CC	1121870693	CESPEDES LISETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
2	CC	68306309	MENDEZ AGNIA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	197823008	9456866596	Y	2023/10/09	2023/10/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$161,600	$0	$0	$161,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$290,000	$0	$0	$290,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				2	$822,800	$0	$0	$822,800

2023/10/03 03:05 PM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GIS- EAP SAS identificado(a) con NI 901438138 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGON identificado(a) con CC 52769973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9457285174	197851001	E	2023-10-03	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$5,402,500	4%	$216,100
9457285174	197851001	E	2023-10-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$5,402,500	16%	$864,400
9457285174	197851001	E	2023-10-03	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-09	30																		$5,402,500		$27,100
9457285174	197851001	E	2023-10-03	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-09	30																		$5,402,500		$27,100
9457285174	197851001	E	2023-10-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-09	30																		$0	0%	$0
9457285174	197851001	E	2023-10-03	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-09	30																		$0	0%	$0
9457285174	197851001	E	2023-10-03	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$5,402,500	6.96%	$376,100
9457285174	197851001	E	2023-10-03	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$5,402,500	4%	$216,100

Este certificado se expide el día 2023-10-03 a las 03:17.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 17

INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA No.** 14 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 122.059.791,00 **PERIODO:** SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG CONTRATO DE OBRA No.: 990 de 2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2030 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 96 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/8/2022 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N. A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N. A. (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 19.299.966.442,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 19.299.966.442,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. 1 31 julio 23		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL 2022												
	1	Director de Interventoria	$ 8.000.000	$ 500.000	103,00	$ 875.500.000,00	$ 9.680.000,00	$ 605.000,00	103,0	$ 896.920.000,00	1,00	$ 10.285.000,00	14,00	$ 122.570.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000	$ 500.000	103,00	$ 566.500.000,00	$ 6.050.000,00	$ 605.000,00	103,0	$ 580.360.000,00	1,00	$ 6.655.000,00	14,00	$ 79.310.000,00
	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.250.000	$ 300.000	185,00	$ 656.750.000,00	$ 3.932.500,00	$ 363.000,00	185,0	$ 670.914.500,00	0,50	$ 4.295.500,00	19,97	$ 75.934.500,00
		ESPECIALISTAS				$ 463.200.000,00				$ 463.200.000,00			0,00	$ 0,00
	1	Especialista Ambiental	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,00	$ 0,00	1,50	$ 10.200.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,00	$ 0,00	1,88	$ 13.026.760,00
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,27	$ 2.221.560,00	2,44	$ 17.263.160,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,00	$ 0,00	3,07	$ 21.118.760,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,00	$ 0,00	1,43	$ 9.724.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,17	$ 1.398.760,00	2,19	$ 15.377.520,00
	1	Especialista en Tránsito	$ 6.800.000				$ 8.228.000,00	$ -			0,00	$ 0,00	1,60	$ 10.880.000,00
	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 5.500.000				$ 6.655.000,00	$ -			0,00	$ 0,00	1,52	$ 8.360.000,00
	1	Líder de Integración	$ 6.000.000		30,00	$ 180.000.000,00	$ 7.260.000,00	$ -	30,0	$ 184.687.200,00	0,31	$ 2.250.600,00	4,34	$ 26.821.200,00
	1	Profesional Social	$ 4.000.000		30,00	$ 120.000.000,00	$ 4.840.000,00	$ -	30,0	$ 125.040.000,00	0,50	$ 2.420.000,00	6,44	$ 26.600.000,00
	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000		30,00	$ 120.000.000,00	$ 4.840.000,00	$ -	30,0	$ 125.040.000,00	0,50	$ 2.420.000,00	6,44	$ 26.600.000,00
		Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000		30,00	$ 120.000.000,00		$ -	30,0	$ 120.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
		Profesional Valuatorio	$ 4.000.000		18,00	$ 72.000.000,00		$ -	18,0	$ 72.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000		9,00	$ 36.000.000,00	$ 4.840.000,00	$ -	9,0	$ 36.798.000,00	0,20	$ 968.000,00	1,36	$ 5.692.000,00
		Auditor de calidad	$ 4.000.000		3,00	$ 12.000.000,00	$ 4.840.000,00	$ -	3,0	$ 12.176.400,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
	1	Abogado	$ 6.000.000		5,00	$ 30.000.000,00	$ 7.260.000,00	$ -	5,0	$ 30.756.000,00	0,00	$ 0,00	0,20	$ 1.200.000,00
		PERSONAL TÉCNICO											0,00	$ 0,00
	2	Inspector	$ 2.100.000	$ 250.000	180,00	$ 423.000.000,00	$ 2.541.000,00	$ 302.500,00	180,0	$ 432.376.500,00	0,50	$ 2.843.500,00	22,93	$ 57.222.500,00
	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000	$ 250.000	200,00	$ 490.000.000,00	$ 2.662.000,00	$ 302.500,00	200,0	$ 499.775.500,00	1,00	$ 2.964.500,00	11,80	$ 29.939.000,00
	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000	$ 250.000	100,00	$ 245.000.000,00	$ 2.662.000,00	$ 302.500,00	100,0	$ 248.601.500,00	1,00	$ 2.964.500,00	10,80	$ 27.489.000,00
	1	Inspector SST	$ 2.100.000	$ 250.000	100,00	$ 235.000.000,00	$ 2.541.000,00	$ 302.500,00	100,0	$ 240.922.000,00	1,00	$ 2.843.500,00	13,93	$ 33.722.500,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO											0,00	$ 0,00
	1	Cadenero	$ 1.200.000		180,00	$ 216.000.000,00	$ 1.452.000,00		180,0	$ 219.528.000,00	0,00	$ 0,00	8,80	$ 10.560.000,00
	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.200.000		100,00	$ 120.000.000,00	$ 1.452.000,00		100,0	$ 121.764.000,00	0,00	$ 0,00	8,80	$ 10.560.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO											0,00	$ 0,00
	2	Secretaria	$ 1.200.000		200,00	$ 240.000.000,00	$ 1.452.000,00		200,0	$ 244.788.000,00	0,50	$ 1.452.000,00	23,77	$ 30.228.000,00
	2	Conductor	$ 1.200.000		220,00	$ 264.000.000,00	$ 1.452.000,00		220,0	$ 268.788.000,00	0,50	$ 1.452.000,00	22,93	$ 29.220.000,00
		Campamentera	$ 1.200.000		45,00	$ 54.000.000,00	$ 1.452.000,00		45,0	$ 54.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
		Provisión Jornadas 7X24				$ 80.998.000,00				$ 80.998.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 5.619.948.000,00**				**$ 5.729.433.600,00**		**$ 47.434.420,00**		**$ 699.618.900,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,36**				**2,36**		**2,36**		**2,36**
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 13.263.077.280,00**				**$ 13.521.463.296,00**		**$ 111.945.231,00**		**$ 1.651.100.604,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA No.** 14 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 122.059.791,00 **PERIODO:** SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG CONTRATO DE OBRA No.: 990 de 2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2030 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 96 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/8/2022 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N. A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N. A. (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 19.299.966.442,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 19.299.966.442,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. 1 31 julio 23		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 170.000	Dia	500,00	$ 85.000.000,00	$ 206.200,00	DIA	500,00	$ 89.058.020,00	0,00	$ -	35,04	$ 6.065.400,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA											0,00	$ 0,00
	2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 4.500.000	Mes	190,00	$ 855.000.000,00	$ 5.445.000,00	MES	190,00	$ 872.955.000,00	0,50	$ 5.445.000,00	22,93	$ 109.575.000,00
		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	30,00	$ 150.000.000,00	$ 6.050.000,00	MES	30,00	$ 150.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ 0,00
	1	Equipo completo de topografia	$ 2.200.000	Según comprobante por mes	180,00	$ 396.000.000,00	$ 2.662.000,00	MES	180,00	$ 404.778.000,00	1,00	$ 2.662.000,00	11,80	$ 26.884.000,00
	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000	Según comprobante por mes	100,00	$ 250.000.000,00	$ 3.025.000,00	MES	100,00	$ 256.300.000,00	0,00	$ -	9,39	$ 23.485.000,00
	2	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000	Según comprobante por mes	200,00	$ 240.000.000,00	$ 1.452.000,00	MES	200,00	$ 244.788.000,00	0,50	$ 1.452.000,00	24,00	$ 30.504.000,00
		OTROS COSTOS					$ -						0,00	$ 0,00
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.250.000	Según comprobante por mes	55,00	$ 123.750.000,00	$ 2.723.000,00	Según comprobante por mes	55,00	$ 129.426.000,00	0,00	$ -	1,58	$ 3.654.330,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 323.000	Según comprobante por mes	103,00	$ 33.269.000,00	$ 391.000,00	Según comprobante por mes	103,00	$ 34.085.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 2.584.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 1.067.600	Según comprobante por mes	103,00	$ 109.962.800,00	$ 1.292.000,00	Según comprobante por mes	103,00	$ 112.094.600,00	0,43	$ 555.560,00	9,69	$ 10.555.980,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.200.000	Según comprobante por mes	12,00	$ 14.400.000,00	$ 1.452.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 14.400.000,00	0,00	$ -	0,00	$ 0,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000	Según comprobante por mes	100,00	$ 20.000.000,00	$ 242.000,00	Según comprobante por mes	100,00	$ 20.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ 0,00
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 2.277.381.800,0**				**$ 2.327.884.620,0**		**$ 10.114.560,00**		**$ 213.307.710,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 15.540.459.080,0**				**$ 15.849.347.916,0**		$ 122.059.791,00		**$ 1.864.408.314,00**
	*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**				**$ 678.000.115,0**				**$ 369.111.279,0**				
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D)				**$ 16.218.459.195,0**				**$ 16.218.459.195,0**		**$ 122.059.791,00**		**$ 1.864.408.314,0**
		IVA = 19%				**$ 3.081.507.247,00**				**$ 3.081.507.247,00**		$ 23.191.360,29		$ 354.237.579,66
		COSTO TOTAL				**$ 19.299.966.442**				**$ 19.299.966.442**		**$ 145.251.151,29**		**$ 2.218.645.893,66**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA No.** 14 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 122.059.791,00 **PERIODO:** SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG CONTRATO DE OBRA No.: 990 de 2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2030 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 96 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/8/2022 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N. A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N. A. (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 19.299.966.442,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 19.299.966.442,00

Valor Anticipo Otorgado	$	700.000.000,00	100%
Valor Amortizado Presenta Acta	$	54.926.905,95	7,8%
Valor Amortizado Acumulado	$	297.362.370,82	42,5%
Valor Saldo por Amortizar	$	347.710.723,23	49,7%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 122.059.791,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 67.132.885

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 111.945.231,00	$ 21.269.593,89	$ 133.214.824,89
OTROS COSTOS DE PERSONAL			
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 10.114.560,00	$ 1.921.766,40	$ 12.036.326,40
VALOR TOTAL PRESENTE MES	**$ 122.059.791,00**	**$ 23.191.360,29**	**$ 145.251.151,29**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: **$ 90.324.245,34** (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE**

OBSERVACIONES: Se amortiza de acuerdo con lo establecido en el PARÁGRAFO CUARTO: AMORTIZACION. de la CLAUSULA DECIMA PRIMERA: ANTICIPO. - del contrato de interventoria 993 de 2022. Para la presente acta se amortiza el 45% por concepto de anticipo

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:

Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor Consorcio GIS JPS Reactivación
Matrícula Profesional No.: A25242000-52413185

Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

Firma:

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 18

SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 926 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 19.299.966.442,00

VALOR ACUMULADO: $ 19.299.966.442,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	23	5	2022	Liquidacion del contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	23	5	2022	Liquidacion del contrato o hasta la amortizacion total de anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	23	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo Defenitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: 3 del 08/08/2022

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	15	12	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	15	12	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	15	12	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	31	12	2026	21	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: No 4: 71456643 15/12/2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Esta vigente la actualizacion según Modificcion No 01 de fecha 15 de diciembre de 2022

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.
Se aprobo la poliza de cumplimiento que ampara MODIFICACION 1 DEL 24/11/2022

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	23	5	2022	Hasta la Liquidacion del contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	23	5	2022	Hasta la Liquidacion del contrato o hasta la amortizacion total del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	23	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	Cinco años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: No 4: 71456643 15/12/2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2-ago-23

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma
Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	SGI- GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL				

CONTRATO No. 993 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DETERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	23/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/07/2030
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 19.299.966.442,00
VALOR ADICIONAL: NA	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	- MODIFICACION 1 DEL 24/11/2022

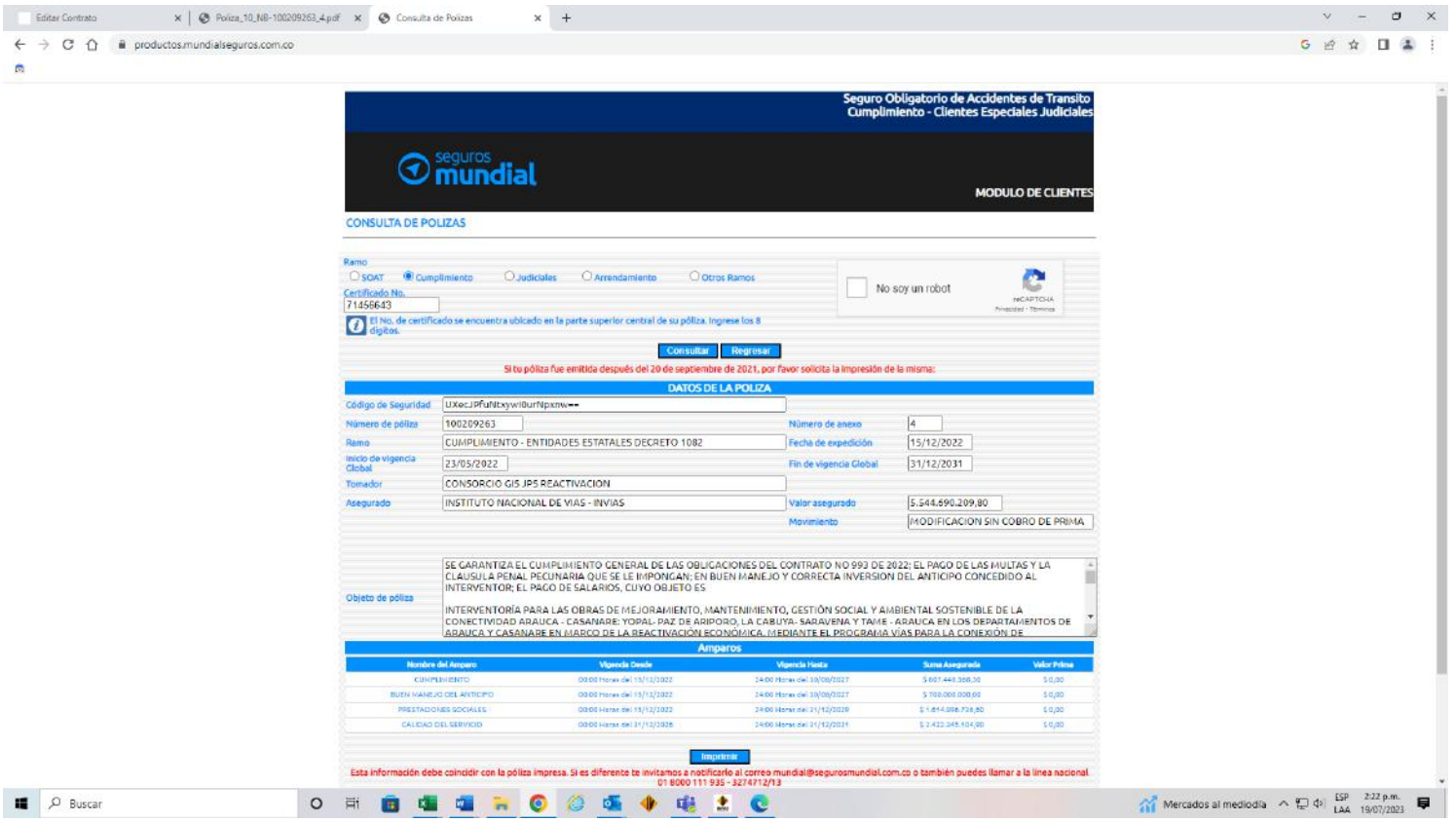
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

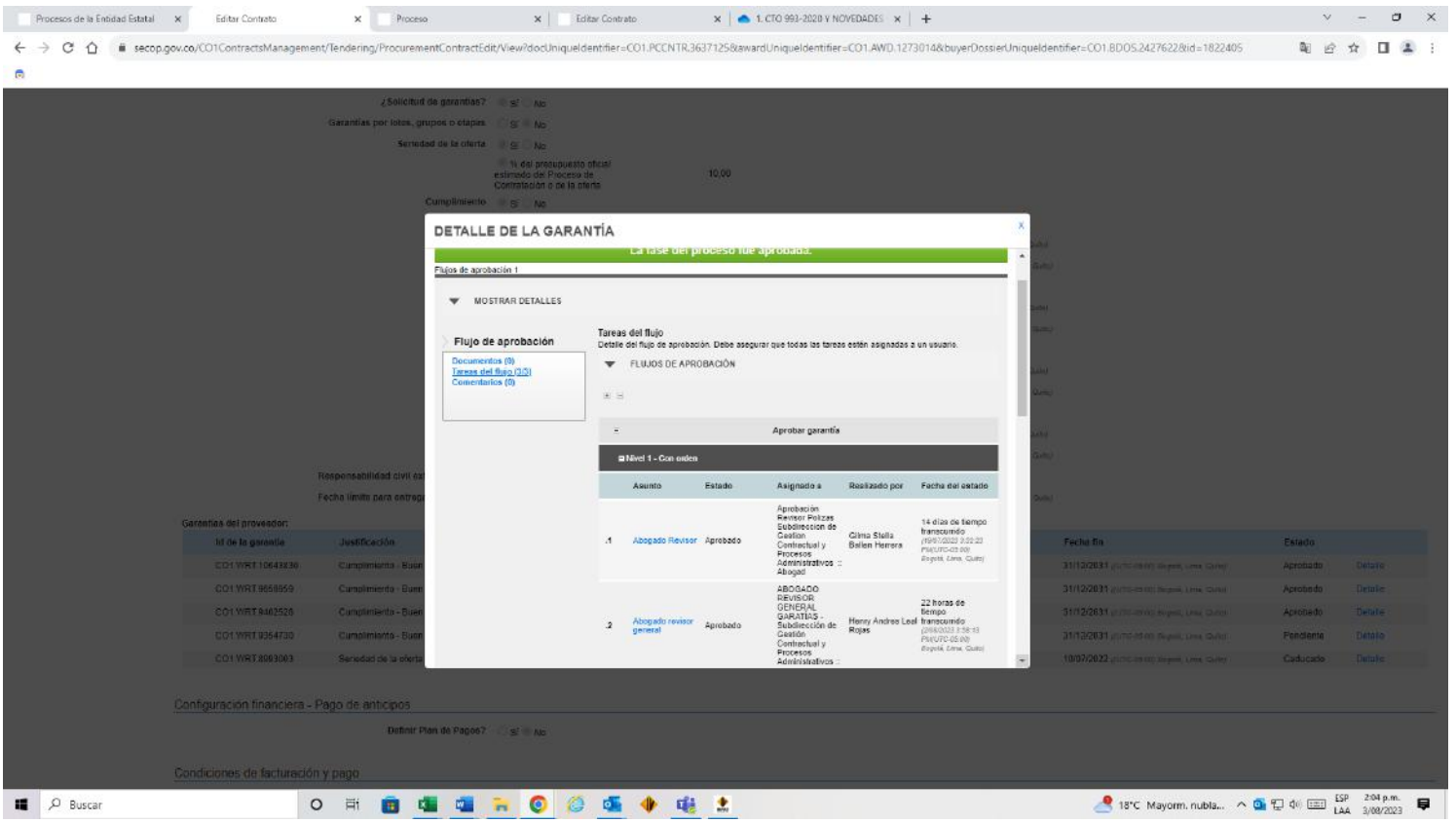
1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB-100209263	**Anexo N°: 4** del 15/12/2022	**Aseguradora:**	**Compañía Mundial de Seguros S.A.**

CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	Hasta la liquidación del Contrato.	**Valor:**	$ 807.448.368,30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	Hasta la liquidación del Contrato ohasta la amortización total de anticipo	**Valor:**	$ 700.000.000,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$ 1.614.896.736,60
CALIDAD DEL SERVICIO.	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoría en el primer periodo.				**Valor:**	$ 2.422.345.104,90

OBSERVACIONES: A través de oficio No. SGI-GGPV 33796 de fecha 13 de junio de 2022, el Gerente Grupo Grandes Proyectos Gestión Vial, le comunica al Interventor "(…) se informa que ha sido autorizado un valor de ANTICIPO de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000) (…)".

Proyectó: Stella Ballen Herrera
Revisó: Andres Leal Rojas
Aprobó: Dra. Adriana Diaz Izquierdo Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos Contractuales


Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales
seguros mundial
MODULO DE CLIENTES
CONSULTA DE POLIZAS
Ramo
SOAT
Cumplimiento
Judiciales
Arrendamiento
Otros Ramos
Certificado No.
71456643
El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.
No soy un robot
Consultar
Regresar
Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:
DATOS DE LA POLIZA
Código de Seguridad
Número de póliza
100209263
Número de anexo
4
Ramo
CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición
15/12/2022
Inicio de vigencia Global
23/05/2022
Fin de vigencia Global
31/12/2031
Tomador
CONSORCIO GIS JP5 REACTIVACION
Asegurado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Valor asegurado
5.544.690.209,80
Movimiento
MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO NO 993 DE 2022; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA QUE SE LE IMPONGAN; EN BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, CUYO OBJETO ES
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE
Amparos
Nombre del Amparo
Vigencia Desde
Vigencia Hasta
Suma Asegurada
Valor Prima
CUMPLIMIENTO
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
PRESTACIONES SOCIALES
CALIDAD DEL SERVICIO
Imprimir
Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712#13


DETALLE DE LA GARANTÍA
La fase del proceso fue aprobada.
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos :: Abogad
Glima Stella Bolen Herrera
14 días de tiempo transcurrido
.2
Abogado revisor general
Aprobado
ABOGADO REVISOR GENERAL GARANTIAS - Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos ::
Henry Andres Leal Rojas
22 horas de tiempo transcurrido
Garantías del proveedor:
Id de la garantía
Justificación
Fecha fin
Estado
CO1.WRT.10643836
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Aprobado
Detalle
CO1.WRT.9658859
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Aprobado
Detalle
CO1.WRT.9462526
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Aprobado
Detalle
CO1.WRT.9364730
Cumplimiento - Buen
31/12/2031
Pendiente
Detalle
CO1.WRT.8093003
Seriedad de la oferta
10/07/2022
Caducado
Detalle
Configuración financiera - Pago de anticipos
Definir Plan de Pagos?
Condiciones de facturación y pago

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 60550

Fecha
03/08/2023
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1831313

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
De	ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 40566 01/06/2023

Anexos

■ **Anexo**	**AAG_CTO 993 DE 2022_M1.pdf**

■Contenido

Cordial Saludo

En atención al memorando de la referencia, me permito informar que a través de la plataforma SECOP II el día 02/08/2023, se aprobó la póliza de cumplimiento que ampara MODIFICACION 1 DEL CONTRATO 993 DE 2022. Igualmente, en el numeral 7 - ejecución del contrato de esta, se encuentra formato de acta de aprobación, con fines puramente informativos.

Cordialmente,

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
Subdirectora Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Proyectó: Stella Ballen Herrera
Revisó: Paola Rincón Sanchez

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INVIAS

Historia de Correcciones

Fecha	Creador
03/08/2023 04:03:11 pm	**PAOLA ANDREA RINCON SANCHEZ**
03/08/2023 04:25:35 pm	**ADRIANA DIAZ IZQUIERDO**

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 40566

Historia del documento

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 19

PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 02/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

FECHA DE INICIO: 1 de agosto 2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 993 2022 (Indicar numero y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **29/07/2022**

OBSERVACIONES:

Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, La Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de reactivación económica, mediante el programa vias para la conexión de terriotorios, el crecimiento sostenible y la reactivacion 2.0., el cual es presentado acorde con los requisitos de la norma ISO 10005.

Hay cambio de representante legal en el contratista.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO ------X------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ----- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -----

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO ------X-------

OBSERVACIONES:

El Plan de Auditoria se presenta una vez haya sido validado el plan de calidad. El plan de calidad no ha surtido los comentarios entregados a los contratistas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **29/07/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 217 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMYE E **SI X** ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Aunque se ha llevado actividades de toma de muestras de briquetas de asfalto, apiques y exploraciones en obra, estamos a la espera de los informe de resultados de las muetras tomadas por el laboratorio.
217 Muestras, de las cuales no se han reportado resultados y en espera de los mismos.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado no conformes a la fecha en el proyecto.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Porcentaje de Avance de la Programación en Obra	**100%**	**Objetivo**: Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	**N/A**	**Objetivo**:Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Porcentaje de ejecución plan de ensayos de laboratorio	**100%**	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Porcentaje de cierre de acciones correctivas	**100%**	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

OBSERVACIONES:

Se está trabajando en el desarrollo de activiades acordes al plan de trabajo propuesto por el contratista.
Se están controlando los riesgos propuestos por parte de la Entidad en la matriz de riesgos relacioanda al contrato. A la fecha no se han materializado riesgos.
El indicador de satisfacción del cliente se mide semestralmente.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion totalon Total	RUIDE	**289033**	05/05/2023	10675	**05/11/2023**	
2	Nivel electrónico	CARL ZEISS		05/05/2023	10675	**05/11/2023**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma
Nombre: LUZ FANNY CASTILLO C.
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Firma
Nombre: **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	6	RIESGO ALTO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	10	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra, según lo establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	6	RIESGO ALTO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	2	RIESGO BAJO	SI
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	15	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	6	RIESGO ALTO		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	RIESGO BAJO	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento

13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	4	RIESGO BAJO	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	3	RIESGO BAJO	SI
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	6	RIESGO ALTO	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	2	RIESGO BAJO	NO
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales y, evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	6	RIESGO ALTO	SI
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	6	RIESGO ALTO	SI
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	12	RIESGO EXTREMO	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	6	RIESGO ALTO	SI
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	3	RIESGO BAJO	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI

CATEGORIA	VALORACION	
RARO	1	1
IMPROBABLE	2	2
POSIBLE	3	3
PROBABLE	4	4
CASI CIERTO	5	5

IMPACTO DEL RIESGO		
CATEGORIA	VALORACION	
INSIGNIFICANTE	1	1
MENOR	2	2

Firma

Nombre: LUZ ANNY CASTILLO C.

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		OBSERVACIONES
			¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual	Semanalmente se realizan comites de obra con el contratista de obras, se hace análisis del avance de obra, se revisa el avance que se describe en el aca de comite y se asegurar la facturación de la Interventoría. La gerencia de la interventoria se reune mensualmente con el objetivo de revisar la ejecución del conrato y tomar acciones respectivas, dentro de los términos contractuales establecidos.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	Se realizan reuniones semanales con el contratista de obra a través del Comité de Obra, con el propósito de analizar el progreso de la obra y garantizar que la Interventoría pueda efectuar la facturación correspondiente. Asimismo, se efectúa una reunión mensual con la Gerencia de la Interventoría para analizar el desarrollo del contrato y emprender las acciones pertinentes que aseguren la ejecución dentro de los términos contractuales establecidos.
Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Conforme se ha señalado en los distintos Comités de Obra, el contratista ha presentado una programación para los estudios y diseños destinados a Tame - Corocoro. Esta Interventoría desea informar que, en consonancia y con conversaciones previas sostenidas en los comités - territorial, se ha previsto la ejecución de los estudios y diseño en un periodo de 5 vigencias. Sin embargo, es importante mencionar que dichos estudios y diseños han sido sometidos al trámite correspondiente ante la territorial para su respectivo concepto, y esta a su vez ha efectuado una consulta a nivel nacional. El resultado de dicha consulta, informado mediante memorando, establece que los estudios y diseños deben ser ejecutados conforme lo establecido en el anexo técnico. A la fecha no se han presentado acciones correctivas. Las actividades del avance del proyecto en las cuales han trabajado son - Mantenimiento general del corredor vial; Atención de puntos críticos; Actualización de diseños.
Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La presente Interventoría está realizando los controles y actividades necesarios para garantizar una respuesta puntual por parte del contratista en lo que respecta a la ejecución de las actividades de Ajuste, Actualización, Unificación y/o Modificación de estudios y diseños, así como en la elaboración de estudios complementarios, tal como corresponde. Desde los Comités de Obra, se están gestionando las aclaraciones necesarias o escalando las inquietudes a la ANI para obtener la respuesta respectiva en los plazos establecidos.
Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	La Interventoría ha incorporado al equipo de trabajo a profesionales altamente competentes en la labor que se establece en el contrato, quienes se encuentran efectuando un seguimiento constante de las actividades desarrolladas hasta la fecha. Esta medida se ha adoptado con el objetivo de garantizar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso, así como para supervisar la correcta implementación en obra de los estudios y diseños aprobados. Además, se mantienen alerta ante la eventualidad de imprevistos que pudieran presentarse durante la ejecución de las obras.

Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	La presente Interventoría ha establecido un proceso de validación del personal que accede a la obra, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales estipulados. Este proceso se lleva a cabo para garantizar que el personal involucrado en las actividades en obra cumpla con los requisitos necesarios para desarrollar las tareas asignadas. Asimismo, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contrato, se realiza un seguimiento al personal que participa en las actividades, una vez entregado el pago de la seguridad social. Además, se efectúan recorridos en obra con el fin de validar que el personal que está ejecutando las labores sea el mismo que ha sido aprobado por esta Interventoría. De esta forma, se busca garantizar que se cumpla con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades y la seguridad del personal en obra.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	En la presente intervención, se realizan conciliaciones diarias de cantidades de obra entre el contratista de obra y esta Interventoría. Esto se lleva a cabo con el fin de mantener un seguimiento constante del avance de las actividades y detectar posibles desviaciones en el proceso. Además, se llevan a cabo comités de obra en los cuales se analizan los avances del proyecto y se toman las medidas necesarias para prevenir desviaciones importantes en las actividades. De esta forma, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	En el marco de esta Interventoría, se realizan inspecciones diarias y se llevan a cabo comités de obra con el objetivo de validar las actividades relacionadas con la señalización horizontal y vertical, así como con la implementación de señalización relacionada a la seguridad industrial en la obra. Estas actividades son reportadas en los Comités de obra, en los cuales se analiza el avance de las mismas y se toman las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato. De esta forma, se busca asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso y garantizar la seguridad del personal en la obra.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	En la presente intervención, se realizan conciliaciones diarias de cantidades de obra entre el contratista de obra y esta Interventoría. Esto se lleva a cabo con el fin de mantener un seguimiento constante del avance de las actividades y detectar posibles desviaciones en el proceso. Además, se llevan a cabo comités de obra en los cuales se analizan los avances del proyecto y se toman las medidas necesarias para prevenir desviaciones importantes en las actividades. De esta forma, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso.
Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	En el marco de esta intervención, se realizan periódicamente comités de obra con el fin de analizar los avances en el proyecto y tomar las acciones correspondientes para evitar desviaciones importantes en las actividades. A través de estos encuentros se busca garantizar la ejecución del proyecto dentro de los términos contractuales establecidos y asegurar la calidad y confiabilidad de las actividades desarrolladas. Además, se busca mantener una comunicación fluida con el contratista de obra y otros actores involucrados en el proyecto, con el fin de detectar oportunamente cualquier posible desviación y tomar medidas preventivas para corregir cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del proyecto.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	En el desarrollo de la intervención, se realizan comités de obra y reuniones periódicas con el fin de analizar los avances en el proyecto y tomar decisiones y acciones correspondientes para evitar desviaciones importantes en las actividades. Estos encuentros son esenciales para garantizar el cumplimiento de los términos contractuales establecidos, la calidad y confiabilidad de las actividades desarrolladas y para asegurar una comunicación efectiva entre la interventoría, el contratista de obra y otros actores involucrados en el proyecto. De esta manera, se busca detectar oportunamente cualquier posible desviación y tomar medidas preventivas para corregir cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del proyecto..
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	Hasta la fecha, en la ejecución del contrato, no se han presentado procesos administrativos ni judiciales que requieran atención por parte de esta Interventoría.

Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	El contrato se encuentra actualmente vigente, con actas de inicio y en proceso de ejecución, lo que indica que el riesgo identificado no se ha materializado hasta el momento.
Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	La interventoría tiene un procedimiento para revisar y actualizar los requisitos legales, con el fin de analizar los cambios normativos, los cuales hasta la fecha no se han presentado ni han afectado la ejecución del proyecto.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	Esta interventoría está realizando un control permanente de la ejecución de las obras, validando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Para ello, cuenta con el acompañamiento de especialistas ambientales y sociales de la interventoría, quienes realizan una supervisión constante para garantizar el cumplimiento de los estándares y normativas requeridos en cuanto a impacto ambiental y social. En el avance del proyecto, no se han afectado ningun ecosistema. No se ha requerido ningún permiso. Específicamente el avance de obra se ha dado en: Mantenimiento general del corredor vial; Atención de sitios críticos y actualización de diseños.
contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	El proceso de SST realiza seguimiento constante a las novedades de cambio de personal, solicitando la información correspondiente a las condiciones de salud del personal del contratista.
contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	Esta Interventoría cuenta con un área de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargada de asegurar que se entreguen los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal de contratista. Además, se realizan inspecciones periódicas de los EPP y se reemplazan cuando es necesario. Desde el ingreso del personal, esta Interventoría hace entrega de la dotación y EPP correspondiente a cada trabajador.
Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	Se dispone de un plan de emergencias diseñado a partir de la matriz de identificación de peligros para el contrato, además, GIS cuenta con un especialista en seguridad, quien hace seguimiento a las condiciones de seguridad y orden público de cada uno de los proyectos. En reunión realizada con la Veeduria de Arauca, en "Caño Jesús" se presentó un incidente con un artefacto explosivo, el ejercito intervino y controló la situación.
Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	Esta interventoría realiza un seguimiento constante de los recursos utilizados en la ejecución del contrato, mediante la realización de conciliaciones de obra y el control del presupuesto en comparación con la ejecución del proyecto

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 20

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

NO SE PRESENTA

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 21

PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA 16/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1 No.
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
RESOLUCIÓN No.: 2808 DE 1/08/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

PLAZO INICIAL: 96 MESES (En meses según contrato principal) — 96 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/08/2022 (Indique día/mes/año) — 31/07/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 19.299.966.442,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 19.299.966.442,00

No. de Orden	Cant	CARGO / OFICIO	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal (actualización)	Prima Regional (actualización)	Participación (h-mes) (Acta anterior No. 12 de Fecha 31 de julio de 2023)	Valor Total ($)	2022 H-M	2022 VALOR	2024-2030 H-M	2024-2030 VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
	1	Director de Interventoría (contractual)	$ 8.000.000,00	$ 500.000,00	103	$ 875.500.000,00			12,00	102.000.000,00	5	$ 42.500.000,00		$ 671.500.000,00	96,00	$ 875.500.000,00
	1	Director de Interventoría Agosto 2023					$ 9.680.000,00	$ 605.000,00								
	1	Ingeniero Residente de Interventoría (Contractual)	$ 5.000.000,00	$ 500.000,00	103	$ 566.500.000,00			12,00	66.000.000,00	5	$ 27.500.000,00	158,00	$ 434.500.000,00	103,00	$ 566.500.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría Agosto 2023					$ 6.050.000,00	$ 605.000,00								
	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (contractual)	$ 3.250.000,00	$ 300.000,00	185	$ 656.750.000,00			9,49	67.343.500,00	3,49	$ 24.743.500,00	164,51	$ 521.956.500,00	189,00	$ 656.750.000,00
	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Agosto 2023					$ 3.932.500,00	$ 363.000,00								
		ESPECIALISTAS				$ 463.200.000,00								$ 463.200.000,00		
	1	Especialista Ambiental (contractual)	$ 6.800.000,00						1,50	10.200.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 34.204.000,00		
	1	Especialista Ambiental Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia (contractual)	$ 6.800.000,00						1,71	11.628.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 41.684.000,00		
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías (contractual)	$ 6.800.000,00						1,97	13.396.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 32.096.000,00		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Estructuras (contractual)	$ 6.800.000,00						2,90	19.720.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 59.976.000,00		
	1	Especialista en Estructuras Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología (contractual)	$ 6.800.000,00						1,43	9.724.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 48.824.000,00		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Diseño Geométrico (contractual)	$ 6.800.000,00						1,85	12.580.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 31.076.000,00		
	1	Especialista en Diseño Geométrico Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Tránsito (contractual)	$ 6.800.000,00						1,60	10.880.000,00	0,65	$ 4.420.000,00		-$ 28.220.000,00		
	1	Especialista en Tránsito Agosto 2023					$ 8.228.000,00	$ 0,00								
	1	Especialista en Sostenibilidad (contractual)	$ 5.500.000,00						1,52	8.360.000,00	0,65	$ 3.575.000,00		-$ 22.385.000,00		
	1	Especialista en Sostenibilidad Agosto 2023					$ 6.655.000,00	$ 0,00								
	1	Líder de Integración (contractual)	$ 6.000.000,00		30	$ 180.000.000,00			3,72	22.320.000,00	1,39	$ 8.340.000,00	24,11	$ 135.360.000,00	30,00	$ 180.000.000,00
	1	Líder de Integración Agosto 2023					$ 7.260.000,00	$ 0,00								
	1	Profesional Social (contractual)	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00			5,44	21.760.000,00	1,94	$ 7.760.000,00	39,06	$ 74.240.000,00	48,00	$ 120.000.000,00
	1	Profesional Social Agosto 2023					$ 4.840.000,00	$ 0,00								
	1	Profesional Ambiental (contractual)	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00			5,44	21.760.000,00	1,94	$ 7.760.000,00	39,06	$ 74.240.000,00	48,00	$ 120.000.000,00
	1	Profesional Ambiental Agosto 2023					$ 4.840.000,00	$ 0,00								
		Profesional Técnico Predial (contractual)	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00			0,00	0,00		$ -	-	$ 120.000.000,00	-	$ 120.000.000,00
		Profesional Técnico Predial Agosto 2023						$ 0,00								
		Profesional Valuatorio (contractual)	$ 4.000.000,00		18	$ 72.000.000,00			0,00	0,00		$ -	-	$ 72.000.000,00	-	$ 72.000.000,00
		Profesional Valuatorio Agosto 2023					$ 4.840.000,00	$ 0,00								
	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad (contractual)	$ 4.000.000,00		9	$ 36.000.000,00			1,06	4.240.000,00	0,46	$ 1.840.000,00	6,88	$ 27.960.000,00	8,64	$ 36.000.000,00
	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Agosto 2023					$ 4.840.000,00	$ 0,00								
		Auditor de calidad (contractual)	$ 4.000.000,00		3	$ 12.000.000,00			0,00	0,00			2,58	$ 11.160.000,00	2,88	$ 12.000.000,00
		Auditor de calidad Agosto 2023					$ 4.840.000,00	$ 0,00								
	1	Abogado (contractual)	$ 6.000.000,00		5	$ 30.000.000,00			0,20	1.200.000,00	0,15	$ 900.000,00	4,60	$ 25.200.000,00	4,80	$ 30.000.000,00
	1	Abogado Agosto 2023					$ 7.260.000,00	$ 0,00								
		PERSONAL TÉCNICO													$ -	
	2	Inspector (contractual)	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	180	$ 423.000.000,00			10,97	51.535.500,00	4,97	$ 23.335.500,00	166,03	$ 326.814.500,00	192,00	$ 423.000.000,00
	2	Inspector Agosto 2023					$ 2.541.000,00	$ 302.500,00								
	2	Topógrafo Inspector (contractual)	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	200	$ 490.000.000,00			9,80	24.010.000,00	2,8	$ 6.860.000,00	158,20	$ 419.440.000,00	175,00	$ 490.000.000,00
	2	Topógrafo Inspector Agosto 2023					$ 2.662.000,00	$ 302.500,00								
	1	Laboratorista Inspector (contractual)	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	100	$ 245.000.000,00			8,80	21.560.000,00	3,8	$ 9.310.000,00	80,20	$ 206.290.000,00	96,00	$ 245.000.000,00
	1	Laboratorista Inspector Agosto 2023					$ 2.662.000,00	$ 302.500,00								
	1	Inspector SST (contractual)	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	100	$ 235.000.000,00			11,93	28.035.500,00	4,93	$ 11.585.500,00	77,07	$ 178.764.500,00	96,00	$ 235.000.000,00
	1	Inspector SST Agosto 2023					$ 2.541.000,00	$ 302.500,00								
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO													$ -	
	2	Cadenero (contractual)	$ 1.200.000,00		180	$ 216.000.000,00			8,80	10.560.000,00	3,8	$ 4.560.000,00	159,20	$ 188.640.000,00	175,00	$ 216.000.000,00
	2	Cadenero Agosto 2023					$ 1.452.000,00									
	1	Auxiliar de Laboratorio (contractual)	$ 1.200.000,00		100	$ 120.000.000,00			8,80	10.560.000,00	3,8	$ 4.560.000,00	85,20	$ 101.040.000,00	96,00	$ 120.000.000,00
	1	Auxiliar de Laboratorio Agosto 2023					$ 1.452.000,00									
		PERSONAL ADMINISTRATIVO														
	2	Secretaria (contractual)	$ 1.200.000,00		200	$ 240.000.000,00			11,39	27.324.000,00	4,39	$ 10.524.000,00	159,61	$ 189.876.000,00	192,00	$ 240.000.000,00
	2	Secretaria Agosto 2023					$ 1.452.000,00									
	2	Conductor (contractual)	$ 1.200.000,00		220	$ 264.000.000,00			10,97	26.316.000,00	4,97	$ 11.916.000,00	162,03	$ 214.884.000,00	192,00	$ 264.000.000,00
	2	Conductor agosto 2023					$ 1.452.000,00									
	0	Campamentero (contractual)	$ 1.200.000,00		45	$ 54.000.000,00			0,00	0,00	0		45,00	$ 54.000.000,00	45,00	$ 54.000.000,00
	1	Campamentero agosto 2023					$ 1.452.000,00									
		Provisión Jornadas 7X24	$ 80.998.000			$ 80.998.000,00			0,00					$ 80.998.000,00		$ 80.998.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 5.619.948.000,00				$ 603.012.500,00		$ 238.509.500,00		$ 4.293.598.500,00		$ 5.619.948.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 2,36				$ 2,36						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL AGOSTO 2023						$ 13.263.077.280,00				$ 1.423.109.500,00		$ 562.882.420,00		$ 10.132.892.460,00		$ 13.263.077.280,00
SUBTOTAL AJUSTES PERSONAL ANUALIDAD 1																

Subtotales de personal por mes:

Fila	2023 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2024 ENE–JUL (cada mes)
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 56.825.000,00	$ 57.390.000,00	$ 57.101.000,00	$ 54.806.000,00	$ 56.793.000,00	$ 43.797.000,00	$ 37.791.000,00	$ 38.288.000,00	$ 59.040.000,00	$ 59.040.000,00	$ 59.040.000,00	$ 60.944.000,00	$ 63.855.000,00
(Agosto 2023)								$ 90.359.680,00	$ 139.334.400,00	$ 139.334.400,00	$ 139.334.400,00	$ 143.827.840,00	$ 150.697.800,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL AGOSTO 2023	$ 134.107.000,00	$ 135.440.400,00	$ 134.758.360,00	$ 129.342.160,00	$ 134.031.480,00	$ 103.360.920,00	$ 89.186.760,00	$ 109.335.213,00	$ 168.594.624,00	$ 168.594.624,00	$ 168.594.624,00	$ 174.031.686,00	$ 182.344.338,00
SUBTOTAL AJUSTES PERSONAL ANUALIDAD 1								$ 18.975.533,00	$ 29.260.224,00	$ 29.260.224,00	$ 29.260.224,00	$ 30.203.846,00	$ 31.646.538,00

No. de Orden	Cant	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022 H-M	2022 VALOR	2024-2030 H-M	2024-2030 VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIÁTICOS														
	1	Viaticos Director y/o Especialistas (contractual)	Dia	$ 170.000,00	500	$ 85.000.000,00		DIA	32,04	$ 5.446.800,00	13,0	$ 2.210.000,00	407,96	$ 63.733.000,00	500,00	$ 85.000.000,00
	1	Viaticos Director y/o Especialistas Año 2023	Dia				$ 206.000	DIA								
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					$ -									
	2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. (contractual)	Mes	$ 4.500.000,00	190	$ 855.000.000,00		MES	10,97	98.685.000,00	4,97	44685000	160,03	$ 670.815.000,00	190,00	$ 855.000.000,00
	2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Agosto 2023	Mes				$ 5.445.000	MES								
	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. (contractual)	Mes	$ 5.000.000,00	30	$ 150.000.000,00		MES	-	$ -			28,61	$ 150.000.000,00	28,61	$ 150.000.000,00
	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Año 2023	Mes				$ 6.050.000	MES								
	1	Equipo completo de topografía (contractual)	Según comprobante por mes	$ 2.200.000,00	180	$ 396.000.000,00		Según comprobante por mes	9,80	$ 21.560.000,00	2,8	$ 6.160.000,00	163,20	$ 332.640.000,00	180,00	$ 396.000.000,00
	1	Equipo completo de topografía agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 2.662.000	Según comprobante por mes								
	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos (contractual)	Según comprobante por mes	$ 2.500.000,00	100	$ 250.000.000,00		Según comprobante por mes	9,39	$ 23.485.000,00	0,7	$ 1.650.000,00	84,61	$ 196.515.000,00	100,00	$ 250.000.000,00
	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 3.025.000	Según comprobante por mes								
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) (contractual)	Según comprobante por mes	$ 1.200.000,00	200	$ 240.000.000,00		Según comprobante por mes	11,50	$ 27.600.000,00	4,5	$ 10.800.000,00	167,50	$ 189.600.000,00	200,00	$ 240.000.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 1.452.000	Según comprobante por mes								
		OTROS COSTOS					$ -									
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) (contractual)	Según comprobante por mes	$ 2.250.000,00	55	$ 123.750.000,00		Según comprobante por mes	1,37	$ 3.082.500,00	0,69	$ 1.552.500,00	47,15	$ 93.667.500,00	55,00	$ 123.750.000,00
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 2.723.000	Según comprobante por mes								
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. (contractual)	Según comprobante por mes	$ 323.000,00	103	$ 33.269.000,00		Según comprobante por mes	8,00	$ 2.584.000,00	5,0	$ 1.615.000,00	89,00	$ 26.809.000,00	103,00	$ 33.269.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 391.000	Según comprobante por mes								
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) (contractual)	Según comprobante por mes	$ 1.067.600,00	103	$ 109.962.800,00		Según comprobante por mes	8,75	$ 9.341.500,00	3,7	$ 3.992.824,00	89,57	$ 90.479.100,00	103,00	$ 109.962.800,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) año 2023	Según comprobante por mes				$ 1.292.000	Según comprobante por mes								
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (contractual)	Según comprobante por mes	$ 1.200.000,00	12	$ 14.400.000,00		Según comprobante por mes	-	$ -			12,00	$ 14.400.000,00	12,00	$ 14.400.000,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 1.452.000	Según comprobante por mes								
	1	Veeduría Técnica (contractual)	Según comprobante por mes	$ 200.000,00	100	$ 20.000.000,00		Según comprobante por mes	-	$ -		$	93,33	$ 20.000.000,00	100,00	$ 20.000.000,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria agosto 2023	Según comprobante por mes				$ 242.000	Según comprobante por mes								
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE														

	Concepto	Valor Total ($)	Acta anterior Valor Total	2022 VALOR	2024-2030 VALOR	TOTAL VALOR
•	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 2.277.381.800,00	$ 191.784.800,00	$ 72.665.324,00	$ 1.848.658.600,00	$ 2.277.381.800,00
•	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS AJUSTE ANUALIDAD 1					
•	TOTAL AJUSTE OTROS COSTOS DIRECTOS ANUALIDAD 1					
•	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 15.540.459.080,00	$ 1.614.894.300,00	$ 635.547.744,00	$ 11.981.551.060,00	$ 15.540.459.080,00
•	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$ 678.000.115,00			$ 269.033.898,00	$ 678.000.115,00
•	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D)	$ 16.218.459.195,00	$ 1.614.894.300,00	$ 635.547.744,00	$ 12.250.584.958,00	$ 16.218.459.195,00
•	IVA 19	$ 3.081.507.247	$ 306.829.917	$ 120.754.071,36	$ 2.327.611.141,97	$ 3.081.507.247,00
•	COSTO TOTAL	$ 19.299.966.442	$ 1.921.724.217	$ 756.301.815,36	$ 14.578.196.099,97	$ 19.299.966.442,00

AJUSTES	
IPC: DIC-2021	111.41
IPC: JUL-2023	134.48
INDICE AJUSTE ANUALIDAD 1	1,21

Totales mensuales:

Fila	2023 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2024 ENE–JUL (cada mes)
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 14.766.404,00	$ 17.152.080,00	$ 34.237.080,00	$ 14.983.404,00	$ 15.454.756,00	$ 9.655.152,00	$ 9.633.800,00	$ 14.356.800,00	$ 14.713.800,00	$ 15.206.800,00	$ 15.206.800,00	$ 15.206.800,00	$ 23.640.600,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS AJUSTE ANUALIDAD 1								$ 17.374.000,00	$ 17.806.600,00	$ 18.404.000,00	$ 18.404.000,00	$ 18.404.000,00	$ 28.609.000,00
TOTAL AJUSTE OTROS COSTOS DIRECTOS ANUALIDAD 1								$ 3.017.200,00	$ 3.092.800,00	$ 3.197.200,00	$ 3.197.200,00	$ 3.197.200,00	$ 4.968.400,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 148.873.404,00	$ 152.592.480,00	$ 168.995.440,00	$ 144.325.564,00	$ 149.486.236,00	$ 113.016.072,00	$ 98.820.560,00	$ 104.716.480,00	$ 154.048.200,00	$ 154.541.200,00	$ 154.541.200,00	$ 159.034.640,00	$ 174.338.400,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL								$ 21.992.733,00	$ 32.353.024,00	$ 32.457.424,00	$ 32.457.424,00	$ 33.401.046,00	$ 36.614.938,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D)	$ 148.873.404,00	$ 152.592.480,00	$ 168.995.440,00	$ 144.325.564,00	$ 149.486.236,00	$ 113.016.072,00	$ 98.820.560,00	$ 126.709.213,00	$ 186.401.224,00	$ 186.998.624,00	$ 186.998.624,00	$ 192.435.686,00	$ 210.953.338,00
IVA 19	$ 28.285.946,76	$ 28.992.571,20	$ 32.109.133,60	$ 27.421.857,16	$ 28.402.384,84	$ 21.473.053,68	$ 18.775.906,40	$ 24.074.750,47	$ 35.416.232,56	$ 35.529.738,56	$ 35.529.738,56	$ 36.562.780,34	$ 40.081.134,22
COSTO TOTAL	$ 177.159.350,76	$ 181.585.051,20	$ 201.104.573,60	$ 171.747.421,16	$ 177.888.620,84	$ 134.489.125,68	$ 117.596.466,40	$ 150.783.963,47	$ 221.817.456,56	$ 222.528.362,56	$ 222.528.362,56	$ 228.998.466,34	$ 251.034.472,22

$ 1.917.872.425 — $ 2.964.529.036

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Mediante comunicación escrita No. CGJR-0513-23 el Interventor solicita lo siguiente: Se pone a consideración de la entidad la necesidad de la incorporación de recursos económicos al proyecto por un valor de $640.054.653) para la vigencia 2023, lo anterior con el fin de que la interventoría pueda contar con los recursos necesarios para una adecuada supervisión de las intervenciones que se prevén desarrollar dentro del contrato de obra.

El contrato de obra 990 de 2022, al cual realiza funciones de interventoría, ha programado frentes de obra adicionales para atender las necesidades de los corredores Tame-Corocoro-Arauca y La Cabuya-Saravena, los cuales están distanciados entre más de 100km, lo que ocasiona que la interventoría deba cumplir sus funciones en los dos frentes de obra, viéndose entonces la necesidad de incorporar un segundo ingeniero auxiliar a partir del mes de septiembre de 2023, que permita llevar un control adecuado durante el desarrollo de las intervenciones previstas, lo anterior considerando la ubicación que tendrán los diferentes frentes de obra previstos. De otra parte y en el marco del paro cívico realizado por las organizaciones sociales en el Departamento de Arauca, el Instituto adquirió compromisos relacionados con estudios y diseños que permitan optimizar el funcionamiento del corredor vial La Cabuya Saravena, para lo cual se requiere mejorar las estructuras de los puentes angostos y las áreas inundables ubicadas en los mismos; razón por la cual se requerirá una mayor dedicación de los especialistas en la revisión de estos estudios y diseños.
Al respecto es importante recordar que el proyecto entre sus alcances tiene el desarrollo de actividades de ajuste de diseños, mejoramiento, mantenimiento preventivo y atención de emergencias en tres corredores viales, los cuales corresponden a:
• Yopal - Paz de Ariporo (Ruta Nacional 6513).-Casanare
• La Cabuya – Saravena (Ruta Nacional 6515) - Arauca
• Tame – Arauca. (Ruta Nacional 6605 y 6606) - Arauca
Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar el análisis de las proyecciones de los recursos requeridos, para poder efectuar de manera completa y adecuada el seguimiento a las intervenciones previstas a desarrollarse en el contrato de obra para el año 2023, donde se establece que los recursos disponibles contractualmente (remanente del año 2022 y vigencia del año 2023) no son suficientes, por lo que cordialmente se solicita al INVIAS se analice la posibilidad de incorporar nuevos recursos económicos al contrato de interventoría que permitan contar con las disponibilidades presupuestales suficientes para la presente vigencia.
El balance y necesidad de recursos tiene en cuenta las siguientes consideraciones:
1. Se realizó la sumatoria de los recursos asignados a las dos vigencias 2022 y 2023, descontando los rubros ya causados (con base en las actas presentadas) al 30 de julio de 2023. El saldo disponible, se distribuyó en los meses restantes de la vigencia 2023, evidenciándose la insuficiencia de recursos económicos para cubrir las necesidades del proyecto.
2. Para el ejercicio se considera una amortización del anticipo del 20% del valor mensual previsto por cada acta a partir del mes de mayo de 2023.
3. Se realizó la actualización de las dedicaciones de especialistas de acuerdo al cronograma de elaboración de diseños presentado por el contratista y avalado por la interventoría y la unidad ejecutora.
4. Se incluye la dedicación del auxiliar de topografía, el cual fue retirado del proyecto, por la terminación de labores en Casanare, pero se requiere su dedicación en el acompañamiento de la actividad de estudios y diseños por parte de la interventoría.

Realizando los respectivos ajustes al plan de cargas conforme lo descrito anteriormente, se tendría que, con la incorporación de los recursos en cuestión a partir del mes de mayo de 2023, se requiere contar con una disponibilidad en el proyecto de un total de $3.217.745.889 para las vigencias 2022 y 2023, considerando que de acuerdo con las asignaciones presupuestales se tiene:
RP 2022: 608122 POR VALOR DE $1.421.292.684,00
RP 2023: 185623 POR VALOR DE $ 871.307.093,00
RP 2023: 267223 POR VALOR DE $ 285.091.459,00
Lo anterior permite evidenciar que la interventoría cuenta con disponibilidad total para las dos vigencias de $ 2.577.691.236,00; según el Plan de cargas adjunto, se requiere un total de $3.217.745.889 para financiar el personal y los costos directos previstos en el contrato de interventoría 993 de 2022, como se muestra en el siguiente balance
A la fecha el contrato de obra 990 de 2022 presenta un avance del 1,98% ejecutado contra un 2,84% programado; el contrato de interventoría 993 de 2022 presenta un porcentaje ejecutado del 9,95% ejecutado contra un 10,40% programado.
En concordancia con lo expuesto, si se suman las asignaciones presupuestales de las vigencias 2022 y 2023 del contrato de interventoría, se puede evidenciar, que los recursos son insuficientes para financiar la plantilla de personal y costos directos establecidos en los documentos contractuales; lo anterior teniendo en cuenta que las vigencias 2022 y 2023 suman un total de $2.577.691.236, y lo requerido para financiar la plantilla de personal y otros costos directos de las dos vigencia es $3.217.745.889; lo cual permite establecer la necesidad de incluir nuevos recursos por valor de **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONESCINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($640.054.653)**

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: A25242000-52413185

Firma
Nombre: **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Matrícula profesional No.:
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 22

RELACION DE CORRESPONDENCIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
1/09/2023 8:17	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0525-2023		31/08/2023	31/08/2023	Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas	https://drive.google.com/open?id=1SPJIKWh6Ep3H4VvF-R2oGkCMiIJduFeew	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1rR0h5ADRq9k1o3LMJlbcm20SNQp38WQw	Alexander Rodríguez	CONSORCIO TVG	Representante Legal	SI	15/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucMlbDTCzR4uD-b5KTHuRii1dp14E6Fky59yTYn9kfgv1OJcC-bblcUncZyQE0cdXU
27/09/2023 15:27	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0526-2023		31/08/2023	1/09/2023	Remisión Informe Semana 57 (25 al 31 de agosto de 2023)	https://drive.google.com/open?id=127NyykNiF_5ErRvECM6mgNbQTGnBYYrH, https://drive.google.com/open?id=12fMCRexp7UYThvlVSvmt_wj0qXEP6dF_	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1StDWOJAoeZhSlnq6owLV7wikr8uwMgY4, https://drive.google.com/open?id=1AjSKdPrY0DlcXW1HohDVFxRdgfZwLeNN, https://drive.google.com/open?id=1rk0mGAGQ24ojbUB5pTiq_I-hPR6wbIPF, https://drive.google.com/open?id=1BjoAFzach1Kvp4roYlzfzuXhLv	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudIUzua8-6cEpy7H9WesTjjT3db2mTaImbeCulUIwxgPXTzty7uD0leYYhZ5T7TrTw
27/09/2023 15:26	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0527-2023		1/09/2023	6/09/2023	Aprobación de Hoja de Residente de Obra -respuesta TVG-2023-0317	https://drive.google.com/open?id=1uLbZrSSYuI5FD-ZhoEqxdb1kXoZBR0pK	2	No	Alexander Antonio Rodrig		CONSORCIO TVG	Representante Legal	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudq-elKTzpSk-1hRXuHRwRIvJyayoOVd2bNVfYe3DSXk5zHy1m9zzvxBweAhTdL6PY
27/09/2023 15:32	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0528-2023	2023E-VUVRAZ-006587	6/09/2023	6/09/2023	Remisión Informe Mensual No 13 correspondiente al mesde agosto de 2023	https://drive.google.com/open?id=1z9_CiFn4MR0M-86jZ52sJ1s2tdyD8JUm	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1T5SzomGRRB33LCSgpoGdxiYVkUP7M0-, https://drive.google.com/open?id=1GGgjz6PJwNRlgegWzv_wCIuBaE_R9Csn	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	15/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudJSnDBdNOfdAvw9AKX5Ng8JTwQ1WdxO6Fh5DJB2qcNgaZGmHrtqcHd-vrMHcavhU
27/09/2023 15:39	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	2023S-VCAS-001198	CGJR-993-0529-2023		4/09/2023	4/09/2023	Respuesta 2023S-VCAS-001198: Solicitud visita técnica ruta 6513 en el PR090+900	https://drive.google.com/open?id=1Rxd7jgu2r2zky4mIoexQZh9Ihqh8nBT8	5	No		REINEL TORRES PABON	Consorcio TVG	Director de Obra	SI	20/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc331fu8FBXC1FoNdZG3POkKUqXebEN4UiLwkjWx9yVuPkxna7hQ8nRzXjTc7n5eXI
27/09/2023 15:46	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	2023S-VCAS-001198	CGJR-993-0530-2023	2023E-VUVRAZ-005307	4/09/2023	4/09/2023	Respuesta al comunicado 2023S-VCAS-001198: Solicitud visita técnica ruta 6513 en el PR090+900	https://drive.google.com/open?id=1-fGNsGUWhpkT7kZ9ZiMqWxwrKV7mT2XO	1	No		Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucghQfMAfQ5Le96FaXh_Nqnctfrkz P3i-PEJkkFBg0oNXLM_Oi9XwFJXHrYBDqgf1U
27/09/2023 15:51	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0531-2023	2023E-VUVRAZ-006141	5/09/2023	6/09/2023	Remisión Acta de ajustes No 12 correspondiente al mes de Julio de 2023	https://drive.google.com/open?id=1BSOTKj09KnN2tUcnc6yuHgKpirgcN_oZ	2	SI	https://drive.google.com/open?id=15VrsAFi-DR2PwH-_Tcbl2u2CjOCOZyQ5, https://drive.google.com/open?id=1RohKWQMjRkg10Jg6B6rmOxbbfoQKopB, https://drive.google.com/open?id=1J5aYEsWrHMXtws1-tj5W7WAe1vuLylo7G, https://drive.google.com/open?id=17pAWlVQlDx9i0z1kyWSBlyL5ZZsEINQXf	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	15/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud2VHi9bHjQfas7SLnw7_w5DPgzYEz8kG_ILbo9qvM5NpRz8l6MlOmWgWYhTLFs2uQ
27/09/2023 15:59	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0532-2023	2023E-VUVRAZ-006592	6/09/2023	7/09/2023	Remisión Acta de Costos de interventoría No. 13 periodo 1 al 31 de agosto de 2023	https://drive.google.com/open?id=1gzARAlw0Ax30Mb8IbFajRPmqXKf_tXAO	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1ZAYbgyc6hsWlJYxzLJu007cwHcvBe8w, https://drive.google.com/open?id=1da2Q7uahXJRmRbXbRU0u-GeNWJ2ydsTr, https://drive.google.com/open?id=1hMSWzPPWwGuBF0JQeGq020WFwp4WJS5h, https://drive.google.com/open?id=1IrJmDz2l_2KITf8kfHnLqNky2S8zQyeZ	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	16/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufzPxZk4BVRrn-8e0B8ju8FWBdIrAIKhkuKB5ekqjHUI8OUB4rvxWVsIzJOMPpyBCo
27/09/2023 16:04	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0533-2023		7/09/2023	7/09/2023	Remisión Informe Semana 58 (01 al 07 septiembre de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1_aH3ug8QGZAj8emVjMb71cCVtt53eAis	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1pJ_XxJ78hhoa7hoMqEr4kNi_FIMWYoSm, https://drive.google.com/open?id=1mkGuhNxUfNBugh-fZT4WArvWov6i4oz, https://drive.google.com/open?id=1hOD6z0Q0ZRSHSfEis6ph53ibXkgNqgW, https://drive.google.com/open?id=1T7AGKltHKRgHgpdZrpkFDV6mUiHrpPVD	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	20/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufBYhLXwzBaKmKKSoruXFkrKc1XPTjUlJtI5hy4veR3_DrND9VOh5UTrpQmHae9d9A
27/09/2023 16:28	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0534-2023		7/09/2023	7/09/2023	Solicitud de información trámites ambientales	https://drive.google.com/open?id=12e_foYqYXGzoYoMnfEJYtlQT_dnr7Qvi	2	No	JAIRO FERNANDO ARGUE		Instituto Nacional de Vias - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales	SI	25/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnue1Ko4I7G2xS63PZUc43GrXJuX62Dt6w5hOYahfwktPJL4g9SdNDmJ9FV-3xvggNMY

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
27/09/2023 16:37	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	SS 49182	CGJR-993-0535-2023		7/09/2023	7/09/2023	Respuesta a comunicación SS 49182 de fecha 26 de agosto de 2023.	https://drive.google.com/open?id=118vBoQBR3Co6MrkmBEgmSXezvFr3tivj	3	No	JAIRO FERNANDO ARGUE		Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucX2WAORLiHvOTM24bXtryFUDT4-zKzau_OFlrsCAg0tBoX5Jv_TMn2YvzUY7i-7Jc
27/09/2023 16:45	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	CGJR-993-0517-2023	CGJR-993-0536-2023		7/09/2023	7/09/2023	Respuesta a comunicado CGJR-993-0517-2023 - Remisión de concepto de Interventoría diseño PR27-PR28 Ruta 6606	https://drive.google.com/open?id=1yXSIF7mll_aC7KrCe2gLPu6BuoLeWF-a	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1R9o_iuBt2MOczmKk_zEZPbAcM4Z22BZX, https://drive.google.com/open?id=1hO2efViReckfBOkH2ldd7Dj_Smw3vLD	Alexander Rodríguez	CONSORCIO TVG	Representante Legal	SI	20/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuesmLVLcfXMXPI5AutQgcaUR9A36B2DLuDA6EPucLZhFn8gN4kfCERmOv6zlg9Nsg
27/09/2023 16:48	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	INT-0294-23-990	CGJR-993-0537-2023		8/09/2023	8/09/2023	Aclaración Respuesta a Comunicación INT-0294-23-990, remisión de cronograma de sostenibilidad	https://drive.google.com/open?id=1OCZn83lxgi_DPpP2mexmjuqbvwR0eHwJ	1	No		Alexander Rodríguez	CONSORCIO TVG	Representante Legal	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufdqoVWfr4Uo5gjO23zhmKkjeg3DW0UDm3hUfohu6eQTy3d9zxHWKMm9nwYo9XCgXI
29/09/2023 9:26	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Sí	INT -0317-23-990	CGJR-993-0538-2023		11/09/2023	11/09/2023	Remisión Acta de Obra No. 13 periodo (1 al 30 de agosto de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1SBaQgUcC4IHBYdJdnv_3byswtPcKwbdR	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1_JWUTIRSyphSuzrqNX_KIHcmmNjfAOhP, https://drive.google.com/open?id=1FtbGJFEjcOmFEnJPkGs2zX4l6tTRCPO, https://drive.google.com/open?id=11XzYu0DbHtAlO2jU6Hu-rRHMsgWqXg81, https://drive.google.com/open?id=1M1xOwzudYS48Zv5NlPV7itCIF	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	22/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucyCqLniFh6ay8ZjmC3OO18NvXRzg2K4-oYaKJ8FbPBJ7m913h2HDAATLK75Nh98Eo
27/09/2023 16:58	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0539-2023		12/09/2023	12/09/2023	Solicitud de reingreso de segundo vehículo contrato 993 de 2022	https://drive.google.com/open?id=19dWkrutGT-aYcg7EhYaV5g1BvDLTRVQ-	2	No		Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	25/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucHHSGBD3v4zDFKJ-mbJ5BL0hYEHELv1Ged F5FrCf98vFb3OPNPPysRsIMoqvtEzE
27/09/2023 17:02	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No	INT-320-23-990	CGJR-993-0540-2023		12/09/2023	12/09/2023	respuesta a comunicación oficial INT-320-23-990 de fecha 11 de septiembre de 2023.	https://drive.google.com/open?id=1OwLngZF7jHNgkKcClaX3nCVPhXg8pkjB	2	No		Alexander Rodríguez	CONSORCIO TVG	Representante Legal	SI	25/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnue3GBQTkYusBYwKlkvhZaFFon5ZqeNSMVwX_Qo5nIZHk2wcrmRlbVwawwk-1_uq2c
27/09/2023 17:07	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0541-2023	2023E-VUVRAZ-008940	14/09/2023	14/09/2023	Remisión Informe Semana 59 (08 al 14 septiembre de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1hXbF8LHlsEfQ5Hqzzv6Anxgqxf8SGW4P	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1-MHaZdSCjEWOyaNL9PH9bkYJ9cg7s0m6, https://drive.google.com/open?id=1XPaae_Snq2tAGE_c3uu-ZobwDEFMaCVp, https://drive.google.com/open?id=1W0ulqec-acfUP21uLzV_iyPLhBsc108e, https://drive.google.com/open?id=1tLQrUeGVCJgYyAwaQGzr18qTc9SII-7v	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud-2v3YJtEuOSbqs1dCuW6E7IvdFkfkfLkUaFybXilCiHcoD2iM0PJ2UrDwKE32pt14
27/09/2023 17:10	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0542-2023		19/09/2023	19/09/2023	Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas V2	https://drive.google.com/open?id=1FeSQGrYlQWn3gv2AaTfCr5ac-lFLHvI0	1	SI	https://drive.google.com/open?id=154MZzoTFqi5-KEMPHbNQHK2hm-r9UY_V	Alexander Rodríguez	CONSORCIO TVG	Representante Legal	SI	29/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud_-bpgvueUEE1hrq8KnO6_Rj1ImkilMWNieKMS5C6CPkcG2D64YWs9z14XyiRcySIs
27/09/2023 17:11	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0543-2023		19/09/2023	19/09/2023	Aprobación de Hoja de Profesional De Gestión De Calidad -respuesta TVG-2023-0322	https://drive.google.com/open?id=1nzaAnGNIpYwHJFa6e3agyttRXVOkI7ui	2	No	Alexander Antonio Rodrígu		Representante Legal		No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc-2KI01thvA7lCvGzsSvOe2Jy2CeiZptZv9RaN8sNYp6itQoFKeDKc1VTq8mK6h_c
27/09/2023 17:15	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0544-2023	2023E-VUVRAZ-011531	21/09/2023	22/09/2023	Remisión Informe Semana 60 (15 al 21 septiembre de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1nF6Sj5FbUldXPwmk-sbcUu0JUfoJD_3E	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1PVo9u7zxWO1TIFt4EH4a_3boaJphdLDR, https://drive.google.com/open?id=1zyy8ELypFSkBZQmXRAyEmlL0CDPZADk, https://drive.google.com/open?id=1NU1RNVXyVMhEFLHtAqFgJI5_iQHQVGHP, https://drive.google.com/open?id=1jLdRsrOdcU9Yo8PlWRCwVTb	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No		https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwHZw31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueBRhF5agZfA4ta3_-2DPDTn1upwsrlplpQBw9bjAOWNZQedAvXqk35OyB9z6X-D_c

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Fecha máxima rta	Edit URL
2/10/2023 15:29	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0545-2023	2023E-VUVRAZ-013800	28/09/2023	29/09/2023	Remisión Informe Semana 61 (22 al 28 septiembre de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1EKfYFtHah52PG4j0GNdiyUzHa9Zrt0EP	2	SI	https://drive.google.com/open?id=181ECwpXstqK7uc56dP9hkzbXsGn7zZdf, https://drive.google.com/open?id=12EjrWyWELn7mte7fWCiCp_Wy3X8pwrP6, https://drive.google.com/open?id=1ZjwkJeUjjxtj_sPtJ32XyCgFCfiil5MX, https://drive.google.com/open?id=1LwmqcqLC9787YbhuKsczPgQ	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	18/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRkM2Cf8z86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudzM1CMa8t_5FVJ0-TKucpjJR_0uYk__zoDsSNX6Oh5rjD_apvPte84DbRK6AIWn2o
2/10/2023 15:32	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		CGJR-993-0546-2023	2023E-VUVRAZ-014100	30/09/2023	30/09/2023	Informe sobre estado actual de la ruta 6606 PR 0+00 AL PR 20+600	https://drive.google.com/open?id=1v5G9xFINXC_d2zOHjgGY69hvVq6mbZXh	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1ypEbQrPALon0_PCKbX8vGivN1k6e6iu, https://drive.google.com/open?id=1X8Z_RZ-L0fKuonLJJfRjTaZzYu7f4GOw2	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	SI	20/09/2023	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRkM2Cf8z86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufAC0X4AEBvzJjfazBXfj7AAkqGCxfLc-bJVd7HE7GhmJBeR2eAuW412clVg8xN314

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

											DESTINATARIO				REMITENTE					
Marca temporal	**SE ESTA DANDO RESPUESTA A UNA CORRESPONDENCIA ENVIADA?**	**CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE RECIBE RESPUESTA**	**CONSECUTIVO REMITENTE:**	**FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**ASUNTO:**	**Cargar archivo recibido**	**No DE FOLIOS OFICIO:**	**ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):**	**Cargar Anexos**	**NOMBRE:**	**Entidad**	**Cargo**	**Area**	**NOMBRE:**	**Entidad**	**Cargo**	**Necesita respuesta?**	**Fecha límite**	**Nombre**
29/09/2023 8:01	No		2023S-VCAS-000808	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucpOUwnGgk8HfQG4iiRnIbAdr3cAzDD7IyXq3618QiaPokDVCmwaU7CaDePvTEqSUY	21/09/2023	Solicitud atención Informe especial de Policía en seguridad vial No. 022 PR 8+0850 RUTA 6513	https://drive.google.com/open?id=10dBiEPN-maOa4xSJiiywTBFBJyiagXcs2	2	SI	https://drive.google.com/open?id=153 7PMhtpD2wczcvyWw4Ia3g6qAOgx5Gp	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	5/10/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
29/09/2023 9:16	Sí	CGJR-993-0517-2023	INT -0316-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudbTk59g5UFEkngOLN8QXTcaZ-ApKzWrMutP4TEALALVPhj3-3c43bfMUqRtnD4FOq	1/09/2023	Respuesta a comunicado CGJR-993-0517-2023 - Remisión de concepto de interventoría diseño PR27-PR28 Ruta 6606	https://drive.google.com/open?id=19jJv6vzGck4b5wpUCenfxjweFMUeSIgt	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1riRYDdmeuY50pbxwP_tCE6MciVFBcu0	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No	15/09/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
29/09/2023 9:25	No		INT -0317-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudj6qeUV9f1EIhkTuDIwEdAiSYvk3EIqZuC3SjgtE9kDmAEcRmXkY37FrLaJtCv7w	9/09/2023	Remisión acta de obra No. 13 del mes de agosto del 2023	https://drive.google.com/open?id=17SJKyE5ZV825eEkhd2ulVZhgoRkReox	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1jFOU_Yqk9v4ZQqMpz7TGQy2wx90yHVsT, https://drive.google.com/open?id=1puRBQeLZg4BbFMHUvxhh-TtdA5VY0Mm, https://drive.google.com/open?id=1PrAm7UIKy-9zAOBmCycyVO9JJ0ASJVH, https://drive.google.com/open?id=1UC-we45_GCSeCvwMNo7KyEAo62wF5x	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Sí	25/09/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
29/09/2023 11:56	Sí	CGJR-993-0525-2023	INT -0319-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufBQq5dfYvE7OG0Jh_4wpECiAFG9oWmvjFMuGG_vLbJX_O5Oa2eUkISfGDExMtAOs	11/09/2023	Respuesta a comunicado CGJR-993-0525-2023 - Revisión Volumen XV Informe ejecutivo y fichas técnicas.	https://drive.google.com/open?id=1qzagVOnw5KAqLOeQgpM37GTMo2st27Am	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1tzevqY3ROUVCDN8Y8YX1nNMn5UFywM, https://drive.google.com/open?id=1q_yKe6ZGVBXtXlSroF9awonOTcXmIjm-b, https://drive.google.com/open?id=1L9KSRx4XpLUW1TxfkKonUoyFsanIC4ZiR, https://drive.google.com/open?id=1M7mDzsnFyBEuXic0Oa9_	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Sí	21/09/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
2/10/2023 8:50	Sí	CGJR-993-0536-2023	INT -0321-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnud_W-mxcDO_fBVjqnjT1eoR8HCT0G-eXCnpSlWwyx0tV2TtwLAqXD5fQkDBIjiAsxY	15/09/2023	Respuesta a comunicado CGJR-993-0536-2023 Remisión de concepto de Interventoría diseño PR27-PR28 Ruta 6606	https://drive.google.com/open?id=1UexhGTOxvMcv4Mo2SScF6IrO_rBD8rpk	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1rMqv4_AW8VIqTT2QU5XgiePYhbOaNdioV	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	REINEL TORRES PABON			Sí	30/09/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
2/10/2023 8:55	No		2023S-VCAS-004733	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnue_ZVRwnkkOWpDBwgOH7LJPwBT16b-LYyi5VgRNWiNCMFVcSqOAxjRmRxWQKThebY	18/09/2023	Solicitud atención Informe especial de Policía en seguridad vial No. 026, 027 y 028 vías Departamento de Arauca	https://drive.google.com/open?id=1fkOu_QWvBpR-VXWVLiL6PbYsiISeaJGE	1	SI	https://drive.google.com/open?id=11SQm_PiAD_ncVlGoWN_7UjVgcPNxAc-R	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	10/10/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
2/10/2023 10:36	No		INT -0322-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnupB02YjLwTzNl-Q_DyoQbADFVaZ_hwqNTgAMXVw68lZhutc-Gal-J_kFHnObyzLyY	19/09/2023	Cambio de personal profesional – Especialista de calidad	https://drive.google.com/open?id=1RZmVreLIETxt5zetwWJK-HfcXRTfF3nh	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1B bcekjyFoMEg3FPEWb293SkajsIUfF6z, https://drive.google.com/open?id=1GDk6OKihHKiSMKsNMV0w-aTZDonwxIG, https://drive.google.com/open?id=1_Ie2LnmHzDVh-h3lMpAOJHFqzReURXa3, https://drive.google.com/open?id=1VEoox0ZLQOADr7YGR-8Tu7VjT1T_iK93, https://drive.google.com/	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Sí	29/09/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
2/10/2023 11:02	No		INT-0320-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucfN-_MqSVf_bydF-_Lvbzimmpp UGKNhSBZ5eRVAZxtyCdX0ejsIrq5fdgdeDDE-30	11/09/2023	Solicitud información de la Aprobación del documento PAGA e informes Ambientales y de Sostenibilidad.	https://drive.google.com/open?id=1pOPt4ur8OGMSpyRkGPPSt9oC39Q-Owoh	2	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	REINEL ANTONIO TORRES	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Sí	30/09/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
2/10/2023 11:10	No		TVG-0323-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucBge7AU0jZ7m_KZce0O3QyVqe3TAkbbJgaQTpLnuKi7IiqxMh4zhzacz8pI2WybecqL	20/09/2023	Información sobre bacheo en Panamá de Arauca.	https://drive.google.com/open?id=1MGceIRYwm_i5idbaZYSYaE-_CWbSGFDr	1	No		Eliecer Calderón	COMUNIDAD PANAMA DE ARAUCA	Presidente JACUP		REINEL TORRES	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No		
2/10/2023 11:26	No		2023S-VCAS-001198	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSi88oFtuCESfhobqRIN0z-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnueVkykdLgWzR82vzeq5-oLhs8J1nG2EfEJwDpe4lVtRxTr_pae4Cibk27WBx489XA	26/09/2023	Solicitud visita técnica ruta 6513 en el PR 90+000	https://drive.google.com/open?id=1E5ipcVUL2TdQ9e6RqRi6gyVAgTr3V3HB	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1kAYWIdxGOYIr0R3S3Q6q815X1RHQ8me	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	10/10/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Marca temporal	SE ESTA DANDO RESPUESTA A UNA CORRESPONDENCIA ENVIADA?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE RECIBE RESPUESTA	CONSECUTIVO REMITENTE:	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	Cargar archivo recibido	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar Anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	Area	NOMBRE:	Entidad	Cargo	Necesita respuesta?	Fecha limite	Nombre
2/10/2023 11:29	No		2023S-VCAS-006191	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTfM5i88oPiuCE5PhobqRINQr-bdotf9r5IIauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnueB-9EBJpYLmP8q3CQKcOpogKlL8XNIJ2l3JVbRkEiemxNWhVSg98mzvFvLLCpLVE	28/09/2023	Solicitud intervención Puente La Macaguana PR 69+0002 - 69+0032 en la Ruta Nacional código N.o 6515 La Cabuya - Saravena.	https://drive.google.com/open?id=14R8V84RPuxq3aLxs955qAwVGo3cqnwa_C	3	SI	https://drive.google.com/open?id=1LU5eHt-qhna200LIIwyRJqUgUGphps8	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	15/10/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 23

REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE OBRA

AVANCE DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL TAME-COROCORO-ARAUCA RUTA 6605 Y 6606

Foto No. 1 Suministro, instalación y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19 segunda capa No1. PR62+560 – PR62+372 sector Puerto Jordán ruta 6605

		
Foto inicial 26 de agosto de 2023	Foto avance 01 de septiembre 2023	*Foto Final 26 de septiembre 2023*

Foto No.2 Reparación de losa en el puente la Macaguana PR69+000 La Cabuya-Saravena Ruta 6515

		
Foto inicial 11 de septiembre de 2023	*Foto avance Eje 23 de septiembre 2023*	*Foto final: Eje 23 de octubre 2023*

Foto No.3 Bacheo técnico sector Puerto Jordán y Panamá de Arauca PR60+100 al PR90+000 corte y remoción de carpeta asfáltica en los puntos demarcados en el inventario Tame-Corocoro Ruta 6605

		
Foto inicial 19 septiembre de 2023	*Foto avance 23 de septiembre de 2023*	*Foto final: 23 de septiembre 2023*

*Foto No. 4 Bacheo técnico corte y remoción de carpeta asfáltica e instalación de MDC-19 sector de Panamá PR*89+207 – PR89+402 Ruta 6605

		
Foto inicial Carril derecho 11 de septiembre 2023	*Foto Avance carril derecho 16 de septiembre 2023*	*Foto Final 30 septiembre de 2023*

*Foto No. 5 corte y remoción de carpeta asfáltica Sector de Chaparrito PR*26+870 Ruta 6606

		
Foto inicial Carril derecho 25 de septiembre 2023	*Foto Avance carril derecho 28 de septiembre 2023*	*Foto Final 30 septiembre de 2023*

Foto No.6 Demarcación Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento PR54+000 al PR71+000 La cabuya- Saravena Ruta 6515

		
Foto inicial 16 septiembre de 2023	*Foto avance 17 septiembre 2023*	*Foto final: 21 de septiembre 2023*

Foto No.7 Demarcación Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento PR20+350 al PR20+840 Corocoro-Arauca Sector de la antioqueña 6606

		
Foto inicial 02 de agosto de 2023	*Foto avance 28 septiembre 2023*	*Foto final: 29 de agosto 2023*

Foto No.8 Demarcación Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento PR62+560 al 63+372 Tame-Arauca Sector de Puerto Jordán ruta 6605

		
Foto inicial 23 septiembre de 2023	*Foto avance 25 de septiembre de 2023*	*Foto final: 26 de septiembre 2023*

Foto No.9 Nivelación topográfica por parte de la interventoría en los punto intervenidos en el corredor vial Tame-Corocoro 6605

		
Foto inicial 26 septiembre de 2023	*Foto avance 29 de septiembre de 2023*	*Foto final: 30 de septiembre 2023*

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 24

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTALES,SOCIAL,PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022
REGISTRO FOTOGRAFICO ÁREA SOCIAL DE INTERVENTORÍA
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No. 1 Visita a los controladores del proyecto, para validación del proceso de Vinculación de mano de obra en zona de influencia corredor Tame - Arauca



Foto No. 2 Visita a los controladores del proyecto, para validación del proceso de Vinculación de mano de obra en zona de influencia corredor Tame - Arauca



Foto No.3 Instalación de la estructura de la valla del proyecto, en Saravena Arauca.



Foto No.4 Instalación de la estructura de la valla del proyecto, en Pto Jordán Arauca.



Foto No.5 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en corredor Tame- Arauca



Foto No. 6 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en corredor Tame- Arauca

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No.7 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca 8 de septiembre



Foto No.8 Acompañamiento del área social de interventoría al Recorrido técnico, en Pto Jordán Arauca 8 de septiembre



Foto No.11 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre



Foto No.12 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre



Foto No.13 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre



Foto No.14 Acompañamiento del área social de intervenoría a recorrido y visita técnica al corredor Tame- Arauca 21 de septiembre

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022
REGISTRO FOTOGRAFICO ÁREA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA

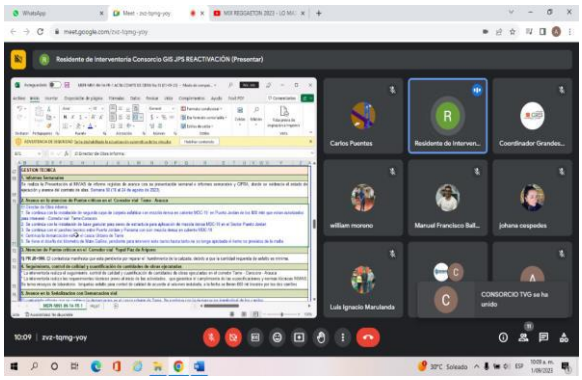


Foto No. 1. Comité de obra (interventoría y contratista) en Tame Arauca, el dia 01 de Septiembre de 2023

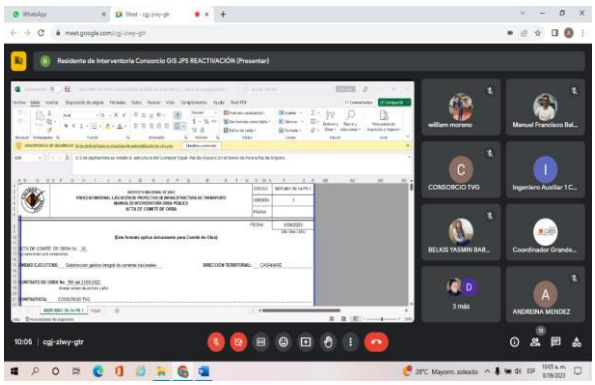


Foto No. 2 Comité de obra (interventoría y contratista) en Tame Arauca.el dia 08 de Septiembre de 2023

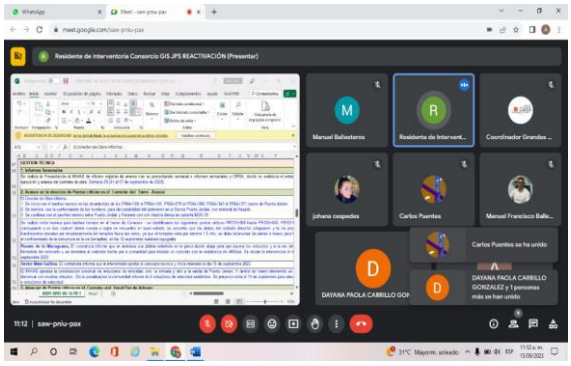


Foto No.3 Comité de obra (interventoría y contratista) en Tame Arauca.el dia 15 de Septiembre de 2023

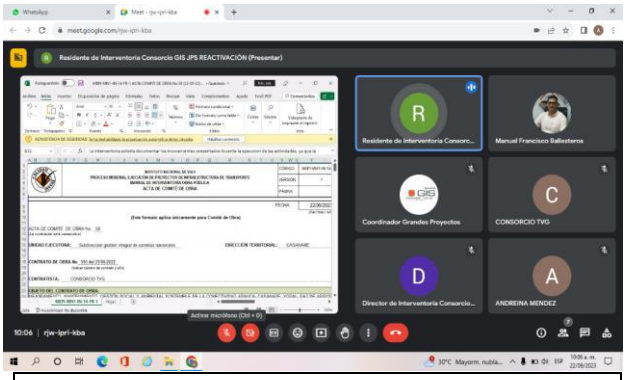


Foto No.4 Comité de obra (interventoría y contratista) en Tame Arauca.el dia 22 de Septiembre de 2023



Foto No.5 Acompañamiento del área ambiental a recorrido y visita técnica en Pto Jordán Arauca.



Foto No. 6 Acompañamiento del área ambiental a recorrido y visita técnica en Pto Jordán Arauca.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No. 7 Acompañamiento del área ambiental a recorrido sector Panama de Arauca, sector el Cementerio



Foto No. 8 Acompañamiento del área ambiental a recorrido sector Panama de Arauca, sector el Cementerio

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 25

BITACORA

TAME - ARAUCA

RUTA : 6605

LONGITUD : 171 Km

* CONSORCIO TVG
CONTRATO DE OBRA N° 990 DEL 23-05-2022
MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

* CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° : 993 DEL 26-05-2022
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA : CONSORCIO TVG

INTERVENTORIA : CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

DIRECTORA DE INTERVENTORIA : NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
DIRECTOR DE OBRA : CARLOS H. MAMBIQUE UMBACIA.

RESIDENTE DE OBRA : JUAN CARLOS ISAZA CALDERÓN

RESIDENTE DE INTERVENTORIA : ROSIO GARCIA BERMUDEZ

& Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargador, 1 Motoniveladora, 3 Vibrocompactador, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 20 horas seco, 2 horas lluvias moderadas, 2 horas lluvias intensa.

RESIDENTE DE OBRA · RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

01-09-2023 Se avanza con el corte y remoción de capa asfaltica en el frente de obra de bacheo tecnico, sector de Panama de araucal corredor vial Tame-Corocoro.
Se avanza con la conformación de los hombros de la via con material de fresado en el sector de Puerto Jordan. donde se hizo reposición de carpeta asfaltica en 812 metros lineales.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Director de Obra, Director de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

02-09-2023 Se continua con la instalación, compactación de material de fresado en los hombros de la via para que sirva de protección de los borde del asfalto nuevo instalado en el sector de Puerto Jordan corredor vial Tame - Corocoro.
PERSONAL: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial,

Powered by CamScanner

2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro cargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Fisnisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco 2 horas moderadas.

Residente de Obra Residente de Interventoria.

05-09-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

06-09-2023 Se continua con la instalación de fresado de asfalto como protección de los hombros de la via donde se repuso la carpeta asfaltica en el sector de Puerto Jordan. corredor vial Tame-Corocoro
Se realiza una visita tecnica en el corredor la Cabuya-Saravena. para priorizar algunos sectores para demarcación.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro-cargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Fisnisher, 2 Camionetas 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 20 horas seco, 2 horas lluvias moderadas, 2 lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

07-09-2023 Se avanza con la instación y compactación de material fresado en los hombros de la via en el sector de Puerto Jordan.
Se inicia con el calce y adición de material de base granular

en el sector donde se construyeron las alcantarillas dobles en el año 2022 y donde queda pendiente la instalación de carpeta asfaltica.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Ing Auxiliar de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Fisnisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA RESIDENTE DE OBRA.

06-09-2023 Se continua con el corte y remoción de carpeta asfaltica en el bacheo tecnico que se viene realizando en el corredor Tame - Corocoro, ruta 6605
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Ing Auxiliar, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

07-09-2023 Se avanza con la actividad de bacheo tecnico en el corredor Tame - Corocoro ruta 6605 sector entre Puerto Jordan y Panamá.
Se reanuda la actividad de demarcación en el corredor

La cabuya - Saravena sector casco urbano Tame y caseta de Caracito PR 57+000 al 69+000 ruta 6515.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Se continua con la actividad de bacheo tecnico en el corredor Tame - Corocoro ruta 6605 sector entre Puerto Jordan y Panamá. (Instalación de MDC-19)
Se continua con la demarcacion en el Corredor la Cabuya - Saravena PR 57+000 al PR 69+000. Ruta 6515.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Directora de Interventoria, Director de Obra, Ing Ambiental Obra, Ing Ambiental Interventoria, Profesional Social Obra, Profesional Social Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Precisión, 1 Retro cargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Se avanza con la actividad de bacheo Tecnico, suministro

instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 en el sector de Puerto Jordan y Panamá de Arauca en los baches cortados e imprimados.
Se continua con la demarcación en el corredor la Cabuya-Saravena sector entre Tame y el Castillo Corocito PR57+000 al PR69+000. Ruta 6515.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 1 Retro-Cargador, 2 Vibrecompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

0-09-2023 Sin novedades
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

1-09-2023 Se continua con la actividad de bacheo técnico excavación para reparación de pavimento y se adiciona material granular en el PR64+284 carril derecho y PR64+253 carril derecho. Sobre el Corredor vial Tame - Corocoro ruta 6605.
Se avanza con la demarcación en el corredor vial La Cabuya-Saravena entre el PR57+000 al PR69+000.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores 3 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estacion Topografica, 1 Nivel de precision, 1 Retrocargador,

Powered by CamScanner

1 Vibrocompactador, Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

12-09-2023 Se continua con la actividad de bacheo técnico excavación, corte de carpeta asfaltica desde el PR 60+100 al PR61+237 en los baches existentes en este tramo.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 3 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 1 Vibrocompactador, finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

13-09-2023 Se continua con el corte de los baches inventariados, del sector de Puerto Jordan hacia mayores.
En el corredor La Cabuya - Saravena se encuentra suspendida la actividad de demarcación por falta de suministro de micro esferas.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactador, Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

Powered by CamScanner

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

14-09-2023 Se avanza con el corte y remoción de capas asfalticas en el sector de Panamá.
Se realiza visita tecnica en el Puente la mercaguana en el PR69+000 corredor vial La cabuyera - Saravena, debido a que presenta Fracturas de la losa y perdida de la misma en la junta sobre el eje de la via.
PERSONAL: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Ing Aux de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estacion Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro-cargador, 2 Vibrocompactador, Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas 1 Carro delineador, Herramienta menor,
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

15-09-2023 Se avanza con la actividad de reparcheo tecnico, se hacen un tramo de 19S aproximadamente que se encuentra deteriorado en el PR84+207.67 sector de Panamá con corte y remoción de carpeta asfaltica y capa subyacente (base estabilizada) Carril izquierdo.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Director Obra, Directora Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, Retro-cargador, 2 Vibrocompactador, Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor,

Powered by CamScanner

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

16-09-2023 Se avanza con el corte y remoción de capa asfaltica en el PR 89 + 207.67 sector de Panamá, carril izquierdo.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro-cargador, 2 Vibrocompactador, Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

17-09-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

18-09-2023 Se avanza con el corte y remoción de carpeta asfaltica y base estabilizada en el PR89+207.67 sector de Panama corredor vial Tame - Corocoro. carril derecho.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ, Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactador, Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

Powered by CamScanner

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

19-09-2023 Se continua con la excavación mecanica en el PR89+207.67 carril derecho del Sector de Panama de Arauca. corredor vial Tame - Cravo.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria. Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria Cadenero. 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros. 1 Oficial 2 Reguladoras vial.

EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles Topografico, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

20-09-2023 Se avanza con la excavación mecanica de remoción de carpeta asfaltica en el sector de Panama de Arauca, PR89+207.67 Carril derecho y se inicia con el suministro, instalación y compactación de base granular.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.

EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

21-09-2023 Se avanza con la instalación de base granular PR89+207,67 sector de panamá corredor vial Tame - Corocoro.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles. Topografico, 1 Retro. cargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

22-09-2023 Se continua con la instalación de base granular PR89+207,67 sector de Panamá Corredor vial Tame - Corocoro.
Se inicia con la demarcación en el corredor vial la Cabuya - Saravena PR59+000 al PR70+000
PERSONAL: Residente de obra, Residente Interventoria, Inspector de obra, Inspector Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retrocargador 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

23-09-2023 Se avanza con el suministro, instalación y compactación de base granular en el PR89+207,67 sector de Panamá corredor vial Tame - Corocoro.
Se realizan la reparación en el Puente de la macaguana en donde

Powered by CamScanner

estaban afectando la junta de la losa. Corredor vial La Calayo-Saravena.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Ing Aux. Interventoria, Director de Obra, Directores de Interventoria, Inspectes de Obra, Inspecter de Interventoria. Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 8 Conductores, 4 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras vial

EQUIPO: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de Precisión, 1 Retro. cargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.

TIEMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

24-09-2023 Sin novedades

TIEMPO: 19 horas seco, 3 horas intensas, 2 horas moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

25-09-2023 Se inicia con el cerco en el PR89+207.64 al PR89+202.67 de base granular sector de Panama Corredor vial Tame-Caño caro ruta 6605.

Se continua con la demarcación en el corredor vial La Calayo Saravena PR59+000 al PR70+000

Se inicia la intervención en el sector de mata gallinas PR26+870 donde se van reponer las carpetas asfalticas corredor vial Corocoro Arauca ruta 6606.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Ing Aux de Interventoria, Inspector de obra, Inspecter de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 5 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial 2 Reguladoras viales,

EQUIPO: 1 Estación Topografica, 2 Niveles Topografico,

Powered by CamScanner

1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 2 Camionetas, 1 Carrotanque, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramientas menor.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

26-09-2023 Se continua con el cerco en el PR89+207.67 al PR89+402.67
Se realiza el corte y remoción de carpeta asfaltica y se adiciona base granular en el PR89+580 bache previamente inventariado.
Se continua con la demarcación en el sector de la antioqueña PR20 350 al PR20+840 donde se repuso la carpeta asfaltica.
Se avanza con el corte y remoción de carpeta asfaltica en el sector de mategallina PR26+870 corredor vial Corocoro-Arauca ~~Boton~~ 6606.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector Interventoria, Ing Aux Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 5 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 2 Niveles Topografico, 1 Retrocargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Finisher, 2 Camionetas, 1 Carro Tanque, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

27-09-2023 Se continua con la reparación de bache PR89+580 corredor vial Tame - Corocoro.
Se avanza con la demarcación en el centro poblado de Puerto Jordan PR62+560 al PR63+372
Se continua con el corte y remoción de capa asfaltica en el sector de mategallina PR26+870 Corredor vial Corocoro-Arauca

Powered by CamScanner

PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductor 5 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 1 Retro-cargador, 2 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Carro Tanque, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

28-09-2023 Se continua con la reparación y remoción de carpeta asfaltica en el PR26+870 corredor vial Cerocoro-Arauca
Se avanza con el cerco en el sector de Panamá y se toman ~~Hendidades~~ en sitio. PR89+580 Corredor vial Tame-Cerocoro
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 5 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles Topograficos, 1 Retrocargador 2 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Carro Tanque, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

29-09-2023 Se avanza con la remoción de carpeta asfaltica y transporte de material de excavación en el PR26+870 Corredor vial Cerocoro-Arauca ruta 6606
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Ing Aux Interventoria Inspector de Obra, Inspector Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 9 Conductores, 5 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.

Powered by CamScanner

EQUIPOS: 1 Estacion Topografica, 2 Niveles Topograficos, 1 Retrocargadora, 2 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Carro Tanque, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias mediadas.

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

30-09-2023 Se inicia con la instalacion y compactacion de mezcla densa en caliente en el PR89+207,67 Carril derecho sector de Paramos carretera vial Tame - Cocorro, ruta 6605.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ interventoria, Topografo, Cadenero, 4 Conductores, 5 Operadores, 15 Obreros, 1 Oficial, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles Topograficos, 1 Retrocargador 2 Vibrocompactadores, 1 Motoniveladora, 1 Carro Tanque, 1 Finisher, 2 Camionetas, 5 Volquetas, 1 Carro delineador, Herramienta menor.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner